

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (en adelante, la Fundación ONCE) y Entidades Dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia y gastos por ayudas y otros

Descripción Tal y como se detalla en la nota 18.1 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene registrados bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada "Ingresos de la entidad por la actividad propia", los ingresos correspondientes a las donaciones y aportaciones recibidas principalmente de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y de otras instituciones públicas (fundamentalmente el Fondo Social Europeo) por importes de 79.930 y 24.490 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, tal y como se detalla en la nota 18.2 de la memoria consolidada adjunta, bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada "Ayudas monetarias y otros" se incluyen los gastos incurridos por el Grupo para realizar su finalidad social, cuyo importe asciende a 53.428 miles de euros, y que son el destino fundamental de los ingresos recibidos comentados en el párrafo anterior, de acuerdo con la actividad fundacional de Fundación ONCE.

Además, tal y como se detalla en las notas 19.1 y 17.2 de la memoria consolidada adjunta, a 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene registrados, bajo los epígrafes del balance consolidado "Usuarios y otros deudores de la actividad propia: ONCE, deudora por aportaciones" y "Otros usuarios y deudores de la actividad propia" importes de 33.146 y 53.770 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las partidas pendientes de cobro de las distintas entidades que aportan fondos al Grupo. Por otro lado, tal y como se indica en la nota 16 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene registrado bajo el epígrafe del balance consolidado "Beneficiarios-Acreedores" un importe de 97.925 miles de euros correspondiente a las partidas pendientes de pago a los distintos beneficiarios - acreedores cuyas ayudas son concedidas por el Grupo.

El registro de dichos ingresos y gastos de acuerdo con su devengo, así como la realización de los activos y la liquidación de los pasivos, ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a lo relevante de los importes, al volumen de transacciones y a que constituyen una de las fuentes de ingresos para el desarrollo de las actividades principales del Grupo.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La obtención de conocimiento sobre el entorno de control del Grupo, así como la revisión del cumplimiento de los procedimientos y controles implantados.
- ▶ La revisión de la documentación acreditativa de la concesión de las ayudas por parte del Fondo Social Europeo y ONCE, así como la justificación de las ayudas concedidas.
- ▶ La revisión de la documentación soporte justificativa de los expedientes de los proyectos y de la aplicación de las ayudas monetarias realizadas.

- ▶ La revisión de la documentación soporte de los cobros recibidos de los distintos programas operativos, así como de la documentación soporte justificativa de la liquidación de los pasivos.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción El Grupo tiene registrados en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2023, activos por impuesto diferido por importe de 21.082 miles de euros. Para determinar el valor recuperable de estos activos, la Dirección del Grupo evalúa la capacidad de generar beneficios fiscales futuros según el plan estratégico, considerando aquellas sociedades que conforman el grupo fiscal. La Dirección del Grupo, revisa en cada cierre del ejercicio los activos por impuesto diferido registrados y los reconoce en la medida que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro permita su recuperación. Hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a que los análisis realizados por la Dirección del Grupo requieren la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos acerca de los beneficios fiscales futuros de las sociedades del grupo fiscal.

La información relacionada con los activos por impuesto diferido, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos en la nota 17 de la memoria consolidada adjunta. Asimismo, en la nota 4.13 de la memoria consolidada adjunta se señalan las normas de registro y valoración de estos activos.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La revisión de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección del Grupo y de la construcción de las proyecciones económicas utilizadas, considerando la información financiera histórica y presupuestaria.
- ▶ Adicionalmente, hemos mantenido reuniones con la Dirección del Grupo considerando, en nuestro análisis, la posición fiscal del grupo, el periodo de proyección futuro de bases imponibles positivas y la legislación fiscal vigente.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y se indica en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, las sociedades que componen el Grupo ILUNION, prestan distintas modalidades de servicios, reconociéndose los ingresos derivados de los mismos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios, tal y como se indica en la nota 4.16 de la memoria consolidada adjunta. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo de reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.

- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por el Grupo, así como el análisis de la correlación de los ingresos y cobros asociados, en unos casos y la realización de procedimientos analíticos sustantivos, en otros casos.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad del Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación ONCE, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/13313

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 15291)

20 de mayo de 2024



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de
2023

Clasificación: Interna

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-12-23	31-12-22	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31-12-23	31-12-22
ACTIVO NO CORRIENTE:		421.507.754	407.478.048	PATRIMONIO NETO:		383.566.685	339.495.357
Inmovilizado intangible	Nota 5	40.286.111	40.288.913	FONDOS PROPIOS:		259.271.331	214.188.185
Fondo de comercio de consolidación		10.076.683	8.317.145	Dotación fundacional	Nota 13.1	601.012	601.012
Otro inmovilizado intangible		30.209.428	31.971.768	Reservas	Nota 13.1	224.386.703	197.361.515
Inmovilizado material	Nota 6	254.921.028	227.123.032	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		34.283.616	16.225.658
Inversiones inmobiliarias	Nota 7	63.270.174	63.307.744	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.2	119.470.198	120.366.589
Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo		20.189.945	20.773.058	Socios externos	Nota 13.3	5.093.130	5.185.548
Participaciones puestas en equivalencia	Nota 9.1	19.834.623	19.884.357	Ajustes por cambio de valor	Nota 13.4	(267.974)	(244.965)
Créditos a empresas	Nota 9.2	162.393	708.346	Diferencias de conversión de sociedades consolidadas		(267.974)	(244.965)
Otros activos financieros		192.929	180.355				
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	21.758.820	35.186.987	PASIVO NO CORRIENTE:		91.185.543	120.222.342
Activos por impuesto diferido	Nota 17.1	21.081.676	20.798.314	Provisiones a largo plazo	Nota 14.1	15.825.616	22.239.369
				Deudas a largo plazo-	Nota 15	68.337.897	93.763.314
				Deudas con entidades de crédito		62.088.107	87.846.849
				Acreedores por arrendamiento financiero		2.499.523	920.533
				Otros pasivos financieros		3.750.267	4.995.932
				Deudas con entidades del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 19.1	1.819.027	2.141.276
				Pasivos por impuesto diferido	Nota 17.1	4.517.772	1.431.587
				Periodificaciones a largo plazo		685.231	646.796
ACTIVO CORRIENTE:		314.345.669	308.438.466	PASIVO CORRIENTE:		261.101.195	256.198.815
Existencias	Nota 11	11.214.156	10.081.271	Provisiones a corto plazo	Nota 14.1	5.454.653	4.639.700
Usuarios y otros deudores de la actividad propia- ONCE, deudora por aportaciones	Nota 10.4	86.916.390	81.726.804	Deudas a corto plazo-	Nota 15	52.318.157	42.371.606
Otros usuarios y deudores de la actividad propia	Nota 19.1	33.145.906	29.618.617	Deudas con entidades de crédito		42.074.693	35.800.220
Otros usuarios y deudores de la actividad propia	Nota 17.2	53.770.484	52.108.187	Acreedores por arrendamiento financiero		543.270	711.534
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	Nota 10.4	160.562.662	150.062.274	Otros pasivos financieros		9.700.194	5.859.852
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		123.838.486	118.654.171	Deudas con entidades del Grupo y asociadas a corto plazo		-	577.390
Clientes, entidades vinculadas	Nota 19.1	2.049.095	1.203.374	Beneficiarios - Acreedores	Nota 16	97.925.936	105.779.222
Deudores varios		3.290.654	316.983	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		104.335.778	101.618.763
Personal		131.918	114.592	Proveedores		19.749.026	22.878.836
Administraciones Públicas	Nota 17.1	31.252.509	29.773.154	Proveedores, entidades vinculadas	Notas 19.1	620.783	71.020
Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 9.3	7.906.494	402.730	Acreedores varios		33.460.026	30.722.238
Créditos a empresas	Nota 19.1	7.906.062	400.929	Remuneraciones pendientes de pago		18.800.173	20.639.034
Otros activos financieros en entidades del Grupo y asociadas	Nota 19.1	432	1.801	Administraciones Públicas	Nota 17.1	27.953.028	24.302.171
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 10	22.067.236	48.997.719	Anticipos de clientes		3.752.742	3.005.464
Periodificaciones a corto plazo	Nota 12	2.008.055	1.753.737	Periodificaciones a corto plazo		1.066.671	1.212.134
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		23.670.676	15.413.931				
TOTAL ACTIVO		735.853.423	715.916.514	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		735.853.423	715.916.514

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023.

Clasificación: Interna

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	Nota 18.1	112.540.265	98.638.201
Ayudas monetarias y otros	Nota 18.2	(53.428.297)	(54.631.946)
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 18.3	574.701.714	524.570.894
Ventas		53.143.231	58.183.740
Prestación de servicios		521.558.483	466.387.154
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		374.549	(1.943.084)
Aprovisionamientos-	Nota 18.4	(80.458.651)	(72.006.445)
Consumo de mercaderías		(23.682.411)	(23.413.670)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(18.392.429)	(20.200.366)
Trabajos realizados por otras empresas		(38.400.802)	(28.695.673)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		16.991	303.264
Otros ingresos de explotación-		59.187.522	53.312.738
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		11.000.507	10.313.580
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 18.5	48.187.015	42.999.158
Gastos de personal-		(432.271.946)	(394.946.003)
Sueldos, salarios y asimilados	Nota 18.6	(348.514.715)	(321.353.239)
Cargas sociales	Nota 18.6	(83.757.231)	(73.592.764)
Otros gastos de explotación-		(129.608.360)	(114.349.384)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.490.498)	(3.217.413)
Otros gastos de gestión corriente	Nota 18.7	(128.117.862)	(111.131.971)
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	(24.097.765)	(22.144.732)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 13.2	223.382	624.492
Excesos de provisiones		7.832.195	3.968.602
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		1.804.350	3.033.020
Deterioros y pérdidas		2.032.509	2.859.367
Resultados por enajenaciones y otras		(228.159)	173.653
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas		-	(229.806)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		36.798.958	23.896.547
Ingresos financieros:		1.498.610	589.137
De participaciones en instrumentos de patrimonio		49.308	118.058
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.449.302	471.079
Gastos financieros	Nota 18.8	(4.308.125)	(2.838.386)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		301.513	(531.471)
Diferencias de cambio		960.638	(565.411)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:		(36.988)	(1.158.765)
Deterioros y pérdidas		(36.988)	(1.158.765)
RESULTADO FINANCIERO		(1.584.352)	(4.504.896)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	Nota 9.1	813.391	349.602
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		36.027.997	19.741.253
Impuesto sobre Beneficios	Nota 17.4	(1.519.860)	(3.102.897)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		34.508.137	16.638.356
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		34.508.137	16.638.356
Resultado atribuido a la Entidad dominante	Nota 20	34.283.616	16.225.658
Resultado atribuido a socios externos	Nota 13.3	224.521	412.698

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2023.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		34.508.137	16.638.356
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado:			
Por Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.2	904.244	1.643.317
Por diferencias de conversión	Nota 13.4	(34.723)	66.740
Efecto impositivo	Nota 13.2	(123.444)	(201.768)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		746.077	1.508.289
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.2	(223.382)	(624.492)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		(223.382)	(624.492)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		35.030.832	17.522.153
Atribuido a la Sociedad dominante		34.806.311	17.109.455
Atribuido a los socios externos	Nota 13.3	224.521	412.698

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2023.

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Euros)

	Notas de la memoria	Dotación Fundacional	Reservas de la Entidad	Reservas de Sociedades Dependientes y Multigrupo	Reservas de Sociedades Puestas en Equivalencia	Resultado del ejercicio Atribuible a la Entidad Dominante	Total Fondos Propios	Donaciones y Legados Recibidos (Nota 13.2)	Socios Externos (Nota 13.3)	Ajustes por Cambio de Valor (Nota 13.4)	Total Patrimonio Neto
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		601.012	179.523.502	8.094.947	4.371.812	5.371.254	197.962.527	119.549.532	5.477.773	(311.705)	322.678.127
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	16.225.658	16.225.658	817.057	412.698	66.740	17.522.153
Operaciones con accionistas:	Nota 13.3	-	-	-	-	-	-	-	(74.913)	-	(74.913)
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto:		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	Nota 2.4	-	3.651.116	1.575.285	144.853	(5.371.254)	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	(630.010)	-	(630.010)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		601.012	183.174.618	9.670.232	4.516.665	16.225.658	214.188.185	120.366.589	5.185.548	(244.965)	339.495.357
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	34.283.616	34.283.616	557.418	224.521	(34.723)	35.030.832
Operaciones con accionistas:	Nota 13.3	-	-	-	-	-	-	-	(46.651)	-	(46.651)
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto:		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	Nota 2.4	-	2.849.360	13.026.696	349.602	(16.225.658)	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	221.064	10.578.466	-	-	10.799.529	(1.453.809)	(270.288)	11.744	9.087.147
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		601.012	186.245.042	33.275.394	4.866.267	34.283.616	259.271.331	119.470.198	5.093.130	(267.974)	383.566.685

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2023.

Clasificación: Interna

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENTIDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		41.119.177	(5.712.725)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		36.027.997	19.741.258
Ajustes del resultado-		15.249.649	22.166.450
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	24.097.770	22.144.731
Correcciones valorativas por deterioro		(505.023)	(35.590)
Variación de provisiones		(6.127.494)	1.823.211
Imputación de subvenciones	Nota 13.2	(223.382)	(624.492)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Notas 5, 6 y 7	(3.026.573)	(4.142.564)
Ingresos financieros		(1.498.610)	(603.205)
Gastos financieros	Nota 18.6	4.308.125	2.837.176
Diferencias de cambio		(960.638)	14.969
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(301.513)	570.345
Otros ingresos y gastos		300.378	531.471
Participación en beneficios / (pérdidas) de soc. puestas en equivalencia	Nota 9.1	(813.391)	(349.602)
Cambios en el capital corriente-		(2.317.286)	(41.573.098)
Existencias		(1.581.204)	(844.979)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(33.722.019)	(41.787.794)
Otros activos corrientes		23.827.720	(20.158.984)
Acreedores y otras cuentas a pagar		5.132.385	18.134.226
Otros pasivos corrientes		3.906.683	2.380.688
Otros activos y pasivos no corrientes		119.148	703.744
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(7.841.183)	(6.047.334)
Pagos de intereses		(4.308.030)	(3.202.427)
Cobros de intereses		1.361.914	383.142
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios		(5.260.997)	(3.254.325)
Otros cobros / (pagos)		365.931	26.276
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(48.374.211)	(84.914.519)
Pagos por inversiones-		(61.304.100)	(91.851.461)
Empresas del Grupo y asociadas		(5.246.172)	(14.935.642)
Inmovilizado intangible		(2.477.108)	(2.626.774)
Inmovilizado material		(49.249.956)	(18.397.154)
Inversiones inmobiliarias		(1.330.863)	(2.651.754)
Otros activos financieros		(3.000.000)	(53.240.137)
Cobros por desinversiones-		12.929.889	6.936.942
Empresas del Grupo y asociadas		165.000	-
Inversiones inmobiliarias		211.865	6.886.358
Otros activos financieros		12.553.024	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		15.511.778	(23.399.335)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		317.104	214.595
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		317.104	214.595
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		15.194.675	(23.613.930)
Emisión-		-	-
Ampliación de capital		19.732.638	-
Deudas con entidades de crédito		16.581.306	6.238.044
Empresas del Grupo		7.497.000	311.391
Devolución y amortización de-		-	-
Deudas con entidades de crédito		(28.616.269)	(30.163.364)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		8.256.745	(114.026.579)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 12	15.413.931	129.440.510
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 12	23.670.676	15.413.931

Las Notas 1 a 22 de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2023.



Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes

Memoria Consolidada del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Naturaleza y actividades principales

a) *Actividad de la Fundación*

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad (en adelante la "Fundación ONCE", la "Fundación" o la "Entidad", indistintamente), fue constituida por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) mediante acuerdo "E/88-2.2" de fecha 28 de enero de 1988, habiendo sido protocolizado el 24 de febrero de ese mismo año. En dicha constitución se le dotó de personalidad jurídica plena e independiente de la propia Organización. El entonces Ministerio de Asuntos Sociales, mediante Orden Ministerial de fecha 2 de agosto de 1988, clasificó la Fundación como de beneficencia particular y carácter asistencial.

La Fundación ONCE tiene su domicilio estatutario en Madrid, calle Sebastián Herrera, 15, siendo su ámbito de actuación estatal, y está sujeta al Protectorado único del Ministerio de Cultura. En dicho protectorado la Fundación deposita sus cuentas, el cual una vez revisadas las remite al Registro único de fundaciones del Ministerio de Justicia.

Sus estatutos establecen como misión la de contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.

El Órgano de gobierno de la Fundación es su Patronato, compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cuarenta y dos miembros y su composición, en todo caso, se ajustará por expresa voluntad del Fundador al principio de participación y solidaridad social de las diferentes organizaciones más representativas de personas con discapacidad y sus familias. En el Patronato están representadas la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), la Confederación Plena Inclusión España, la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), la Confederación Salud Mental España, la Confederación Española de Organizaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral y Afines (Confederación ASpace), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (en adelante, ONCE), así como el Consejo General de Colegios Gestores Administrativos de España.

La Fundación cuenta como principal fuente de financiación la aportación anual de la ONCE (véase Nota 18.1) equivalente al 3% de sus ventas de productos de lotería que se realicen en cada ejercicio económico.

a.1) Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE de 2022

Las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022 se han realizado teniendo en cuenta el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE en materia de Cooperación, Solidaridad y Competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el periodo 2022-2031 (en adelante el Acuerdo General de 2022), que fue aprobado el 2 de noviembre de 2021 por parte del Consejo de Ministros y que entró en vigor el 1 de enero de 2022.

El Acuerdo General de 2022 introduce una serie de compromisos que se resumen a continuación:

Un gran compromiso social por la formación y el empleo de las personas con discapacidad

Durante la vigencia del Acuerdo General de 2022 el Grupo Social ONCE se compromete a crear 25.000 nuevos puestos de trabajo para personas con discapacidad y plazas ocupacionales y a desarrollar cursos de formación a favor de 100.000 personas beneficiarias con discapacidad. Asimismo, dentro del área de empleo, 5.000 empleos serán para puestos de trabajo relacionados con la Ciencia, la Tecnología y la Sostenibilidad, y dentro de las acciones de formación se incluirán 3.000 becas para jóvenes con discapacidad.

En cumplimiento del citado compromiso, el Consejo General de la ONCE aprobó el 31 de marzo de 2022 el "Plan 25.000-100.000 del Grupo Social ONCE de empleo y formación para Personas con Discapacidad para el período 2022-2031". El Consejo General de la ONCE asignó a la Fundación ONCE los siguientes objetivos:

- Puestos de trabajo para personas con discapacidad: 15.600 puestos de trabajo. De ellos, 3.550 serán puestos de trabajo de Ciencia, Tecnología y Sostenibilidad.
- Plazas ocupacionales: 2.400.
- Formación ocupacional para personas con discapacidad: 40.000 personas beneficiarias. De ellas, 3.000 irán destinadas a becas de jóvenes con discapacidad.
- Formación continua para personas con discapacidad: 2.000 personas beneficiarias.

Plan 25.000-100.000 Fundación ONCE	Objetivos 2023	Ejecución 2023	Objetivos alcanzados en el periodo 2022 – 2023	Grado de cumplimiento global (%)
Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad	1.760	6.672	13.860	89%
Plazas ocupacionales	240	400	847	35%
Total puestos de trabajo y plazas ocupacionales	2.000	7.072	14.707	82%
Creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad (ciencia, tecnología y sostenibilidad)	200	373	616	17%
Formación ocupacional para personas con discapacidad, beneficiarios/as	4.000	19.285	38.229	96%
Formación continua para personas con discapacidad, beneficiarios/as	240	859	1.816	91%
Total formación, beneficiarios/as	4.240	20.144	40.045	95%
Formación ocupacional para personas con discapacidad, becas para jóvenes (beneficiarios/as)	300	741	1.384	46%

Aportaciones de la ONCE para financiar el gran compromiso social por la formación y el empleo de personas con discapacidad.

La ONCE continuará aportando a la Fundación ONCE el 3% de sus ventas de productos de lotería, y la cifra de referencia para una posible aportación del 2% adicional quedó fijada para el ejercicio 2023 en 2.563 millones de euros (2.425 millones de euros para el ejercicio 2022), cifra que por segundo año consecutivo ha sido alcanzada, habiendo reconocido la ONCE una aportación adicional a la Fundación ONCE, tanto en el ejercicio 2022 como en el ejercicio 2023, por el 2% de la diferencia entre las ventas reales de productos de lotería de cada ejercicio y sus respectivas cifras de referencia (Notas 18.1 y 19.1).

Fortalecimiento de la Fundación ONCE

Se mantiene el compromiso de la Fundación de destinar en cada ejercicio, al menos, el 60% de las cantidades aportadas por la ONCE a su máxima prioridad, que son los programas de empleo y formación de las personas con discapacidad, y destinando la cantidad restante a los programas de accesibilidad universal. Si en el ejercicio en el que se hayan generado los recursos, no se cumpliera totalmente con la obligación de gasto establecida en este apartado, el gasto pendiente se realizaría en los dos ejercicios siguientes.

a.2) Programas Operativos 2014 – 2020

a.2. 1) Fundación ONCE como beneficiaria de los Programas Operativos 2014 – 2020

El 20 de septiembre de 2019 la Fundación ONCE resultó adjudicataria de cuatro proyectos en la convocatoria efectuada por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (en adelante UAFSE), que se financiarían con el Fondo Social Europeo (FSE) en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (en adelante POISES). Los cuatro proyectos aprobados tenían un periodo de ejecución desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de agosto de 2023, según establece la convocatoria. Atendiendo a diversas circunstancias excepcionales producidas, especialmente las derivadas de la crisis del Covid-19, la UAFSE comunicó la modificación automática de la fecha de ejecución de estas operaciones, que se amplió al 31 de diciembre de 2023.

Los proyectos persiguen los siguientes objetivos:

- *Proyecto Impulsa tu Talento 4.0*: Facilitar la mejora de la empleabilidad del participante.
- *Proyecto Fortalece tu Talento 4.0*: Acercar a los participantes al empleo, mejorando sus competencias.
- *Proyecto Talento Diverso para el Desarrollo Sostenible*: Mejora de la inserción laboral e inclusión social de personas con discapacidad.
- *Proyecto Mujeres en Modo ON- VG*: Lucha contra la violencia de género -mujeres con discapacidad-, a las que se apoyará a través de su inclusión social y laboral.

Además, con fecha 24 de septiembre de 2020 la Fundación ONCE resultó adjudicataria del siguiente proyecto en el Eje 6 en el marco del POISES:

- Programa F11: proyecto de Innovación Social que persigue que nadie se quede atrás en un mercado laboral digital.

Por último, con fecha 14 de abril de 2023 la UAFSE, como Autoridad de Gestión, aumentó a la Fundación ONCE el presupuesto de la ayuda del FSE inicialmente concedido en las zonas Menos desarrolladas para el POISES, en los proyectos Impulsa tu Talento 4.0 (aumento en 310.000 euros), Fortalece tu Talento 4.0 (aumento en 260.000 euros) y Talento Diverso para el Desarrollo Sostenible (aumento en 230.000 euros), al determinar la Autoridad de Gestión que existían cantidades de la ayuda del FSE para el POISES en dichas zonas que no iban a ser ejecutadas por los organismos a los que estaban inicialmente atribuidas.

Por otra parte, y en relación con el Programa Operativo de Empleo Juvenil (en adelante POEJ), el día 10 de diciembre de 2018 la Fundación ONCE resultó adjudicataria de tres proyectos que se financiarían por el FSE y por la Iniciativa de Empleo Juvenil. Los tres proyectos tenían inicialmente un periodo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2022. Atendiendo a diversas circunstancias excepcionales producidas, especialmente las derivadas de la crisis del Covid-19, la UAFSE comunicó la ampliación del periodo de ejecución de estas operaciones hasta el 31 de agosto de 2023.

Los proyectos persiguen los siguientes objetivos, en todos los casos dirigidos a jóvenes entre 16 y 30 años que estén inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil:

- *Proyecto Emplea Tu Talento*: Impulso de acciones, herramientas y dinámicas de trabajo para la activación, el desarrollo de competencias y el empleo de las personas jóvenes con discapacidad.
- *Proyecto Transforma Tu Talento*: Mejora de la empleabilidad de las personas jóvenes con discapacidad a través del desarrollo de sus competencias técnicas y profesionales.
- *Proyecto Alianzas Con El Talento*: Maximizar la activación de las personas jóvenes con discapacidad no integradas en los circuitos de formación ni empleo.

Con arreglo a lo establecido en las convocatorias, la Fundación ONCE, en su condición de beneficiaria, está facultada para ejecutar la totalidad o parte de los proyectos adjudicados a través de su Asociación Inserta Empleo, que actúa en nombre y por cuenta de la Fundación ONCE y tiene igualmente la consideración de beneficiario de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

El desglose económico de las asignaciones obtenidas para cada proyecto, y por zona de cofinanciación cuando es aplicable, así como la ejecución correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social (POISES 2ª convocatoria). Fundación ONCE como beneficiario.

Zonas	Asignación total para cada proyecto (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de diciembre 2023) Euros					Total
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	Impulsa tu talento 4.0	Fortalece tu talento 4.0	Mujeres en modo ON-VG	Programa F11 (INNOV. SOCIAL)	
Aportaciones del Fondo Social Europeo:						
Más Desarrolladas 1 (50%) *	5.207.287	4.974.073	5.742.051	1.128.567	85.959	17.137.937
Más Desarrolladas 2 (80%) *	2.553.661	2.439.292	2.815.910	553.451	102.952	8.465.266
Transición (80%) *	9.529.427	9.102.640	10.508.054	2.065.298	410.346	31.615.765
Menos Desarrolladas (80%) *	1.115.148	1.155.505	1.236.049	191.837	64.519	3.763.058
Total	18.405.523	17.671.510	20.302.064	3.939.153	663.776	60.982.026
Gasto total:						
Más Desarrolladas 1	10.414.575	9.948.145	11.484.103	2.257.135	143.265	34.247.223
Más Desarrolladas 2	3.192.076	3.049.115	3.519.887	691.814	114.391	10.567.283
Transición	11.911.783	11.378.300	13.135.068	2.581.622	455.940	39.462.713
Menos Desarrolladas	1.393.935	1.444.381	1.545.061	239.796	71.688	4.694.861
Total	26.912.369	25.819.941	29.684.119	5.770.367	785.284	88.972.080

(* Los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del FSE, siendo del 50% en zonas Más Desarrolladas 1 (Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja, Madrid, Navarra y País vasco) y del 80% en zonas Más Desarrolladas 2 (Asturias, Ceuta y Galicia), zonas de Transición (Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Melilla y Murcia) y zonas Menos Desarrolladas (Extremadura). De acuerdo con el Artículo 120 del Reglamento (UE) 1303/2013 de 17/12/2013, la tasa de cofinanciación se incrementa en 10 puntos porcentuales para las actividades de innovación social. Según lo establecido en el artículo 3 de la convocatoria, las actividades de gestión, evaluación, seguimiento, control y difusión de las operaciones se podrán incluir dentro del presupuesto del proyecto en la categoría de gastos correspondiente, no pudiendo ser superior al 4% del presupuesto total de dicho proyecto.

Los importes ejecutados durante los ejercicios 2023 y 2022, a través de la Asociación Inserta Empleo, y la tasa de cofinanciación, son los siguientes, considerando la senda financiera marcada por la UAFSE acorde a la regla n+3:

Zonas	Ejecución POISES 2ª convocatoria (año 2023) Inserta Empleo (Euros)					Total
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	Impulsa tu talento 4.0	Fortalece tu talento 4.0	Mujeres en modo ON-VG		
Aportaciones del Fondo Social Europeo:						
Más Desarrolladas 1 (50%)	-	-	21.090	285.339		306.429
Más Desarrolladas 2 (80%)	1.344.766	231.391	964.022	440.771		2.980.950
Transición (80%)	5.134.727	952.378	3.823.225	1.548.501		11.458.831
Menos Desarrolladas (80%)	441.061	310.279	561.324	116.754		1.429.418
Total	6.920.554	1.494.048	5.369.661	2.391.365		16.175.628
Gasto total:						
Más Desarrolladas 1	425.880	350.719	121.064	508.714		1.406.377
Más Desarrolladas 2	1.655.594	303.470	1.194.792	544.464		3.698.320
Transición	6.359.008	1.221.278	4.771.796	1.917.567		14.269.649
Menos Desarrolladas	539.562	390.551	696.240	144.235		1.770.588
Total	8.980.044	2.266.018	6.783.892	3.114.980		21.144.934

Zonas	Ejecución POISES 2ª convocatoria (año 2022) Inserta Empleo (Euros)					Total
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	Impulsa tu talento 4.0	Fortalece tu talento 4.0	Mujeres en modo ON-VG	Programa F11 (INNOV. SOCIAL)	
Aportaciones del Fondo Social Europeo:						
Más Desarrolladas 1 (50%)	31.392	355.132	2.645.558	541.033	42.576	3.615.691
Más Desarrolladas 2 (80%)	414.587	742.282	944.884	59.279	10.748	2.171.780
Transición (80%)	1.721.212	2.888.326	2.982.755	241.632	139.151	7.973.076
Menos Desarrolladas (80%)	174.499	165.343	297.099	29.479	6.736	673.156
Total	2.341.690	4.151.083	6.870.296	871.423	199.211	14.433.703
Gasto total:						
Más Desarrolladas 1	62.784	710.264	5.291.116	1.082.066	70.960	7.217.190
Más Desarrolladas 2	518.234	927.852	1.181.105	74.099	11.942	2.713.232
Transición	2.151.515	3.610.408	3.728.444	302.040	154.612	9.947.019
Menos Desarrolladas	218.124	206.679	371.374	36.849	7.484	840.510
Total	2.950.657	5.455.203	10.572.039	1.495.054	244.998	20.717.951

Zonas	Ejecución POISES acumulada (2019-2023) Inserta Empleo (Euros)					Total
	Talento diverso para el desarrollo sostenible	Impulsa tu talento 4.0	Fortalece tu talento 4.0	Mujeres en modo ON-VG	Programa F11 (INNOV. SOCIAL)	
Aportaciones del Fondo Social Europeo:						
Más Desarrolladas 1 (50%)	4.027.786	4.548.702	5.299.152	1.130.725	96.987	15.103.352
Más Desarrolladas 2 (80%)	2.567.754	2.446.225	2.833.877	567.676	75.939	8.491.471
Transición (80%)	9.490.420	9.061.700	10.450.937	2.077.333	398.938	31.479.328
Menos Desarrolladas (80%)	1.110.754	1.149.885	1.229.041	192.034	47.587	3.729.301
Impacto de la cofinanciación al 100% por la CE de certificaciones de gasto de ejercicios anteriores (medidas extraordinarias Covid-19) *	1.254.437	488.005	501.487	-	-	2.243.929
Total	18.451.150	17.694.517	20.314.494	3.967.768	619.451	61.047.381
Gasto total:						
Más Desarrolladas 1	6.486.979	7.421.637	9.370.464	2.048.534	161.644	25.489.258
Más Desarrolladas 2	3.096.217	2.901.480	3.430.718	698.361	79.856	10.206.632
Transición	11.525.514	10.728.911	12.747.594	2.553.403	443.264	37.998.686
Menos Desarrolladas	1.314.042	1.345.189	1.502.246	233.447	57.394	4.452.318
Total	22.422.752	22.397.217	27.051.022	5.533.745	742.158	78.146.894

(*) Aportaciones del FSE derivadas de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19 consistente en la cofinanciación al 100% por parte del FSE para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como se explicará más adelante.

Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ 2ª convocatoria). Fundación ONCE como beneficiario.

POEJ (2ª convocatoria)	Asignación total para cada proyecto (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de agosto de 2023). Euros			
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Total
Aportaciones del FSE (*)	12.249.201	11.445.124	1.066.277	24.760.602
Gasto total	13.330.287	12.455.244	1.775.037	27.560.568

(*) El porcentaje de cofinanciación del FSE es del 91,89% para el proyecto Emplea tu Talento y Transforma tu talento, y hace referencia a la cofinanciación del FSE y de la Iniciativa de Empleo Juvenil, en la que se enmarcan los dos proyectos, para los cuales no existen asignaciones por zona. Este % corresponde a la ayuda extraordinaria aprobada por la Unión Europea para luchar contra las altas tasas de desempleo juvenil. Para el proyecto Alianzas con el talento se aplican las tasas habituales de cofinanciación por zonas del FSE para el periodo 2014-2020. Según lo establecido en el artículo 6.2 de la convocatoria, las actividades de gestión, evaluación, seguimiento, control y difusión de las operaciones se podrán incluir dentro del presupuesto del proyecto en la categoría de gastos correspondiente, no pudiendo ser superior al 4% del presupuesto total de dicho proyecto.

Los importes ejecutados de los ejercicios 2023 y 2022, y la tasa de cofinanciación, son los siguientes, considerando la senda financiera marcada por la UAFSE acorde a la regla n+3:

POEJ (2ª Convocatoria)	Ejecución ejercicio 2023 Inserta Empleo (Euros)			
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Total
Aportaciones del FSE	1.479.494	1.905.830	400.667	3.785.991
Gasto total	1.593.485	2.675.708	582.109	4.851.302

POEJ (2ª Convocatoria)	Ejecución ejercicio 2022 Inserta Empleo (Euros)			
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Total
Aportaciones del FSE	1.639.982	2.329.497	347.016	4.316.495
Gasto total	1.784.723	2.535.093	617.208	4.937.024

POEJ (2º Convocatoria)	Ejecución acumulada (2018 a 2023) Inserta Empleo (Euros)			
	Emplea tu talento	Transforma tu talento	Alianzas con el talento	Total
Aportaciones del Fondo Social Europeo:				
Cofinanciación FSE	12.008.729	10.547.272	1.046.879	23.602.880
Cofinanciación FSE: cofinanciación al 100% por el FSE de certificaciones de gasto devengado con anterioridad a 2020 (medidas extraordinarias Covid 19) (*)	240.472	219.088	3.464	463.024
Total FSE	12.249.201	10.766.360	1.050.343	24.065.904
Gasto total	12.787.546	11.956.570	1.601.064	26.345.180

(*) Aportaciones del FSE derivadas de la medida extraordinaria autorizada por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, consistente en la cofinanciación al 100% por parte del FSE para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021, tal y como se explica a continuación.

En el marco de las medidas excepcionales para la utilización de los fondos estructurales y de inversión europeos en respuesta a la pandemia del Covid-19, la autoridad de gestión del FSE (UAFSE) comunicó un porcentaje de financiación europea del 100%, en todos los ejes, para las solicitudes de pago presentadas a la Comisión durante su ejercicio contable 2020-2021. El incremento de la tasa de financiación hasta el 100% no implicó un incremento de la ayuda FSE asignada por operación. En cambio, sí supuso una disminución del coste total de la operación en la misma medida de la reducción de la cofinanciación nacional correspondiente a los gastos declarados en el ejercicio contable. Esta medida extraordinaria afectó a todas las certificaciones que se incluyeron por la UAFSE en las solicitudes de pago presentadas a la Comisión Europea durante su ejercicio contable 2020-2021, ya se hubiera devengado su gasto en el ejercicio 2020 o en ejercicios anteriores.

a.2. 2) Fundación ONCE como Organismo Intermedio de los Programas Operativos 2014 – 2020

Mediante la firma de sendos acuerdos de atribución de funciones entre la Fundación ONCE y la UAFSE, de fecha 19 de julio de 2016, esta última designa a la Fundación ONCE como Organismo Intermedio del POISES y del POEJ, y le encomienda una serie de funciones que se resumen a continuación, las cuales serán realizadas por la Fundación ONCE en calidad de Organismo Intermedio, bajo la responsabilidad de la Autoridad de Gestión de los mencionados programas operativos (UAFSE):

- Disponer de los medios humanos y materiales para garantizar la gestión y el control.
- Proporcionar a los beneficiarios las orientaciones adecuadas para el buen uso de los Fondos.
- Trasmitir a los beneficiarios las instrucciones y orientaciones que se reciban de la Autoridad de Gestión.
- Elaborar un Manual de Procedimientos en el que se describan y documenten los procesos.
- Seleccionar las operaciones para su financiación, conforme a los criterios aplicables.
- Ejecutar, seguir y evaluar la estrategia de comunicación en el ámbito de su competencia.
- Disponer de un sistema informático de registro y almacenamiento de datos de las operaciones.
- Suministrar a la Autoridad de Gestión los datos necesarios para la elaboración de informes.
- Formar parte y participar en los trabajos del Comité de Seguimiento de los Programas Operativos.
- Garantizar que los Beneficiarios faciliten la información sobre la ejecución y su planificación.
- Garantizar que las operaciones objeto de cofinanciación respetan la normativa aplicable.
- Aplicar procedimientos de análisis del riesgo siguiendo las directrices de la Autoridad de Gestión.
- Llevar a cabo las verificaciones sobre las operaciones correspondientes a su ámbito de gestión, verificaciones administrativas de todas las solicitudes de reembolso y verificaciones sobre el terreno ("in situ") de operaciones concretas.
- Garantizar que se dispone de toda la documentación sobre el gasto, las verificaciones y las auditorías necesarias para contar con una pista de auditoría apropiada.
- Coordinar y atender las visitas de control que los órganos con competencia en esa materia realicen.
- Coordinar los procedimientos de registro, verificación y certificación del gasto respecto a todos los Beneficiarios dentro de su esquema organizativo.

- Establecer procedimientos y sistemas de suministro de la información necesaria para que la Autoridad de Gestión pueda llevar a cabo las funciones que no son objeto de delegación.
- Tener en cuenta las instrucciones y orientaciones emitidas por la Autoridad de Gestión.

Asimismo, mediante sendos oficios de fecha 26 de octubre de 2016 (modificado en el caso del POISES por comunicados de 16 de marzo de 2017 y 20 de noviembre de 2020 y en el caso del POEJ mediante comunicados de fecha 23 de marzo de 2018, 5 de abril de 2018, 12 de abril de 2021 y 2 de diciembre de 2022), la Autoridad de Gestión de los Programas Operativos POISES y POEJ comunica la dotación financiera de ayuda del FSE asignada a la Fundación ONCE para la selección de las operaciones en el marco de los citados Programas, a lo largo del periodo de ejecución, que finaliza el 31 de diciembre de 2023.

Las asignaciones obtenidas para cada Programa Operativo, por zona de cofinanciación cuando es aplicable, así como la ejecución de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social (Fundación ONCE como Organismo Intermedio)

Zonas	Asignación total (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de diciembre 2023). Euros		
	Actividad	Asistencia técnica	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%) *	3.365.934	130.820	3.496.754
Más Desarrolladas 2 (80%) *	4.034.048	156.790	4.190.838
Transición (80%) *	14.950.244	581.062	15.531.306
Menos Desarrolladas (80%) *	2.349.774	91.328	2.441.102
Total FSE	24.700.000	960.000	25.660.000
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	6.593.287	261.640	6.854.927
Más Desarrolladas 2	4.973.361	195.988	5.169.349
Transición	18.431.344	726.328	19.157.672
Menos Desarrolladas	2.896.912	114.160	3.011.072
Total	32.894.904	1.298.116	34.193.020

(*) Los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del FSE. De acuerdo con el Artículo 120 del Reglamento (UE) 1303/2013 de 17/12/2013, la tasa de cofinanciación se incrementa en 10 puntos porcentuales para las actividades de cooperación transnacional.

Zonas	Ejecución en 2023 (Euros)		
	Actividad (*)	Asistencia técnica (*)	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%)	-	-	-
Más Desarrolladas 2 (80%)	300.116	-	300.116
Transición (80%)	612.593	-	612.593
Menos Desarrolladas (80%)	363.415	-	363.415
Medidas extraordinarias Covid 19: ingresos reflejados en 2023 derivados de certificaciones de gasto efectuadas en 2022 (**)	477.244	-	477.244
Total FSE	1.753.368	-	1.753.368
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	48.094	33.900	81.994
Más Desarrolladas 2	240.262	25.394	265.656
Transición	319.050	94.110	413.160
Menos Desarrolladas	447.794	14.792	462.586
Total	1.055.200	168.196	1.223.396

(*) En el ejercicio 2023 se ha incurrido en gastos de asistencia técnica por importe de 168.196 euros y de actividad por importe de 48.327 euros, incluidos en el gasto total de este cuadro, que no devengan cofinanciación del FSE al estar agotada la partida.

(**) En virtud del acuerdo del Comité de Seguimiento del POISES del 25 de mayo de 2022 se extendió la medida extraordinaria de la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, cofinanciándose al 100% por el FSE las solicitudes de pago presentadas durante su ejercicio contable 2021-2022 bajo el rol de organismo intermedio. El incremento de la tasa de financiación hasta el 100% no implicó un incremento de la ayuda FSE asignada por operación. En cambio, sí supuso una disminución del coste total de la operación en la misma medida de la reducción de la cofinanciación nacional correspondiente a los gastos declarados en el ejercicio contable. La aplicación de la citada medida sobre las solicitudes de pago bajo el rol de organismo intermedio del POISES, efectuadas a comienzos del ejercicio 2022 a sus tasas normales de cofinanciación, ha generado 477.244 euros adicionales de ingresos del FSE que han quedado registrados en el ejercicio 2023.

Zonas	Ejecución en 2022 (Euros)		
	Actividad (*)	Asistencia técnica (*)	Total con asistencia técnica
Aportaciones del Fondo Social Europeo:			
Más Desarrolladas 1 (50%)	-	-	-
Más Desarrolladas 2 (80%)	789.212	-	789.212
Transición (80%)	3.574.504	-	3.574.504
Menos Desarrolladas (80%)	257.095	-	257.095
Medidas extraordinarias Covid 19: ingresos reflejados en 2022 derivados de certificaciones de gasto efectuadas en 2021 (**)	625.330	-	625.330
Total FSE	5.246.141	-	5.246.141
Gasto total:			
Más Desarrolladas 1	933.355	39.759	973.114
Más Desarrolladas 2	976.840	29.780	1.006.620
Transición	4.437.071	110.343	4.547.414
Menos Desarrolladas	316.253	17.335	333.588
Total	6.663.519	197.217	6.860.736

(*) En el ejercicio 2022 se ha incurrido en gastos de asistencia técnica por importe de 197.217 € y en gastos de actividad por 933.355 euros, incluidos en el gasto total de este cuadro, que no devengan cofinanciación del FSE al estar agotada la partida.

(**) En virtud del acuerdo del Comité de Seguimiento del POISES del 25 de mayo de 2022 se extiende la medida extraordinaria de la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, consistente en la cofinanciación al 100% por el FSE, para las solicitudes de pago presentadas durante su ejercicio contable 2021-2022. La aplicación de la citada medida sobre las solicitudes de pago del POISES efectuadas a finales del ejercicio 2021 a sus tasas normales de cofinanciación, ha generado 625.330 euros adicionales de ingresos del FSE, que han quedado registrados en 2022.

Zonas	Ejecución acumulada 2016 a 2023					
	Actividad	Asistencia técnica	Total con asistencia técnica	renuncias de los beneficiarios	asume Fundación ONCE	total
Aportaciones del Fondo Social Europeo:						
Más Desarrolladas 1 (50%)	2.849.974	130.158	2.980.132	(244.488)	(502.471)	2.233.173
Más Desarrolladas 2 (80%)	4.108.051	149.678	4.257.729	(341.846)	(35.287)	3.880.596
Transición (80%)	14.820.045	554.690	15.374.735	(999.597)	(134.993)	14.240.145
Menos Desarrolladas (80%)	2.265.998	87.648	2.353.646	(149.761)	(83.261)	2.120.624
Medidas extraordinarias Covid 19: ingresos reflejados en 2020 derivados de certificaciones de gasto efectuadas con anterioridad a 2020	1.815.887	124.954	1.940.841	-	-	1.940.841
Medidas extraordinarias Covid 19: ingresos reflejados en 2022 derivados de certificaciones de gasto efectuadas en 2021	625.330	-	625.330	-	-	625.330
Medidas extraordinarias Covid 19: ingresos reflejados en 2023 derivados de certificaciones de gasto efectuadas en 2022	477.244	-	477.244	-	-	477.244
Total FSE	26.962.529	1.047.128	28.009.657	(1.735.692)	(756.012)	25.517.953
Gasto total:						
Más Desarrolladas 1	6.193.608	359.470	6.553.078	(619.009)	-	5.934.069
Más Desarrolladas 2	4.984.875	256.629	5.241.504	(427.301)	-	4.814.203
Transición	18.025.445	950.953	18.976.398	(1.250.477)	-	17.725.921
Menos Desarrolladas	2.817.538	150.013	2.967.551	(187.198)	-	2.780.353
Total	32.021.466	1.717.065	33.738.531	(2.483.985)	-	31.254.546

El cuadro anterior refleja la ejecución acumulada del POISES bajo el rol de la Fundación ONCE como organismo intermedio, durante el periodo de 2016 a 2023, distinguiendo tanto las aportaciones del FSE a tasas ordinarias de cofinanciación como las derivadas de las medidas extraordinarias autorizadas por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, consistentes en la cofinanciación al 100% por el FSE de las solicitudes de pago presentadas a la Comisión Europea durante sus ejercicios contables 2020-2021 y 2021-2022. Como ya se ha mencionado, el incremento de la tasa de financiación del FSE hasta el 100% no implicó un incremento de la ayuda total del mencionado fondo asignada a cada operación. En cambio, sí supuso una disminución del coste total de la operación en la misma medida de la reducción de la cofinanciación nacional correspondiente a los gastos declarados en el ejercicio contable correspondiente de la Comisión.

Programa Operativo de Empleo Juvenil (Fundación ONCE como Organismo Intermedio)

	Asignación total (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de diciembre 2023). Euros			
	Eje 5	Eje 1	Eje 8	total
Aportaciones del Fondo Social Europeo (*)	28.756.700	500.000	450.135	29.706.835
Gasto total	31.294.056	670.131	598.774	32.562.961

(*) En el Eje 5 el porcentaje de cofinanciación del FSE junto con la Iniciativa de Empleo Juvenil es del 91,89%, no existiendo asignaciones por zona. Este % corresponde a la ayuda extraordinaria aprobada por la Unión Europea para luchar contra las altas tasas de desempleo juvenil. En el Eje 1 y Eje 8 operan los porcentajes de cofinanciación del FSE habituales por zonas.

	Ejecución en 2023. Euros			
	Programa Operativo de Empleo Juvenil			
	Eje 5	Eje 1	Eje 8	total
Aportaciones del Fondo Social Europeo:				
Cofinanciación FSE	2.429.375	-	41.057	2.470.432
TOTAL FSE	2.429.375	-	41.057	2.470.432
Gasto total	2.119.200	-	150.215	2.269.415

	Ejecución en 2022. Euros			
	Programa Operativo de Empleo Juvenil			
	Eje 5	Eje 1	Eje 8	total
Aportaciones del Fondo Social Europeo:				
Cofinanciación FSE	6.254.033	366.800	56.745	6.677.578
Cofinanciación FSE: Medidas extraordinarias Covid 19, ingresos reflejados en 2022 derivados de certificaciones de gasto efectuadas en 2021 (*)	211.622	-	-	211.622
Total FSE	6.465.655	366.800	56.745	6.889.200
Gasto total	6.806.000	496.000	85.798	7.387.798

En el ejercicio 2022 quedó reflejado el impacto del Acuerdo del Comité de Seguimiento del POEJ de fecha 20 de mayo de 2022, que extendió la medida extraordinaria de la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, consistente en la cofinanciación al 100% por el FSE, para las solicitudes de pago del POEJ presentadas durante su ejercicio contable 2021-2022. La aplicación de la citada medida sobre las solicitudes de pago en el rol de organismo intermedio de este programa, efectuadas a finales del ejercicio 2021 a sus tasas normales de cofinanciación, generó 211.622 euros adicionales de ingresos del FSE.

Zonas	Ejecución acumulada 2016 a 2023. Euros						
	Programa Operativo de Empleo Juvenil						
	Eje 5	Eje 1	Eje 8	total	renuncias de los beneficiarios	asume Fundación ONCE	total
Aportaciones del Fondo Social Europeo:							
Cofinanciación FSE	30.462.396	416.055	417.368	31.295.819	(2.391.782)	(66.483)	28.837.554
Cofinanciación FSE: Medidas extraordinarias Covid-19, ingresos reflejados en 2020 derivados de certificaciones de gasto efectuadas con anterioridad a 2020	286.807	5.997	46.457	339.261	-	-	339.261
Cofinanciación FSE: Medidas extraordinarias Covid-19, ingresos reflejados en 2022 derivados de certificaciones de gasto efectuadas en 2021	211.622	-	-	211.622	-	-	211.622
Total FSE	30.960.825	422.052	463.825	31.846.702	(2.391.782)	(66.483)	29.388.437
Gasto total	32.640.723	551.252	641.853	33.833.828	(2.678.684)	-	31.155.144

El cuadro anterior refleja la ejecución acumulada del POEJ bajo el rol de la Fundación ONCE como organismo intermedio, durante el periodo de 2016 a 2023, distinguiendo tanto las aportaciones del FSE a las tasas ordinarias de cofinanciación del Programa como las derivadas de las medidas extraordinarias autorizadas por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, consistentes en la cofinanciación al 100% por el FSE de las solicitudes de pago presentadas a la Comisión Europea durante sus ejercicios contables 2020-2021 y 2021-2022. Como ya se ha mencionado, el incremento de la tasa de financiación del FSE hasta el 100% no implicó un incremento de la ayuda total del mencionado fondo asignada a cada operación. En cambio, sí supuso una disminución del coste total de la operación en la misma medida de la reducción de la cofinanciación nacional correspondiente a los gastos declarados en el ejercicio contable correspondiente de la Comisión.

Resumen ejecución 2016-2023 Programas Operativos

Por ejercicios	Acumulado 2016-2023	
	Gasto total	Ingreso FSE
Ejecutado en 2016	18.038.722	13.244.456
Ejecutado en 2017	25.288.392	19.387.702
Ejecutado en 2018	39.560.980	31.743.435
Ejecutado en 2019	38.379.792	29.903.362
Ejecutado en 2020	24.237.330	23.132.617
Ingresos en 2020 por cof. a 100% ciertas certificaciones anteriores a 2020 (*)	-	4.987.055
Ejecutado en 2021	34.583.398	26.624.905
Ejecutado en 2022	39.903.508	30.048.588

Ingresos en 2022 por cof. a 100% ciertas certificaciones anteriores a 2022 (*)	-	836.952
Ejecutado en 2023	29.489.047	23.708.175
Ingresos en 2023 por cof. a 100% ciertas certificaciones efectuadas en 2022 (*)	-	477.244
Renuncias de los beneficiarios	(5.162.668)	(4.127.473)
Asume Fundación ONCE (**)	-	(883.882)
Total ejecutado en el período 2016-2023	244.318.501	199.083.136

(*) Aportaciones del FSE derivadas de las medidas extraordinarias autorizadas por la Comisión Europea en respuesta a la pandemia del Covid-19, ya explicado anteriormente.

(**) La Fundación ONCE ha dotado una provisión para riesgos y gastos que cubre determinados proyectos que inicialmente iban a ser financiados por el FSE, cuya suma alcanza 883.882 euros de ayuda, y es posible que finalmente tengan que ser asumidos íntegramente por la Fundación ONCE (Nota 15).

PROGRAMAS OPERATIVOS (euros)	Acumulado 2016-2023	
	Gasto total	Ingreso FSE
Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social, rol beneficiario	141.656.387	107.553.920
Programa Operativo Empleo Juvenil, rol beneficiario	40.252.423	36.684.213
Programa Operativo Inclusión Social y Economía Social, rol organismo intermedio	33.738.531	28.009.657
Programa Operativo Empleo Juvenil, rol organismo intermedio	33.833.828	31.846.701
Renuncias de los beneficiarios	(5.162.668)	(4.127.473)
Asume Fundación ONCE	-	(883.882)
Total Ejecutado en el período 2016-2023	244.318.501	199.083.136

a.3) Programas del FSE+ 2021-2027

a.3.1) Fundación ONCE como beneficiaria de los Programas del FSE+ 2021-2027

El 6 de noviembre de 2023 la Fundación ONCE resultó adjudicataria de 6 proyectos en la convocatoria de la UAFSE para la selección de operaciones que se financiarán con el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) en el marco de programas estatales y del tramo estatal de la prioridad Región Ultraperiférica. Las seis operaciones o proyectos tienen una fecha de inicio del 1 de enero de 2021 y, en aplicación de la regla N+2, la fecha de finalización es el 30 de octubre de 2029, según establece la convocatoria y el documento en el que se establecen las condiciones de la ayuda (DECA) de cada operación, y se desarrollarán 3 de ellas en el marco del Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza, 2 de ellas en el marco del Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil y 1 de ellas en el marco del Programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias – Tramo estatal de la Prioridad de Región Ultraperiférica.

Los proyectos que se desarrollan en el marco del Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza (en adelante PIN) persiguen los siguientes objetivos:

- **Proyecto InclUEmpleo:** acompañar a las personas con discapacidad con mayores dificultades de empleo, por la necesidad de apoyos individualizados en función de su discapacidad, para acceder a recursos competenciales y formativos adaptados y facilitar el acceso al empleo según su perfil.
- **Proyecto InclUEmpleo+:** intervenir con las personas con discapacidad en situación de riesgo o exclusión social: violencia, pobreza, etc., para fortalecer su autoestima, minimizar los impactos en la salud mental y abordar el desarrollo de competencias profesionales y la búsqueda de empleo.
- **Proyecto InclUEmpleo sin límites:** facilitar a las personas con discapacidad medidas que aumenten sus oportunidades de empleo teniendo en cuenta las dinámicas del mercado laboral y los condicionantes ante factores de género, edad u origen. El foco será la cualificación y desarrollo competencial, con especial atención al impacto de la tecnología y la transformación digital.

Los proyectos que se desarrollan en el marco del Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil (en adelante PEJ) en todos los casos dirigidos a jóvenes entre 16 y 30 años que estén inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, persiguen los siguientes objetivos:

- **Proyecto IncluJOVEN:** lograr la inclusión sociolaboral de jóvenes con discapacidad, con atención especial al entorno rural, por la concurrencia de discapacidad, factores sociales y/o de diversidad que ocasiona situaciones de multidiscriminación, desigualdad o merma de derechos.
- **Proyecto Jóvenes muy Capaces:** contribuir a que los jóvenes con discapacidad que necesitan una intervención laboral inmediata completen su cualificación, para facilitarles el aprendizaje y la búsqueda de oportunidades laborales en sectores con potencial de empleo, principalmente los vinculados a la transición ecológica y la economía circular, a la tecnología y la digitalización.

El proyecto que se desarrolla en el marco del Programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias – Tramo estatal de la Prioridad de Región Ultraperiférica persigue los siguientes objetivos:

- *Proyecto InclUEmpleo Atlántida*: promover la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad residentes en las Islas Canarias, actuando sobre los factores que impactan negativamente en su acceso a la formación y empleo.

Con arreglo a lo establecido en la convocatoria, la Fundación ONCE, en su condición de beneficiaria, está facultada para ejecutar la totalidad o parte de los proyectos adjudicados a través de su Asociación Inserta Empleo, que actúa en nombre y por cuenta de la Fundación ONCE y tiene igualmente la consideración de beneficiario de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

El desglose económico de las asignaciones obtenidas para cada proyecto, y por zona de cofinanciación cuando es aplicable, así como la ejecución correspondiente al ejercicio 2023 es el siguiente:

Zonas	Asignación total para cada proyecto (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de octubre de 2023)					
	Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil - CCI 2021ES05SFR001 (en adelante PEJ)		Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza - CCI 2021ES05SFR003 (en adelante PIN)			Programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias (CCI2021ES05SFR009)
	IncluJOVEN	Jóvenes Muy CAPACES	InclUEmpleo	InclUEmpleo+	InclUEmpleo sin límites	InclUEmpleo ATLANTIDA
Aportaciones del Fondo Social Europeo+ :						
Más Desarrolladas (40%) *	1.391.031	927.354	3.309.652	1.113.110	3.514.128	-
Transición (60%) *	7.036.188	4.690.792	16.743.742	5.631.297	17.778.204	-
Menos Desarrolladas (80%) *	11.959.877	7.973.251	28.453.884	9.569.682	30.211.822	-
Canarias (85%) *	-	-	-	-	-	13.674.988
Total	20.387.096	13.591.397	48.507.278	16.314.089	51.504.154	13.674.988
Gasto total:						
Más Desarrolladas	3.477.577	2.318.385	8.274.130	2.782.775	8.785.320	-
Transición	11.726.980	7.817.986	27.906.237	9.385.495	29.630.340	-
Menos Desarrolladas	14.070.444	9.380.296	33.475.158	11.258.449	35.543.320	-
Canarias	-	-	-	-	-	16.088.221
Total	29.275.001	19.516.667	69.655.525	23.426.719	73.958.980	16.088.221
						231.921.113

(* Los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del Fondo Social Europeo+, siendo las comunidades autónomas en cada zona las siguientes. Más Desarrolladas (40%): País Vasco, Comunidad Foral de Navarra, Aragón, Comunidad de Madrid y Cataluña; Transición (60%): Galicia, Principado de Asturias, Cantabria, La Rioja, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Islas Baleares y Región de Murcia; Menos Desarrolladas (80%): Andalucía, Castilla la Mancha, Ceuta, Extremadura y Melilla. Canarias se cofinancia al 85% por el FSE+ mediante el programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Zonas	Fondo Social Europeo + (Fundación ONCE rol beneficiario) ejecución ejercicio 2023					
	Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil - CCI 2021ES05SFR001 (en adelante PEJ)		Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza - CCI 2021ES05SFR003 (en adelante PIN)			Programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias (CCI2021ES05SFR009)
	IncluJOVEN	Jóvenes Muy CAPACES	InclUEmpleo	InclUEmpleo+	InclUEmpleo sin límites	InclUEmpleo ATLANTIDA
Aportaciones del Fondo Social Europeo+ :						
Más Desarrolladas	137.350	91.567	326.864	109.900	347.223	-
Transición	186.333	124.222	443.434	149.094	471.054	-
Menos Desarrolladas	79.512	53.008	189.221	63.621	201.007	-
Canarias	-	-	-	-	-	99.984
Total	403.195	268.797	959.519	322.615	1.019.284	99.984
Gasto total:						
Más Desarrolladas	343.374	228.916	817.160	274.750	868.059	-
Transición	310.555	207.036	739.056	248.490	785.090	-
Menos Desarrolladas	93.543	62.362	222.613	74.848	236.479	-
Canarias	-	-	-	-	-	117.628
Total	747.472	498.314	1.778.829	598.088	1.889.628	117.628
						5.629.959

a.3. 2) Fundación ONCE como organismo intermedio de los Programas del FSE+ 2021-2027

Mediante la firma de sendos acuerdos de atribución de funciones entre la Fundación ONCE y la UAFSE, de fecha 9 de mayo de 2023, uno para el Programa FSE+ Empleo Juvenil (PEJ) y otro para el Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza (PIN), la UAFSE designa a la Fundación ONCE como Organismo Intermedio de ambos programas, y le encomienda una serie de funciones que se resumen a continuación, las cuales serán realizadas por la Fundación ONCE en calidad de Organismo Intermedio, bajo la responsabilidad de la Autoridad de Gestión de los mencionados programas (UAFSE):

- Disponer de medios humanos y materiales para la gestión y el control que le sean encomendados.
- Disponer de un sistema informático de registro y almacenamiento de datos de las operaciones.
- Proporcionar a los beneficiarios orientaciones para la ejecución e implantación de los procedimientos de gestión y control para el buen uso de los fondos.
- Actualizar los sistemas de gestión y control para el periodo 2021-2027 y remitirlos a la UAFSE para su aprobación.
- Seleccionar las operaciones para su financiación, conforme a los criterios aplicables.
- Elaborar, ejecutar, seguir y evaluar la estrategia de comunicación en el ámbito de su competencia.
- Cumplir los requisitos que le apliquen en materia de visibilidad, transparencia y comunicación.
- Designar a un/a responsable de comunicación y formar parte de las redes de comunicación al efecto.
- Asumir las tareas relacionadas con la inscripción de los ficheros cuando suponga la recogida de datos de carácter personal, y articular su cesión al fichero oportuno de la UAFSE.
- Formar parte y participar en los trabajos del Comité de Seguimiento de los Programas FSE+.
- Garantizar que los Beneficiarios faciliten la información sobre la ejecución y su planificación.
- Garantizar que las operaciones objeto de cofinanciación respetan la normativa aplicable.
- Proponer a la Autoridad de Gestión cualquier revisión o examen del Programa FSE+.
- Aplicar procedimientos de análisis del riesgo siguiendo las directrices de la Autoridad de Gestión.
- Aplicar medidas antifraude eficaces y proporcionadas, teniendo en cuenta los riesgos detectados.
- Llevar a cabo las verificaciones de gestión sobre las operaciones correspondientes a su ámbito de gestión, tanto administrativas como sobre el terreno, de conformidad con la intensidad derivada de la aplicación del procedimiento definido por la Autoridad de Gestión para la evaluación del riesgo.
- Garantizar que se dispone de toda la documentación sobre el gasto, las verificaciones y las auditorías necesarias para contar con una pista de auditoría apropiada.
- Coordinar y atender las visitas de control que los órganos con competencia en esa materia realicen.
- Coordinar los procedimientos de registro, verificación y certificación del gasto.
- Garantizar, en función de su disponibilidad, que los beneficiarios reciban el importe debido en su totalidad y en un plazo de ochenta días a partir de la fecha en que el beneficiario presente la solicitud de pago, el cual podrá interrumpirse cuando no se pueda determinar si el importe es exigible.
- Cumplir con el Plan de Evaluación FSE+ establecido para todos los Programas y, en su caso, con lo dispuesto en el Plan de Evaluación específico de su Programa.
- Establecer procedimientos y sistemas de suministro de la información necesaria para que la Autoridad de Gestión pueda llevar a cabo las funciones que no son objeto de delegación.
- Tener en cuenta las instrucciones y orientaciones emitidas por la Autoridad de Gestión, así como las instrucciones de la Autoridad Contable y la Autoridad de Auditoría.

Asimismo, con fecha 15 de febrero de 2023 la Autoridad de Gestión de los Programas FSE+ ha comunicado la dotación financiera de ayuda del FSE+ asignada a la Fundación ONCE para la selección de las operaciones en el marco de los citados Programas, a lo largo del periodo de ejecución, que finaliza el 31 de diciembre de 2029.

Las asignaciones obtenidas para cada Programa, por zona de cofinanciación cuando es aplicable, así como la ejecución del ejercicio 2023 son las siguientes:

Zonas	Asignación total (límite de subvencionabilidad del gasto 31 de diciembre 2029). Euros	
	Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil (PEJ)	Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza (PIN)
	Asignación total	Asignación total
Aportaciones del Fondo Social Europeo:		
Más Desarrolladas (40%)*	818.718	2.114.836
Transición (60%) *	4.141.536	10.700.732
Menos Desarrolladas (85%)*	7.039.746	18.184.432
Total (**)	12.000.000	31.000.000
Gasto total:		
Más Desarrolladas (40%)*	2.046.795	5.287.090
Transición (60%) *	6.902.560	17.834.553
Menos Desarrolladas (85%)*	8.282.053	21.393.449
Total	17.231.408	44.515.092

(*) Los porcentajes hacen referencia a la cofinanciación por zonas del Fondo Social Europeo+, siendo las comunidades autónomas en cada zona las siguientes. Más Desarrolladas: País Vasco, Comunidad Foral de Navarra, Aragón, Comunidad de Madrid y Cataluña; Transición: Galicia, Principado de Asturias, Cantabria, La Rioja, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Región de Murcia y Canarias; Menos Desarrolladas: Andalucía, Castilla la Mancha, Ceuta, Extremadura y Melilla.

(**) Incluye para asistencia técnica una ayuda para el PEJ de 461.538 euros y para el PIN de 1.192.308 euros, que se traduce en un máximo del 4% del coste total concedido en cada programa.

Zonas	Ejecución ejercicio 2023. Euros	
	Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil (PEJ)	Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza (PIN)
Aportaciones del Fondo Social Europeo:		
Más Desarrolladas (40%)*	154.398	117.498
Transición (60%) *	794.611	617.176
Menos Desarrolladas (85%)*	1.340.282	1.046.475
Total	2.289.291	1.781.149
Gasto total:		
Más Desarrolladas (40%)*	385.996	300.790
Transición (60%) *	1.324.351	1.052.386
Menos Desarrolladas (85%)*	1.576.803	1.259.652
Total	3.287.150	2.612.828

En el ejercicio 2023 se ha incurrido en gastos de asistencia técnica para el PIN por importe de 59.310 €, incluidos en el gasto total de este cuadro, para los que no se ha devengado cofinanciación del FSE+.

Resumen ejecución programas del FSE+ 2021-2027

Programas del FSE+ 2021-2027 (euros) Por ejercicios	Acumulado 2023	
	Gasto total	Ingreso FSE
Ejecutado en 2023	11.529.937	7.143.834

Programas del FSE+ 2021-2027 (euros) Por programas	Acumulado 2023	
	Gasto total	Ingreso FSE
Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza (PIN) rol beneficiario	4.266.545	2.301.418
Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil (PEJ) rol beneficiario	1.245.786	671.992
Programa FSE+ de la Comunidad Autónoma de Canarias rol beneficiario	117.628	99.984
Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y lucha contra la pobreza (PIN) rol organismo intermedio	2.612.828	1.781.149
Programa Estatal FSE+ de Empleo Juvenil (PEJ) rol organismo intermedio	3.287.150	2.289.291
Total Ejecutado en el período 2023	11.529.937	7.143.834

a.4) Fundación ONCE y su grupo de empresas y entidades

Para alcanzar sus objetivos la Fundación ha ido constituyendo o adquiriendo participaciones, directas e indirectas, en sociedades y entidades que emplean mayoritariamente a personas con discapacidad o desarrollan actividades relacionadas con el objeto social de la Fundación. Los principales sectores en los que desarrollan su actividad estas sociedades y entidades son los siguientes: servicios industriales, "contact center", reciclados, servicios de lavanderías, actividades sociosanitarias, "retail" y comercialización, consultoría, servicios de formación y empleo y servicios de noticias, especialmente sobre materia social y discapacidad. Las participaciones en estas sociedades se instrumentaron a través de GRUPO ILUNION, S.L. (anteriormente denominada Fundosa Grupo, S.A.)

El 31 de diciembre de 2015 se acordó la fusión de Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (Sociedad absorbida) y de GRUPO ILUNION, S.L.U. (Sociedad absorbente), quedando inscrita en el Registro Mercantil el 23 de febrero de 2016 y creándose así el Grupo Empresarial de la ONCE y su Fundación, GRUPO ILUNION, que nació con un carácter social orientado a la creación de empleo de personas con discapacidad en proyectos sostenibles económicamente en el tiempo. Este carácter solidario, destinado a la creación de empleo de personas con discapacidad en proyectos sostenibles económicamente en el tiempo, ha sido ratificado por el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE de 2022 para el período 2022-2031.

Tras la fusión la participación en GRUPO ILUNION, S.L. quedó como sigue:

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE): 47,51%.
- Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad: 52,49%.

De acuerdo con el contrato suscrito el 24 de febrero de 2016, la Fundación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles convinieron que la gestión de GRUPO ILUNION, S.L. fuera acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada.

Gracias a esta operación el Grupo amplió la gama de productos y servicios que presta, incorporando la prestación de servicios en los sectores hostelería, alimentación y servicios auxiliares a empresas, principalmente limpieza y seguridad.

Mediante acuerdo de la Junta General y Universal de socios de la Sociedad Grupo ILUNION, S.L. de fecha 22 de diciembre de 2023, esta sociedad ha acordado aumentar su capital social por importe de 19.203.750 euros mediante la emisión de 30.726 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, que se han suscrito íntegramente por la ONCE, previa renuncia de la Fundación ONCE al derecho de suscripción preferente. Dichas participaciones se han creado con una prima de emisión total de 20.277.318 euros, por lo que el importe total de la ampliación ha ascendido a 39.481.068 euros

Tras la ampliación de capital mencionada anteriormente, la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasa a tener un 50,02% del capital de la Sociedad Dominante y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad pasa a tener un 49,98%.

Así mismo, el Pleno del Consejo General de la ONCE, el Consejo de Administración de Grupo ILUNION S.L. y el Patronato de la Fundación ONCE han acordado una segunda ampliación de capital, que se suscribirá íntegramente por la ONCE previa renuncia de Fundación ONCE, por importe de 8.062.500 euros mediante la emisión de 12.900 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas. Dichas participaciones se han creado con una prima de emisión total de 8.513.226 euros, por lo que el importe total de la ampliación asciende a 16.575.726 euros. Esta ampliación se suscribirá y desembolsará en los años 2024, 2025 y 2026 a partes iguales; y tras la misma la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasará a tener un 51,0% del capital de Grupo ILUNION y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad pasará a tener un 49,0%.

Al cierre del ejercicio 2023 la participación en Grupo ILUNION es como sigue:

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE): 50,02%.
- Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad: 49,98%.

Adicionalmente, la Fundación tiene presencia significativa, o participa en las siguientes entidades:

Asociación Inserta Empleo

Al amparo de las Disposiciones de Aplicación del Programa Operativo "Lucha contra la Discriminación 2007-2013", la UAFSE en su condición de Autoridad de Gestión y la Fundación ONCE, en su condición de Organismo Intermedio de dicho Programa, suscribieron con fecha 17 de julio de 2008 un acuerdo por el cual, entre otros

aspectos, se reconoce que la Fundación contará con la Asociación Inserta Empleo, la cual tuvo la condición de Beneficiario del mencionado Programa Operativo, condición que ha renovado en los siguientes periodos de programación europea. A tal fin, esta entidad sin ánimo de lucro fue constituida ex profeso por la Fundación ONCE y el resto de socios fundadores el 30 de junio de 2008, con el fin de garantizar la eficiencia en el control y en la ejecución de los Programas con cofinanciación europea.

En febrero de 2016 esta asociación fue declarada por el Ministerio del Interior como asociación de utilidad pública.

Así mismo, tal y como se menciona en el apartado a.3.1) anterior, con arreglo a lo establecido en las convocatorias de las que la Fundación ONCE actúa como beneficiario, la Fundación en su condición de beneficiaria está facultada para ejecutar la totalidad o parte de los proyectos adjudicados a través de la Asociación Inserta Empleo, que actúa en nombre y por cuenta de la Fundación ONCE y tiene igualmente la consideración de beneficiario de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.

Constituyen los fines de Asociación Inserta Empleo el impulso de la lucha contra la discriminación y la promoción de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad para su inclusión social, especialmente a través del acceso, el mantenimiento y la promoción en el empleo.

Los socios fundadores que promovieron y participaron en el acto fundacional de esta Asociación son la Fundación ONCE, GRUPO ILUNION, S.L. y la Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de Personas con Discapacidad de Fundación ONCE (AECEMFO).

La Asamblea General, como órgano supremo de Gobierno de la Asociación Inserta Empleo está integrada por la totalidad de los Socios de pleno derecho de la misma, si bien la Fundación ONCE dispondrá de un número de votos representativo de, al menos, el 90% de la totalidad de los votos existentes, con independencia del número de Socios que en cada momento integren la Asociación.

Asociación Inserta Innovación

La Asociación Inserta Innovación se constituyó en 1998 y de acuerdo con sus estatutos constituyen sus fines el impulso de la integración laboral y promoción del empleo de personas con discapacidad. En octubre de 2015 esta asociación fue declarada por el Ministerio del Interior como asociación de utilidad pública.

Desde el ejercicio 2009, como consecuencia de la constitución de la Asociación Inserta Empleo, y la decisión de dedicar la citada entidad exclusivamente a las actividades de los Programas Operativos, la Asociación Inserta Innovación dedica principalmente su actividad a la formación y el empleo de personas con discapacidad mediante programas relacionados con la integración laboral y la promoción del empleo de personas con algún tipo de discapacidad, derivados de acuerdos de colaboración con los servicios públicos de empleo.

Servimedia, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Servimedia, S.A. (Sociedad Unipersonal) fue constituida el 29 de noviembre de 1988 y su actividad consiste, básicamente, en la promoción laboral de las personas con discapacidad mediante la creación y explotación de una agencia informativa que proporcione habitualmente noticias, colaboraciones, fotografías o cualesquiera otros elementos informativos, especialmente sobre material social y discapacidad, así como cualquier actividad que, directa o indirectamente, se relacione con o complemente a las anteriores.

2/Social, S.L. (Sociedad Unipersonal)

La sociedad ha sido constituida el 24 de julio de 2023 para canalizar las inversiones de impacto social de la Fundación ONCE.

La Fundación es, por tanto, cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio 2022 fueron formulados por el Vicepresidente Primero Ejecutivo el 31 de marzo de 2023 y aprobadas por el Patronato de Fundación ONCE celebrado el 23 de junio de 2023.

El Grupo Social ONCE se compone de tres Áreas Ejecutivas, y al Área Ejecutiva de la Fundación ONCE quedan adscritas las Asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación y la sociedad Servimedia, S.A. (Sociedad Unipersonal).

b) Misión y fines fundacionales

La misión de la Fundación ONCE es contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación. Para alcanzar su misión, la Fundación ONCE determina como sus objetivos o fines principales los siguientes:

- La promoción de la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- La promoción de la cualificación profesional, las competencias laborales y las habilidades personales y profesionales, como factores determinantes del nivel de empleabilidad de las personas con discapacidad y, por tanto, en el proceso de integración laboral.
- La promoción de la accesibilidad universal y el diseño para todos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los Reglamentos que las desarrollan.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en varias ocasiones siendo la última en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, así como sus adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobada por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y se modifica parcialmente el Plan General de Contabilidad
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

En este contexto, la información requerida por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones aplicable a la Entidad dominante se encuentra incluida en sus cuentas anuales individuales del ejercicio 2023.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 se han preparado a partir de los registros contables de Fundación ONCE y de sus entidades dependientes, asociadas y multigrupo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023, y de los resultados y flujos de efectivo consolidados generados durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante, para su sometimiento a la aprobación del Patronato de la Fundación ONCE, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 23 de junio de 2023.

2.3 Entidades dependientes, asociadas y multigrupo

Entidades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que la Entidad dominante ejerce, directa o indirectamente, su control. Esta circunstancia se manifiesta, en general, por la titularidad del 50% o más de los derechos de voto en la participada.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios externos" dentro del capítulo "Patrimonio neto" del balance consolidado y en "Resultado atribuido a socios externos" dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

En el Anexo I se detallan las entidades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación. Las entidades dependientes Asociación Inserta Empleo y Asociación Inserta Innovación son integradas por integración global. Si bien la Fundación ONCE no tiene una participación directa sobre ellas puesto que se trata de asociaciones sin ánimo de lucro y sin patrimonio y por tanto la Fundación no tiene titularidad sobre las mismas, la Fundación dispone de un porcentaje de votos representativo (90% de los votos en el caso de Asociación Inserta Empleo) con independencia del número de Socios que en cada momento integren la Asociación. Por estos motivos, y dada la identidad de sus socios fundadores, ambas Asociaciones se encuentran integradas en el perímetro de entidades de la Entidad Dominante.

Todas las entidades dependientes tienen el mismo ejercicio económico que la Entidad dominante, que cierra el 31 de diciembre de cada año.

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la cuenta "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido en cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En el Anexo I se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación, y en la Nota 9.1 de esta memoria consolidada se presentan las aportaciones de estas sociedades a los resultados del Grupo.

Todas las sociedades asociadas tienen el mismo ejercicio económico que la Entidad dominante, que cierra el 31 de diciembre de cada año.

Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del Grupo en las mismas. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consenso de las partes que están compartiendo el control.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos, así como sus efectos sobre el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo, se presentan en las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con su naturaleza específica.

En el Anexo I se detallan las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo. Para el caso de las sociedades multigrupo, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es

necesario tener en consideración el 49,98% de participación de la Entidad Dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Variaciones del perímetro de consolidación

Durante los ejercicios 2023 y 2022, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

En el ejercicio 2023:

Combinaciones de negocios

El 15 de febrero de 2023 la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha adquirido el 50% adicional de las participaciones sociales de Clintex Lavandería Industrial, S.L, alcanzando una participación del 100% en dicha sociedad. Dicha sociedad ha sido absorbida por ILUNION Lavanderías, S.A.U. en el ejercicio 2023.

La razón de esta combinación de negocios es alcanzar una nueva dimensión y estructura operativa que permita obtener un mayor nivel empresarial y eficiencia superior, adecuando la estructura financiera para un aprovechamiento más favorable de los recursos propios y ajenos.

El valor razonable de la contraprestación ha ascendido a 2.600 miles de euros, de los que 1.000 miles de euros han sido satisfechos en efectivo, aplazándose el pago de 1.600 miles de euros. Asimismo, en la combinación de negocios no se han recibido activos como indemnización frente a contingencia o incertidumbre alguna. Por su parte el valor razonable de las cuentas a cobrar adquiridas no difiere del importe por el que han sido reconocidas.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y el fondo de comercio de consolidación resultante de esta combinación de negocios, han sido los siguientes (aplicando el 49,98% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros
Activo no corriente:	
Inmovilizado material	881.136
Activos por impuesto diferido	42.496
Activo corriente:	
Existencias	2.823
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	133.272
Inversiones financieras a corto plazo	112
Periodificaciones a corto plazo	849
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.404
Pasivo no corriente:	
Deudas a largo plazo	(113.573)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(64.260)
Pasivos por impuesto diferido	(81.792)
Pasivo corriente:	
Provisiones a corto plazo	(13.216)
Deudas a corto plazo	(191.590)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(34.808)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(157.778)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	415.075
Contraprestación transferida	1.299.480
Fondo de comercio	884.405

Como consecuencia de la fusión de la sociedad dependiente Ilunion Lavandería Industrial, S.A.U. (Sociedad absorbente) y la sociedad dependiente Clintex Lavandería Industrial, S.L. (sociedad absorbida), los ingresos y gastos de la sociedad absorbida han sido integrados al 100% desde el 1 de enero del 2023.

El 6 de julio de 2023, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L ha adquirido el 100% del capital social de cinco sociedades de Grupo Avance. Las sociedades adquiridas son Avance BYA, S.L.U., Avance Outsourcing, S.L.U, ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente Avance Level ETT, S.L.U.), Enclave de Avance, S.L.U. y Avance Dota Tech, S.L.U. La razón de esta combinación de negocios radica en la intención del Grupo de reforzar su presencia en "field marketing".

El valor razonable de la contraprestación ha ascendido a 7.044 miles de euros, de los que 3.793 miles de euros han sido satisfechos en efectivo, aplazándose el pago de 3.011 miles de euros y supeditando el pago de otros 240 miles de euros (el precio variable) al resultado de la facturación de una de las sociedades adquiridas. Asimismo, en la combinación de negocios no se han recibido activos como indemnización frente a contingencia o incertidumbre alguna. Por su parte el valor razonable de las cuentas a cobrar adquiridas no difiere del importe por que han sido reconocidas.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y el fondo de comercio resultante de esta combinación de negocios, han sido los siguientes (aplicando el 49,98% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros				
	Avance BYA, S.L.U.	Avance Outsourcing, S.L.U.	ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT, S.L.)	Avance Dotatech, S.L.U.	Enclave Avance, S.L.U.
Activo no corriente:					
Inmovilizado intangible	1.292	401	-	2.777	267
Inmovilizado material	6.837	14.408	2.291	411	6.449
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	243.283	52.096	77.407	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	1.361	1.655	14.353	-1.480	3.299
Activos por impuesto diferido	-	915	9.031	-	126.779
Activo corriente:					
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	892.426	322.602	212.111	47.247	116.052
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	198.737	1.129	-	8.792	-
Inversiones financieras a corto plazo	41.428	500	-	798	122.375
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.025	1.235	16.561	1.177	3.952
Pasivo corriente:					
Deudas a corto plazo	-	(22.891)	(15.889)	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	(37.534)	(4.577)	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(403.890)	(77.128)	(132.520)	(2.802)	(15.836)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	992.499	257.387	178.769	56.920	363.337
Contraprestación transferida	1.746.007	524.386	358.075	108.201	784.223
Fondo de comercio	753.508	266.999	179.306	51.281	420.887

Los ingresos y el resultado imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2023, son los siguiente (aplicando el 49,98% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros				
	Avance BYA, S.L.U.	Avance Outsourcing, S.L.U.	ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT, S.L.)	Avance Dotatech, S.L.U.	Enclave Avance, S.L.U.
Importe neto de la cifra de negocios	4.514.708	1.358.783	741.300	39.821	372.026
Beneficio del ejercicio	117.075	7.454	(17.175)	(2.206)	(159.079)

Por su parte, los ingresos y resultados del ejercicio que habría obtenido el Grupo resultante de las mismas bajo el supuesto de que se hubiesen efectuado el 1 de enero de 2023 es el siguiente (aplicando el 49,98% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros				
	Avance BYA, S.L.U.	Avance Outsourcing, S.L.U.	ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT, S.L.)	Avance Dotatech, S.L.U.	Enclave Avance, S.L.U.
Importe neto de la cifra de negocios	4.514.708	1.358.783	741.300	39.821	372.026
Beneficio del ejercicio	200.692	(5.923)	(28.526)	2.407	(195.578)

El 14 de julio de 2023 la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L amplía su participación en Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L. incrementando del 50% al 99% por importe de 751.250 euros. Adicionalmente, los accionistas minoritarios han otorgado una opción de compra a la Sociedad por el capital restante que podrá ser ejercida en 2026.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y el fondo de comercio resultante de esta combinación de negocios, han sido los siguientes (aplicando el 49,98% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros
Activo no corriente:	
Inmovilizado intangible	2.851
Inmovilizado material	1.047.749
Inversiones financieras a largo plazo	637
Activos por impuesto diferido	4.237
Activo corriente:	
Existencias	8.701
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	269.790
Periodificaciones a corto plazo	3.690
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	35.901
Pasivo no corriente:	
Deudas a largo plazo	(524.725)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(436.076)
Pasivos por impuesto diferido	(4.840)
Pasivo corriente:	
Provisiones a corto plazo	(9.973)
Deudas a corto plazo	(434.076)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(30.748)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(201.790)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	(269.218)
Contraprestación transferida	-
Fondo de comercio	269.218

Los ingresos y el resultado imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2023, son los siguiente (aplicando el 49,98% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	981.726
Beneficio del ejercicio	(226.699)

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, el Grupo se encuentra en proceso de valoración de los activos y pasivos asumidos en las distintas combinaciones de negocio mencionadas hasta ahora y, en consecuencia, se mantiene de forma provisional la valoración de los mencionados activos y pasivos. Conforme a las normas contables vigentes dicha valoración y asignación deberá ser concluido como máximo en un año desde la fecha de la transacción.

Otras operaciones societarias efectuadas dentro del perímetro de consolidación

Asimismo, durante 2023 se han efectuado otras operaciones societarias, que han originado modificaciones del porcentaje de participación de diversas sociedades dependientes, la salida del perímetro de otras o la modificación de su consideración, cuyo detalle es el siguiente:

El 12 de mayo de 2023, se ha constituido la sociedad ILUNION Batteries, S.L. suscribiendo la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L el 50% de las participaciones sociales, siendo el capital social de 3.000 participaciones de un euro de valor nominal y la prima de asunción total de 132 miles de euros.

El 25 de julio la sociedad dependiente Ilunion Colombia, S.A.S. ha adquirido el 20% restante de ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S. por importe de 2.600.000.000 COP, hasta alcanzar el 100% de la participación.

El 1 de agosto de 2023, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L ha acordado la disolución, liquidación y extinción de la sociedad ILUNION Bugadería Industrial, S.L.U. con un coste de 753 miles de euros.

Por último, durante el ejercicio 2023 se han llevado a cabo varias fusiones por absorción de Sociedades íntegramente participadas por alguna de las empresas del Grupo, todas ellas mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la absorbida. Estas operaciones han sido llevadas a cabo por:

- ILUNION Turismo Responsable, S.L.U. como sociedad absorbente e ILUNION Hotels Andalucía, S.A.U. como sociedad absorbida.
- Grupo ILUNION, S.L. como sociedad absorbente e ILUNION Facility Services, S.L.U. como sociedad absorbida.
- ILUNION Servicios Industriales, S.L.U. como sociedad absorbente y Servicios Sociales de Manipulados Industriales; S.L.U. como sociedad absorbida.
- ILUNION Lavanderías, S.A.U. como sociedad absorbente y Clintex Lavandería Industrial, S.L.U. como sociedad absorbida. Con anterioridad a esta operación, Grupo ILUNION, S.L. había adquirido a los socios externos el 50% del capital social de Clintex Lavandería Industrial, S.L. por un importe de 2.600 miles de euros (ver combinación de negocios anterior).
- ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. como sociedad absorbente y FITEX ILUNION, S.L.U. como sociedad absorbida.

En el ejercicio 2022:

Combinaciones de negocios

El 13 de diciembre de 2022 la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. adquirió el 100% del capital social de Servicios Sociales de Manipulación Industriales, S.L.U. (MONDECO), con un coste de 1 euro, así como de Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U. propietaria a su vez del 100% del capital social de Servitelco Multiservicios, S.L.U. (conjuntamente, SERVITELCO).

La razón de esta combinación de negocios radicó en la intención del Grupo de reforzar su presencia en un mercado potencial generador de empleo para personas con discapacidad como es el de los call-center y el de servicios industriales, en los que operan las sociedades adquiridas, en especial a través de un contrato de asignación y activación de servicio en red con un relevante operador de telefonía.

El valor razonable de la contraprestación ascendió a 6.773 miles de euros, de los que 4.473 miles de euros han sido satisfechos en efectivo, aplazándose el pago de 300 miles de euros y supeditando el pago de 2.000 miles de euros (el precio variable) al resultado de la facturación de un contrato suscrito con una empresa líder en telefonía. Asimismo, en la combinación no se recibieron activos como indemnización frente a contingencia o incertidumbre alguna. Por su parte el valor razonable de las cuentas a cobrar adquiridas no diferían del importe por el que fueron reconocidas.

El 15 de diciembre de 2022 la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. adquirió el 100% del capital social de Costa Sal, S.A.U., propietaria a su vez de El Reducto Financiero, S.L.U.

La razón de esta combinación de negocios era la de reforzar la posición de la división de hoteles entrando en el mercado turístico canario.

El valor razonable de la contraprestación ascendió a 34.099 miles de euros, de los que 31.899 miles de euros fueron satisfechos en efectivo, aplazándose el pago de 200 miles de euros y supeditando el pago de otros 2.000 miles de euros (el precio variable) al cobro de un derecho frente a un tercero. Asimismo, en la combinación no se recibieron activos como indemnización frente a contingencia o incertidumbre alguna. Por su parte el valor razonable de las cuentas a cobrar adquiridas no difería del importe por el que fueron reconocidas.

Los activos y pasivos reconocidos en la fecha de adquisición y la diferencia de consolidación resultante de las combinaciones de negocio mencionadas fueron los siguientes (aplicando el 52,49% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Miles de Euros		
	SERVITELCO	MONDECO	Costa Sal, S.A.U.
Activo no corriente:			
Inmovilizado intangible	114	-	1
Inmovilizado material	61	18	12.745
Inversiones inmobiliarias	-	-	99
Inversiones financieras a largo plazo	883	20	3.901
Activos por impuesto diferido	-	168	36
Activo corriente:			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.322	404	1.280
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	413	2	853
Pasivo no corriente:			
Provisiones a largo plazo	-	(63)	(551)
Deudas a largo plazo	(6)	(139)	-
Pasivo corriente:			
Deudas a corto plazo	(9)	(283)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(631)	(85)	(465)
Total valor de activos netos identificables adquiridos	2.147	42	17.899
Contraprestación satisfecha	3.555	-	17.899
Fondo de Comercio /(Diferencia Negativa) de Consolidación	1.408	(42)	-

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, el Grupo se encontraba en proceso de valoración de los activos y pasivos asumidos y, en consecuencia, se mantuvo de forma provisional la valoración de los mencionados activos y pasivos. En el ejercicio 2023, el Grupo ha realizado el proceso de valoración definitivo de activos y pasivos asumidos y, como consecuencia del mismo, se ha registrado un incremento del fondo de comercio por esta operación por importe de 1.747 miles de euros (aplicando el 52,49% de participación en Grupo Ilunion, S.L.).

Aun cuando la toma efectiva de control se produjo en diciembre de 2022, no se imputaron ingresos ni resultados por estas combinaciones de negocios al Grupo, desde la correspondiente fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2022, si bien los Administradores de la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. estimaron que los mismos no resultarían significativos.

Por su parte, los ingresos y resultados del ejercicio que habría obtenido el Grupo resultante de las mismas bajo el supuesto de que se hubiesen efectuado el 1 de enero de 2022 era el siguiente (aplicando el 52,49% de participación en Grupo Ilunion, S.L.):

	Miles de Euros		
	SERVITELCO	MONDECO	Costa Sal, S.A.U.
Importe neto de la cifra de negocios	4.187	863	2.276
Resultado del ejercicio	35	(189)	1.131

Otras operaciones societarias efectuadas dentro del perímetro de consolidación

Asimismo, durante 2022 se efectuaron otras operaciones societarias, que originaron modificaciones del porcentaje de participación en diversas sociedades dependientes, la salida del perímetro de otras o la modificación de su consideración, cuyo detalle era el siguiente:

- **FITEX ILUNION, S.L.U.** El 7 de julio de 2022 la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. adquirió 25.000 participaciones sociales de esta participada por un importe de 1.172 miles de euros, alcanzando una participación del 100% en dicha sociedad, sin haber tenido un impacto significativo en el patrimonio consolidado.
- **LOGIRAEES, S.L. y ECOLOGISTIC OPERATIONS, S.L.** (anteriormente denominada Taxileón, S.L.). El 26 de julio de 2022 la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. adquirió participaciones sociales representativas del 25% del capital social de estas participadas, por sendos importes de 250 miles de euros. En estas sociedades se ejercía control al poseerse de manera indirecta un 56,25% del capital social a través de la participada directamente RECYCLING4ALL, S.L. Estas operaciones no tuvieron un impacto significativo en el patrimonio consolidado.

Por último, durante el ejercicio 2022 se llevaron a cabo varias fusiones por absorción de Sociedades íntegramente participadas por alguna de las empresas del Grupo, todas ellas mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la absorbente, que adquirió, por sucesión

universal, los derechos y obligaciones de la absorbida. Estas operaciones societarias fueron llevadas a cabo por:

- ILUNION Lavanderías, S.A.U. como sociedad absorbente e ILUNION Laveco, S.A.U. como sociedad absorbida.
- ILUNION Textil, S.A.U. como sociedad absorbente y Azul Lavandería Industrial; S.L.U. y Lavandería Industrial Lavachel, S.A.U. como sociedades absorbidas. Con anterioridad a esta operación, Grupo ILUNION, S.L. había adquirido a los socios externos el 25% del capital social de Lavandería Industrial Lavachel, S.A.U. por un importe de 106 miles de euros.
- ILUNION Servicios Industriales Andalucía, S.L.U. como sociedad absorbente y Futurem Servicios y Empleo, S.L.U. como sociedad absorbida.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Entidad dominante para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Estimación de la vida útil de los elementos del inmovilizado intangible y material, así como de las inversiones inmobiliarias y de las existencias.
- Análisis del deterioro del valor de los activos no corrientes.
- Evaluación de las condiciones de los contratos de arrendamiento.
- Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, y las tasas fiscales a las que éstos serán utilizados.
- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales de determinados activos y pasivos.
- Evaluación de provisiones y contingencias.

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.7 Principios contables no obligatorios

La Fundación no aplica principios contables diferentes a los requeridos por la normativa vigente.

3. Aplicación del resultado

Los distintos órganos de Administración de las sociedades dependientes han formulado propuestas de distribución de resultados que se presentarán a las correspondientes Juntas Generales de Accionistas o Socios para su aprobación. La propuesta de distribución del excedente positivo de la Entidad Dominante del ejercicio 2023, formulada por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Fundación ONCE y que se espera sea aprobada por el Patronato, es la siguiente:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Euros	2023
Saldo de la cuenta de resultados- Excedente positivo del ejercicio	3.559.702
Distribución: A reservas	3.559.702

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas son los siguientes:

4.1 Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre entidades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre entidades consolidadas por integración global. En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del Grupo en la proporción en que se efectúa su integración. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas sobre una base de valoración consistente.

Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras

En la conversión de los estados financieros de las sociedades consolidadas se han utilizado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre del ejercicio, a excepción de:

- Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos y,
- Cuentas de pérdidas y ganancias, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

Las diferencias de cambio originadas como consecuencia de la aplicación de este método se incluyen en la partida de "Ajustes por Cambios de Valor – Diferencias de conversión de sociedades consolidadas" en el patrimonio neto del balance consolidado, deducida la parte que de dicha diferencia corresponde a los socios externos.

La moneda funcional de las sociedades ubicadas en Colombia es el peso colombiano. Para realizar la conversión a la moneda de presentación, los activos y pasivos de dichas sociedades se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de balance (4.222 COP por euro) y los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio ponderado del ejercicio (4.649 COP por euro). Las diferencias de conversión correspondientes se registran directamente en patrimonio neto.

4.2 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente a su precio de adquisición o coste de producción, según proceda, e incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos adquiridos hasta que los mismos están en condiciones de uso. Después de su reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, neto de la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas

que procedan.

Fondo de comercio de consolidación

La adquisición por parte del Grupo del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios. Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual en la fecha de adquisición se calcula el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos. Como excepción, y de acuerdo con la normativa aplicable, se han contabilizado los activos y pasivos por impuesto diferido aplicando la norma relativa a impuestos sobre beneficios que, entre otros, exige que cuando éstos sean objeto de reconocimiento, sean reconocidos por su valor nominal, así como las contingencias existentes en los negocios adquiridos, que implican el reconocimiento de un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos y el coste de la combinación.

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 5.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación, ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso es superior a un año.

Concesiones administrativas

Corresponden, principalmente, al valor de los usufructos de los solares cedidos a título gratuito por Administraciones Públicas sobre los cuales el Grupo construye sus residencias geriátricas, o inmuebles para sus centros especiales de empleo, al objeto de que puedan desarrollar su actividad. Asimismo, dado que las citadas cesiones de activos no son, en general, remuneradas, su contrapartida se ha registrado en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" conforme a su valor razonable en el momento de la concesión.

Adicionalmente, en esta cuenta se incluye el valor de los usufructos de todas las inversiones (inmuebles y maquinaria) efectuadas por la Fundación ONCE y financiadas con Fondos Europeos, en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación en una línea de actuación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, denominada "inversiones asociadas a proyectos de generación de empleo de transición", que han sido cedidas a título gratuito a distintas sociedades del Grupo, al objeto de impulsar y favorecer el acceso de las personas discapacitadas desde un entorno laboral protegido -Centros Especiales de Empleo y enclaves laborales- hacia el resto de las empresas. Dado que Fundación Once actúa únicamente como intermediario en estas subvenciones, el Grupo ha considerado que éstas han sido realizadas por terceros.

La amortización de los activos afectos a dichos derechos se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada o en el período de duración de las mismas (en un tiempo comprendido entre 25 y 50 años, según las condiciones establecidas en cada una de ellas). Para determinar la vida útil de los elementos cedidos se atiende a los criterios aplicados a las inmovilizaciones materiales.

Por último, en virtud de la adaptación sectorial para empresas concesionarias, esta cuenta recoge los activos

materiales afectos a determinadas concesiones administrativas para la gestión de determinadas residencias geriátricas, fundamentalmente la construcción de las residencias y su equipamiento y que, de acuerdo con las condiciones de la concesión administrativa, revertirán a la entidad concedente al final del período concesional.

Los activos afectos a la concesión se amortizan linealmente durante su vida útil estimada conforme a los criterios aplicados al inmovilizado material, o hasta el vencimiento del período concesional si este fuera anterior.

Aplicaciones informáticas

La cuenta de aplicaciones informáticas incluye las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada en un período comprendido entre los 4 y los 5 años.

Los costes de mantenimiento de estos activos son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen.

Patentes, marcas, licencias y similares

En esta cuenta se registran los importes satisfechos con motivo del lanzamiento de la marca "ILUNION", entre los que se incluyen los gastos legales, así como otros necesarios para el desarrollo de la misma. Se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada en un período comprendido entre los 4 y los 20 años.

Cartera de clientes

En esta cuenta se registra la valoración otorgada a determinados contratos con clientes en virtud de las combinaciones de negocios producidas, y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada, en un período de 20 años.

Otro inmovilizado intangible

Esta cuenta recoge, principalmente, la cantidad pagada por el derecho de explotación del hotel "Bel Art" que la sociedad ILUNION Hotels Catalunya, S.A. gestiona en Barcelona. Dicho derecho se amortiza linealmente en un plazo de 30 años, período de tiempo que coincide con la duración del contrato de arrendamiento del hotel. Durante el ejercicio 2023 se ha registrado una reversión de deterioro por importe de 1.103 miles de euros en relación con el mencionado hotel (dotación de deterioro por importe de 3 miles de euros en el ejercicio 2022) (Nota 5.2).

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas calculadas conforme al criterio descrito en la Nota 4.5.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios y Construcciones	25-89
Otras instalaciones y maquinaria	8-19
Mobiliario	5-13
Equipos para proceso de información	4-5
Otro inmovilizado material	3-10

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Entidad dominante tiene determinados elementos del inmovilizado material que se encuentran cedidos a otras entidades, sin contraprestación alguna.

Para aquellas cesiones por un periodo igual o superior a la vida útil del activo cedido, la Entidad dominante registra en el momento de la cesión un gasto por el valor en libros del activo.

Por su parte, para aquellos elementos cedidos por un periodo de tiempo inferior a la vida útil del activo, en el momento de la cesión contabiliza una minoración del valor del activo en una cuenta correctora por un importe equivalente a su amortización contable del mismo que se producirá durante el periodo de duración de la cesión, es decir, se registra por el valor residual estimado en el momento de finalizar la cesión. Anualmente, la Entidad dominante traspasa el importe correspondiente a la dotación a la amortización de la cuenta correctora a la de amortización acumulada.

4.4 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones no afectos a las actividades del Grupo, y en los que se obtienen rendimientos a través de su alquiler y, eventualmente, de su futura venta, así como los terrenos que provienen de la actividad inmobiliaria cuyo ciclo de construcción supera el año.

Estos activos se valoran con idénticos criterios a los aplicados a las inmovilizaciones materiales.

En el caso de las inversiones inmobiliarias de terrenos en los ejercicios 2023 y 2022 las sociedades consolidadas que operan en el sector inmobiliario han calculado el valor neto realizable y el valor razonable de los terrenos utilizando tasaciones realizadas por terceros independientes y contrastado con la metodología recogida en los estándares profesionales de valoración de RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors) aplicando el método de valoración comparativo (para producto terminado) y el método residual dinámico para su cartera de suelo.

Mediante el método residual dinámico, el valor del activo se obtiene de descontar los flujos de caja establecidos en función de la previsión de gastos e ingresos pendientes, teniendo en cuenta el período que debe transcurrir hasta la realización de dicho flujo, por el tipo de actualización fijado. Se utiliza como tipo de actualización aquél que represente la rentabilidad media anual del proyecto, sin tener en cuenta la financiación ajena, que obtendría un promotor medio de una promoción de las características analizadas. Se calcula añadiendo al tipo libre de riesgo, la prima de riesgo que individualmente se ha estimado, teniendo en cuenta el tipo de activo inmobiliario a construir, su ubicación, plazo de ejecución, y el volumen de la inversión necesaria.

4.5 Deterioro del valor de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias

Los activos intangibles y materiales de la Entidad Dominante han sido calificados, prácticamente en su mayoría, como no generadores de flujos de efectivo ya que la Fundación los posee con un objeto distinto al de generar un rendimiento económico.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de que estos activos puedan estar deteriorados. Si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida por deterioro por el importe de la diferencia.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido el deterioro.

4.6 Arrendamientos

Todos los contratos de arrendamientos suscritos por la Entidad dominante han sido clasificados como operativos, ya que de las condiciones de los mismos se deduce que no se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los cobros o pagos, derivados de los contratos de arrendamiento, se registran cuando se devengan como ingresos o gastos, según corresponda, en la cuenta de resultados consolidada.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero, en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente al inicio del arrendamiento, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe equivale al valor actual de las cuotas a pagar previstas en el contrato, incluida la opción de compra, calculado al tipo de interés efectivo de la operación. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga. Las cuotas de carácter contingente, en su caso, se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios que los aplicados a los elementos del inmovilizado material, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos en la posición de arrendatario y los ingresos en la posición de arrendador derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan y abonan, según corresponda, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

El gasto e ingreso anual devengado por los arrendamientos operativos se calcula distribuyendo linealmente la suma de la totalidad de los importes a pagar o a cobrar durante el periodo contemplado en el contrato siempre que dichos importes sean determinables, sin contemplar eventuales variaciones por incrementos en función del índice de precios al consumo u otros conceptos variables.

Consecuentemente, cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.7 Activos Financieros

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias"; "Activos financieros a coste amortizado" y "Activos financieros a coste".

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo). Asimismo, también forman parte de esta categoría una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo desde el momento de su reconocimiento inicial, o un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial el Grupo valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En esta categoría, además de los instrumentos financieros mencionados anteriormente, puede incluirse cualquier activo financiero, excepto las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias si la Dirección.

Activos financieros a coste

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y el Grupo ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

4.8 Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo clasifica todos los pasivos financieros en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado".

Pasivos financieros a coste amortizado

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores"), excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

El Grupo da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero

cumplimiento de trámites formales o administrativos el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

4.9 Existencias

Las existencias se valoran al menor entre el precio de adquisición, coste de producción y su valor de reposición o valor neto razonable, según el coste.

A estos efectos, el precio de adquisición se determina mediante el criterio del precio medio ponderado. El precio de adquisición incluye el precio pagado en la adquisición de las mercancías y los gastos de transporte de las mismas a los almacenes del Grupo.

Por su parte, el coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El coste de reposición incluye el valor razonable de las materias primas más los costes incurridos hasta su disposición en almacenes del Grupo.

En el caso de que el valor neto realizable o valor de reposición de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se realizan las correcciones valorativas correspondientes, registrándose las mismas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. A estos efectos, se considera como valor neto realizable el precio estimado de venta dentro de la actividad normal del Grupo menos los costes necesarios para llevar a cabo la misma. El coste de reposición incluye el valor razonable de las materias primas más los costes incurridos hasta su disposición en almacenes del Grupo.

Existencias inmobiliarias

Las existencias de terrenos, promociones en curso y promociones terminadas se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de adquisición de los terrenos y solares se incrementa por los costes de las obras de urbanización si los hubiere, los gastos relacionados con la compra, así como la activación de los gastos financieros incurridos en el período de ejecución de las obras.

Se incorpora como mayor valor de las existencias de promociones los gastos financieros derivados de la financiación ajena destinada a financiar la adquisición, siempre y cuándo dichos gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de explotación del activo.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de construcción.

En los ejercicios 2023 y 2022 las sociedades consolidadas que operan en este sector han calculado el valor neto realizable y el valor razonable de sus existencias utilizando tasaciones realizadas por terceros independientes y contrastado con la metodología recogida en los estándares profesionales de valoración de RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors), aplicando el método de valoración comparativo (para producto terminado) y el método residual dinámico para su cartera de suelo.

Mediante el método residual dinámico, el valor del activo se obtiene de descontar los flujos de caja establecidos en función de la previsión de gastos e ingresos pendientes, teniendo en cuenta el período que debe transcurrir hasta la realización de dicho flujo, al tipo de actualización fijado. Se utiliza como tipo de actualización aquél que represente la rentabilidad media anual del proyecto, sin tener en cuenta la financiación ajena, que obtendría un promotor medio de una promoción de las características analizadas. Se calcula añadiendo al tipo libre de riesgo, la prima de riesgo que individualmente se ha estimado, teniendo en cuenta el tipo de activo inmobiliario a construir, su ubicación, plazo de ejecución, y el volumen de la inversión necesaria.

Los terrenos e inmuebles se clasifican como existencias si la intención del Grupo es su venta en el transcurso ordinario del negocio inmobiliario. Si posteriormente, en lugar de proceder a su venta el inmueble a terceros, se estima que tendrá otro uso, se realiza una reclasificación de existencias a inversiones inmobiliarias o a inmovilizado material, según corresponda.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Asimismo, las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales, pero que a su vez están condicionadas a la contratación y mantenimiento de personal discapacitado durante un periodo de tiempo determinado, se consideran subvenciones de capital y también se imputan a resultados en la misma medida que la amortización de los bienes financiados.

b. Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrable se contabilizan como pasivos, y cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, se registran directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente y son tratadas como subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables.

c. Subvenciones de explotación: Recogen básicamente las subvenciones concedidas por Organismos Públicos equivalentes a un porcentaje del Salario Mínimo Interprofesional ("SMI") de los trabajadores con discapacidad en función de la Comunidad Autónoma y tipo de discapacidad, contratados por el Grupo en aquellos centros de trabajo calificados por las autoridades laborales como "Centro Especial de Empleo". Estas subvenciones se imputan como ingreso conforme se devengan los costes salariales a los que van asociadas.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados de explotaciones recibidas de otros organismos, no afectas a una finalidad específica, el Grupo sigue el criterio de imputarlas a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su concesión.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención o donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

Cuando las subvenciones, donaciones o legados son concedidos por el fundador o los patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se hayan otorgado para financiar con carácter permanente y general sus actividades, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios.

a. Aportaciones recibidas de la ONCE

Como se indica en la Nota 1 de esta memoria consolidada, la Fundación recibe anualmente una aportación de la ONCE equivalente al 3% de los ingresos obtenidos por este concepto de ventas de productos de lotería. Esta aportación se distribuye entre subvenciones, donaciones y legados de explotación y cantidades asignadas a la financiación de inmovilizado, considerando lo recogido en el Plan de Actuación de la Fundación al inicio del ejercicio.

Adicionalmente, en el ejercicio 2023 por segundo año consecutivo, se ha alcanzado la cifra de referencia fijada por el Acuerdo General de 2.563 millones de euros (2.425 millones de euros en el 2022) resultando así un ingreso

adicional para la Fundación ONCE del 2% sobre el importe excedido de la cifra de referencia (Véase Notas 18.1 y 19.1).

La Nota 19.1 de esta memoria consolidada recoge cómo se ha distribuido la aportación realizada por ONCE en los ejercicios 2023 y 2022.

b. Subvenciones, donaciones y legados recibidos para proyectos cofinanciados

Los importes percibidos de determinados organismos y entidades para la realización de proyectos específicos, generalmente cofinanciados, de carácter plurianual y relacionados con la creación de empleo y la formación para personas con discapacidad, gestionados por el Grupo (normalmente un porcentaje preestablecido del coste total de los proyectos cofinanciados), se imputan como ingresos a la cuenta de resultados consolidada en proporción a los gastos incurridos en los proyectos asociados.

En este sentido, en relación con las ayudas recibidas del FSE, cuando el Grupo actúa como un Órgano Intermedio entre el concedente y el beneficiario, únicamente contabiliza una cuenta a cobrar a la Administración concedente por las ayudas correspondientes a las cantidades ejecutadas por el beneficiario sin que tengan influencia en la cuenta de resultados consolidada del Grupo, excepto las cantidades correspondientes a los proyectos ejecutados directamente por éste, que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme se devengan los gastos asociados a los proyectos subvencionados.

4.12 Provisiones y contingencias

La Entidad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencia entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance consolidado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, salvo que hayan sido objeto de reconocimiento en una combinación de negocios (véase Nota 4.2).

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.13 Impuesto sobre Beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del Capítulo II de la citada Ley. La Entidad dominante, la Asociación Inserta Empleo y la Asociación Inserta Innovación se encuentran dentro de estas Entidades.

Por su parte, determinadas sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94 encabezado por la sociedad dependiente GRUPO ILUNION, S.L. El gasto por el Impuesto de Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

4.14 Otros tributos

Desde 2014, la Entidad dependiente Grupo ILUNION, S.L. y determinadas empresas del grupo a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, forman parte del grupo 016/2008 cuya entidad cabecera es ONCE.

4.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. El resto de activos y pasivos incluyendo en todo caso, los activos y pasivos por impuesto diferido, se clasifican como no corrientes.

4.16 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) identificación del contrato con el cliente;
- b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;
- c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
- d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;

- e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

Los ingresos más representativos dentro del Grupo vienen proporcionados por las sociedades de Facility Services, Lavandería Industrial y las sociedades hoteleras.

En todas estas actividades las contraprestaciones recibidas se distribuyen entre los servicios contratados por el cliente. Por tanto, las obligaciones se encuentran totalmente separadas y el registro de estas se produce en el momento en que ocurren.

Los correspondientes contratos suelen incluir precios "cerrados", no sujetos a variabilidad en el precio y sin que quepa suponer que los contratos puedan ser modificados a lo largo del periodo de prestación.

Por su parte, los ingresos derivados de la actividad inmobiliaria por lo general por la venta de inmuebles consideran generalmente la transferencia de la propiedad, mediante su formalización en documento público, como el momento de reconocimiento del ingreso.

Los gastos por bienes y servicios recibidos se contabilizan por el valor razonable de los mismos, e incluyen los impuestos indirectos, en la medida que éstos no son deducibles por la Fundación.

En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que el órgano competente de la Fundación aprueba su concesión a la entidad beneficiaria. Estos gastos se registran por el importe aprobado, con contrapartida en la cuenta "Beneficiarios-Acreedores" del pasivo corriente del balance, y son liquidados conforme el beneficiario justifica la realización del proyecto subvencionado.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

Otros aspectos de la política de reconocimiento de ingresos

No existen costes directos incrementales para la obtención de contratos. Tampoco existen obligaciones de desempeño que representen una garantía, ni penalizaciones significativas que tengan que ser valoradas.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados en el apartado 4.3 anterior.

4.18 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados. En el balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluyen provisiones para hacer frente a compromisos de esta naturaleza.

4.19 Transacciones con vinculadas

Las sociedades consolidadas realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Dirección de la Entidad dominante considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.20 Transacciones, activos y pasivos en moneda extranjera

Las sociedades consolidadas realizan la conversión de transacciones en moneda extranjera a moneda nacional aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha en que se realiza la transacción. Los saldos a cobrar y a pagar en

moneda extranjera al cierre del ejercicio, así como las liquidaciones de los mismos, se valoran al tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio, positivas o negativas generadas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, las cuales no son significativas para la Entidad dominante.

4.21 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

El Grupo clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que el Grupo se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

Plan de prestación definida

El Grupo reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, recociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

Los costes por servicios pasados surgidos por el establecimiento de un nuevo plan de prestación definida o por una mejora en las condiciones del plan existente, se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la siguiente forma:

- Los derechos irrevocables se registran de forma inmediata.
- Los derechos revocables se registran de forma lineal en el periodo medio que resta hasta que sean irrevocables, salvo que surja un activo, en cuyo caso se registran de forma inmediata.

4.22 Uniones Temporales de Empresas

Para la integración y contabilización de las operaciones realizadas por las uniones temporales de empresas en el balance consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de la Fundación se ha seguido el procedimiento de integrar la parte proporcional de los saldos de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de la unión temporal en función del porcentaje de participación, una vez realizada las homogeneizaciones temporal y valorativa siguiendo los criterios adoptados por la Fundación, así como la eliminación de los saldos y resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre el Grupo y las uniones temporales en las que es partícipe.

5. Inmovilizado intangible

5.1 Fondo de comercio de consolidación

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el epígrafe "Fondo de comercio de consolidación", así como su composición al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Entradas o dotaciones	Bajas	Saldo Final
ILUNION Textil, S.A.	703.512	(33.641)	-	-	669.871
Ecologic Operations, S.L. (anteriormente Taxileon,S.L)	612.269	(29.278)	-	-	582.991
Logiraees, S.L.	649.925	(31.079)	-	-	618.846
Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U.	1.408.058	(67.331)	-	-	1.340.727
ILUNION Recicladros, S.A.	521.994	(24.961)	-	-	497.033
Costa Sal, S.A.	-	1.747.297	-	-	1.747.297
ILUNION Lavanderías, S.A.U.(Clintex Lavandería Industrial, .S.L. antes de la fusión)	-	884.405	-	-	884.405
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	-	269.218	-	-	269.218
ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente Avance Level ETT, S.L.)	-	179.306	-	-	179.306
Avance Outsourcing, S.L.U.	-	266.999	-	-	266.999
Enclave de Avance, S.L.U.	-	420.887	-	-	420.887
Avance Dota Tech, S.L.U.	-	51.281	-	-	51.281
Avance BYA, S.L.U.	-	753.508	-	-	753.508
Fondo de comercio de fusión	18.466.275	(883.032)	-	-	17.583.243
	22.362.033	3.503.579	-	-	25.865.612
Amortización acumulada					
ILUNION Textil, S.A.	(579.240)	27.698	(15.777)	-	(567.319)
Ecologic Operations, S.L. (anteriormente Taxileon,S.L)	(210.445)	10.063	(55.067)	-	(255.449)
Logiraees, S.L.	(224.409)	10.731	(58.653)	-	(272.331)
ILUNION Recicladros, S.A.	(104.398)	4.992	(49.703)	-	(149.109)
Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U.	-	-	(134.073)	-	(134.073)
Costa Sal, S.A.	-	-	(174.730)	-	(174.730)
ILUNION Lavanderías, S.A.	-	-	(88.440)	-	(88.440)
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	-	-	(11.218)	-	(11.218)
ILUNION Job Solutions ETT, S.L. (anteriormente Avance Level ETT, S.L.)	-	-	(7.471)	-	(7.471)
Avance Outsourcing, S.L.	-	-	(11.125)	-	(11.125)
Enclave de Avance, S.L.	-	-	(17.537)	-	(17.537)
Avance Dota Tech, S.L.	-	-	(2.137)	-	(2.137)
Avance BYA, S.L.	-	-	(31.396)	-	(31.396)
Fondo de comercio de fusión	(12.926.396)	618.123	(1.758.320)	-	(14.066.593)
	(14.044.888)	671.607	(2.415.647)	-	(15.788.928)
Valor Neto	8.317.145				10.076.683

Ejercicio 2022

Sociedad	Euros					Saldo Final
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Entradas o dotaciones	Bajas	Trasposos	
ILUNION Textil, S.A.	-	-	-	-	703.512	703.512
Ecologic Operations, S.L. (anteriormente Taxileon,S.L)	612.269	-	-	-	-	612.269
Logiraees, S.L.	649.925	-	-	-	-	649.925
Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U.	-	1.408.058	-	-	-	1.408.058
Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A.	521.994	-	-	-	-	521.994
Fondo de comercio de fusión	18.466.275	-	-	-	-	18.466.275
	20.250.463	1.408.058	-	-	-	22.362.033
Amortización acumulada						
ILUNION Textil, S.A.	-	-	(16.570)	-	(562.671)	(579.241)
Ecologic Operations, S.L. (anteriormente Taxileon,S.L)	(152.612)	-	(57.833)	-	-	(210.445)
Logiraees, S.L.	(162.811)	-	(61.598)	-	-	(224.409)
Reciclaje de Equipos Eléctricos y Electrónicos, S.A.	(52.199)	-	(52.199)	-	-	(104.398)
Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U.	-	-	-	-	-	-
Fondo de comercio de fusión	(11.079.767)	-	(1.846.628)	-	-	(12.926.395)
	(11.447.389)	-	(2.034.828)	-	-	(15.788.928)
Valor Neto	8.943.915					8.317.145

Los principales movimientos del ejercicio 2023 corresponden a las combinaciones de negocios descritas en la Nota 2.4, por la que se han adquirido Avance BYA, S.L.U., Avance Outsourcing, S.L.U, ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente Avance Level ETT, S.L.U.), Enclave de Avance, S.L.U. y Avance Dota Tech, S.L.U., adicionalmente Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L. y Clintex Lavandería Industrial, S.L. (absorbida por ILUNION Lavanderías, S.A.U. en el ejercicio 2023). Adicionalmente, como resultado del proceso de valoración de los activos y pasivos asumidos en la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2022, la Sociedad dependiente Grupo Ilunion, S.L. ha registrado un incremento del fondo de comercio de consolidación correspondiente a la sociedad Costa Sal, S.A. (Ver nota 2.4).

El Grupo ha evaluado la existencia de indicios de deterioro de los fondos de comercio, concluyendo que no existen deterioros.

5.2 Otro inmovilizado intangible

La descripción y el movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Trasposos	Saldo Final
Coste:						
Concesiones	22.106.334	(1.057.095)	-	(59.999)	-	20.989.240
Patentes, licencias, marcas y similares	17.219.780	(823.000)	-	(4.220)	38.219	16.430.779
Cartera de clientes	5.668.864	(271.077)	-	-	(36.392)	5.361.395
Aplicaciones informáticas	21.672.996	(849.632)	2.477.104	(2.377.244)	(14.361)	20.908.863
Otro inmovilizado intangible	5.782.649	(259.004)	-	(68)	-	5.523.577
	72.450.623	(3.259.808)	2.477.104	(2.441.531)	(12.534)	69.213.854
Amortización acumulada:						
Concesiones	(9.547.342)	482.477	(481.832)	59.999	(6)	(9.486.704)
Patentes, licencias, marcas y similares	(8.498.984)	291.661	(1.156.450)	2.458	455.945	(8.905.370)
Cartera de clientes	(605.060)	94.193	-	-	1	(510.866)
Aplicaciones informáticas	(13.249.643)	732.344	(1.824.410)	2.305.079	(4.674.014)	(16.710.644)
Otro inmovilizado intangible	(2.816.855)	117.339	(117.190)	-	-	(2.816.707)
	(34.717.884)	1.718.014	(3.579.882)	2.367.536	(4.218.075)	(38.430.291)
Deterioro de valor:						
Aplicaciones informáticas	(4.562.667)	2.343	(5.045)	34.112	4.230.597	(300.660)
Patentes, licencias, marcas y similares	(287.209)	13.734	-	-	-	(273.475)
Otro inmovilizado intangible	(911.095)	43.567	(234.798)	1.102.316	10	-
	(5.760.971)	59.644	(239.843)	1.136.428	4.230.607	(574.135)
Valor neto	31.971.768					30.209.428

Ejercicio 2022

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Trasposos (Nota 6)	Saldo Final
Coste:						
Concesiones	22.105.347	-	987	-	-	22.106.334
Patentes, licencias, marcas y similares	17.095.265	162.802	-	(64)	(38.223)	17.219.780
Cartera de clientes	5.668.864	-	-	-	-	5.668.864
Aplicaciones informáticas	19.101.204	514.482	2.079.303	(58.379)	36.386	21.672.996
Otro inmovilizado intangible	5.782.582	-	67	-	-	5.782.649
	69.753.262	677.284	2.080.288	(58.374)	(1.837)	72.450.623
Amortización acumulada:						
Concesiones	(9.014.788)	-	(507.466)	(25.088)	-	(9.547.342)
Patentes, licencias, marcas y similares	(6.779.828)	(562.202)	(1.194.768)	-	37.814	(8.498.984)
Cartera de clientes	(605.060)	-	-	-	-	(605.060)
Aplicaciones informáticas	(11.241.749)	-	(2.025.631)	53.714	(35.977)	(13.249.643)
Otro inmovilizado intangible	(2.693.783)	-	(123.072)	-	-	(2.816.855)
	(30.335.208)	(562.202)	(3.850.937)	28.626	1.837	(34.717.884)
Deterioro de valor:						
Aplicaciones informáticas	(4.592.949)	-	(35.825)	51.726	14.381	(4.562.667)
Patentes, licencias, marcas y similares	(287.209)	-	-	-	-	(287.209)
Otro inmovilizado intangible	(1.160.990)	-	(911.088)	1.160.989	(6)	(911.095)
	(6.041.148)	-	(946.913)	1.212.715	14.375	(5.760.971)
Valor neto	33.376.906					31.971.768

En el ejercicio 2023 las altas corresponden, en su mayor parte, a una plataforma para la gestión del proceso de becas de la Fundación y a proyectos de transformación digital para las áreas de financiero y comercial, y para la innovación de los negocios como lavanderías, tiendas de conveniencia y asistencia a población senior. En el ejercicio 2022 las altas correspondían principalmente a proyectos de transformación digital para las áreas de recursos humanos, comercial y financiero, entre otros.

En otro inmovilizado intangible se incluye un derecho de traspaso con un valor de adquisición de 361.581 euros que, dentro de la actividad propia de la Fundación, está cedido en precario a una entidad cuyos fines son análogos a los de la propia Fundación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 dicho derecho de traspaso se encuentra completamente amortizado.

Asimismo, el Grupo mantiene concesiones sobre determinados terrenos y naves en los que tiene ubicadas lavanderías industriales, así como diversos locales comerciales, fundamentalmente en centros hospitalarios donde explota tiendas comerciales de venta al público.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor de coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 18.103.257 euros (15.619.383 euros en 2022).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Trasposos	Saldo Final
Coste:						
Terrenos y construcciones	218.420.039	(7.673.625)	9.059.857	(189.375)	(2.139.131)	217.477.765
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	249.953.204	(8.212.898)	31.788.301	(6.739.419)	5.094.887	271.884.075
Inmovilizado en curso y anticipos	1.910.307	(91.348)	13.309.305	(1.200)	(4.979.983)	10.147.081
	470.283.550	(15.977.871)	54.157.463	(6.929.994)	(2.024.227)	499.508.921
Amortización acumulada:						
Construcciones	(57.912.417)	1.640.187	(2.881.332)	5.741	1.239.449	(57.908.372)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(171.001.769)	5.476.281	(15.057.505)	6.594.975	(82.998)	(174.071.016)
Cesiones en uso	(8.039.016)	-	-	-	409.540	(7.629.476)
	(236.952.932)	7.116.468	(17.938.837)	6.600.716	1.565.991	(239.608.864)
Deterioros:						
Construcciones	(3.149.824)	150.620	(236.958)	654.661	-	(2.581.501)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.057.762)	135.813	(1.910.249)	2.399.932	34.738	(2.397.528)
	(6.207.586)	286.433	(2.147.207)	3.054.593	34.738	(4.979.029)
Valor neto	227.123.032					254.921.028

Ejercicio 2022

	Euros					
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Trasposos (Nota 5 y 7)	Saldo Final
Coste:						
Terrenos y construcciones	201.968.000	14.929.352	1.746.595	(119.143)	(104.765)	218.420.039
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	233.136.749	3.457.529	19.048.409	(6.616.874)	927.391	249.953.204
Inmovilizado en curso y anticipos	173.287	55.927	2.625.983	(7.051)	(937.839)	1.910.307
	435.278.036	18.442.808	23.420.987	(6.743.068)	(115.213)	470.283.550
Amortización acumulada:						
Construcciones	(52.095.759)	(2.747.893)	(2.611.251)	30.052	(487.296)	(57.912.147)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(161.123.619)	(2.870.907)	(13.462.302)	6.441.339	13.720	(171.001.769)
Cesiones en uso	(8.540.367)	-	-	-	501.351	(8.039.016)
	(221.759.745)	(6.618.800)	(16.073.553)	6.471.391	27.775	(236.952.932)
Deterioros:						
Construcciones	(3.189.634)	-	(687.538)	727.348	-	(3.149.824)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.293.480)	-	(2.353.030)	1.603.130	(14.382)	(3.057.762)
	(5.483.114)	-	(3.040.568)	2.330.478	(14.382)	(6.207.586)
Valor neto	208.035.177					227.123.032

En el inmovilizado material se incluyen terrenos y construcciones, que, dentro de la actividad propia de la Fundación ONCE, están cedidos en precario a diversas asociaciones y entidades cuyos fines son análogos a los de la propia Fundación.

De acuerdo con la normativa vigente, el coste de adquisición de estos activos ascendió a 13,8 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2023, el valor de estos activos cedidos a las asociaciones y entidades con fines análogos a

los de la Fundación, asciende a 523 miles de euros (1,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2022), y el de los cedidos a entidades del Grupo y asociadas asciende a 2,5 millones de euros (2,6 millones de euros al 31 de diciembre de 2022).

Las altas del ejercicio 2023 incluyen la ejecución de proyectos de modernización y actualización de las plantas de lavandería, mejora de los hoteles y ampliación de las actividades de Economía Circular y de teleasistencia domiciliaria para personas mayores.

Adicionalmente, la sociedad dependiente ILUNION Turismo Responsable, S.L.U. ha firmado en el ejercicio 2023 un contrato de opción de compra sobre dos edificios ubicados en Madrid que son propiedad de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), desembolsando 8.687 miles de euros más IVA (aplicando el porcentaje del 49,98%), registrado como anticipo de inmovilizado.

Las altas del ejercicio 2022 incluían la ejecución de proyectos de modernización y actualización de las plantas de lavandería, mejora de los hoteles y ampliación de la actividad de Economía Circular.

En el ejercicio 2023 el Grupo ha dado de baja elementos del inmovilizado material generándose una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 165 miles de euros. Dichas bajas se corresponden principalmente con las registradas en la actividad de lavanderías.

En el ejercicio 2022 el Grupo ha dado de baja elementos del inmovilizado material generándose un beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 198 miles de euros. Dichas bajas se corresponden principalmente con las registradas en la actividad de lavanderías.

La cuenta "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" recoge elementos de diversa naturaleza, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	2023	2022
Coste:		
Instalaciones técnicas y maquinaria	131.744.158	119.100.300
Mobiliario y utillaje	37.468.211	35.464.937
Equipos para proceso de información	10.157.839	7.588.666
Elementos de transporte	7.917.307	7.802.307
Otro inmovilizado material	84.596.560	79.996.994
	271.884.075	249.953.204
Amortización acumulada:		
Instalaciones técnicas y maquinaria	(84.183.721)	(84.755.523)
Mobiliario y utillaje	(25.083.187)	(23.774.674)
Equipos para proceso de información	(6.808.163)	(6.382.237)
Elementos de transporte	(6.446.448)	(6.293.446)
Otro inmovilizado material	(51.549.497)	(49.795.889)
	(174.071.016)	(171.001.769)
Correcciones valorativas por deterioro	(2.397.528)	(3.057.762)
Total neto	95.415.531	75.892.673

Al 31 de diciembre de 2023, el valor de coste de los elementos del inmovilizado material, fundamentalmente instalaciones técnicas y otro inmovilizado material totalmente amortizados es de 108.979.643 euros (105.422.571 euros en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las sociedades del Grupo poseen inmuebles construidos clasificados como inmovilizados materiales y que se encuentran hipotecados en garantía de préstamos con un importe pendiente de pago de 14.860 y 17.307 miles de euros, respectivamente, y un valor neto contable por importe de 36.542 miles de euros y 25.584 miles de euros, respectivamente.

El detalle de los elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Coste:		
Terrenos y Construcciones	633.546	547.206
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.551.831	5.768.861
	8.185.377	6.316.067
Amortización acumulada:		
Construcciones	(225.267)	(173.052)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.360.608)	(2.322.697)
	(3.585.875)	(2.495.749)
Deterioro de valor:		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(77.065)	(66.562)
	(77.065)	(66.562)
Valor neto	4.522.437	3.753.756

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y movimiento de las inversiones inmobiliarias durante los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros					Saldo Final
	Saldo Inicial	Variaciones en el perímetro (Nota 2.4)	Entradas o Dotaciones	Disminuciones o retiros	Traspasos (Nota 6)	
Coste:						
Terrenos	138.527.710	(6.553.775)	1.330.863	(21.154)	446.589	133.730.233
Construcciones	10.663.571	(495.231)	-	(186.632)	1.266.140	11.247.848
	149.191.281	(7.049.006)	1.330.863	(207.786)	1.712.729	144.978.081
Amortización acumulada:						
Construcciones	(3.753.029)	179.446	(163.399)	66.679	(1.555.588)	(5.225.891)
	(3.753.029)	179.446	(163.399)	66.679	(1.555.588)	(5.225.891)
Deterioro del valor:						
Terrenos	(81.126.399)	3.879.353	(58.676)	1.496.913	-	(75.808.809)
Construcciones	(1.004.108)	48.015	-	16.530	266.356	(673.207)
	(82.130.507)	3.927.369	(58.676)	1.513.443	266.356	(76.482.016)
Valor neto	63.307.745					63.270.174

Ejercicio 2022

	Euros					Saldo Final
	Saldo Inicial	Variaciones en el perímetro (Nota 2.4)	Entradas o Dotaciones	Disminuciones o retiros	Traspasos (Nota 6)	
Coste:						
Terrenos	139.769.519	5.789	2.344.630	-	(3.592.228)	138.527.710
Construcciones	11.330.986	289.748	307.124	(1.556.117)	291.830	10.663.571
	151.100.505	295.537	2.651.754	(1.556.117)	(3.300.398)	149.191.281
Amortización acumulada:						
Construcciones	(3.975.081)	(196.881)	(185.416)	632.118	(27.770)	(3.753.030)
	(3.975.081)	(196.881)	(185.416)	632.118	(27.770)	(3.753.030)
Deterioro del valor:						
Terrenos	(85.362.081)	-	(678.865)	4.914.547	-	(81.126.399)
Construcciones	(1.095.441)	-	-	-	91.333	(1.004.108)
	(86.457.522)	-	(678.865)	4.914.547	91.333	(82.130.507)
Valor neto	60.667.902					63.307.744

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha vendido diversos inmuebles que han tenido como resultado neto 8 miles de euros de beneficio registrados bajo el epígrafe de "deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado". En el ejercicio 2022, el Grupo vendió diversos inmuebles que tuvieron como resultado neto 380 miles de euros de beneficio registrados bajo el epígrafe de "deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado".

En el ejercicio 2023, el Grupo ha encargado diversas valoraciones de terrenos y edificios a un experto independiente de reconocido prestigio. Como resultado de dichas valoraciones, el Grupo ha registrado por un lado una pérdida por deterioro de valor por importe de 59 miles de euros (679 miles de euros en el ejercicio 2022) y por otro lado una reversión de deterioro de valor por importe de 1.513 miles de euros (4.915 miles de euros en el ejercicio 2022).

En el ejercicio 2023, Fundación ONCE ha traspasado del epígrafe "Inmovilizado material" el terreno y las construcciones ubicadas en Victoria C/ Puerto Rico, 2. En el ejercicio 2022, la Entidad adquirió tres locales por importe de 1.780 miles de euros a Grupo ILUNION, S.L. que están ubicados en Madrid y Palma de Mallorca.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor de coste de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizado es de 1.848.832 euros (1.922.291 euros en 2022).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus inversiones inmobiliarias. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos de inversiones inmobiliarias han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la cuenta "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente".

Los importes mínimos a cobrar en el futuro en concepto de rentas correspondientes a las inversiones inmobiliarias, así como a otros activos arrendados, de acuerdo con los contratos en vigor, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Hasta un año	838.256	988.554
Entre uno y cinco años	2.935.320	2.746.889
Más de cinco años	1.285.296	1.587.832
	5.058.872	5.385.475

Los gastos del ejercicio 2023 asociados a las inversiones inmobiliarias se corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual por importe de 163.399 euros (185.416 euros en 2022) y los gastos de mantenimiento.

8. Arrendamientos

8.1 Arrendamientos operativos

El Grupo actúa como arrendador en diversos contratos de alquiler siendo el importe de los ingresos por arrendamiento no significativo.

El gasto total en arrendamientos operativos en el ejercicio 2023 ha ascendido a 41.093.303 euros (37.450.136 euros en 2022) (véase Nota 18.7), e incluye arrendamientos operativos sobre ciertos elementos de inmovilizado, incluyendo las oficinas centrales de Grupo ILUNION, S.L. Estos arrendamientos no tienen cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, y, en la mayor parte de los casos, se actualizan en base al IPC anual.

Los contratos de arrendamiento de los activos usados en régimen de arrendamiento operativo tienen una duración media que oscila entre uno y seis años. Los pagos mínimos futuros comprometidos a pagar por estos arrendamientos operativos al 31 de diciembre son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Hasta un año	29.854.479	28.760.484
Entre uno y cinco años	57.286.664	60.820.620
Más de cinco años	32.757.978	26.791.793
	119.899.121	116.372.897

8.2 Arrendamientos financieros

El Grupo mantiene suscritos como arrendatario diversos contratos de arrendamiento financiero sobre distintos elementos del inmovilizado material.

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:		
Coste	4.959.035	5.841.449
Amortización acumulada	(380.679)	(1.531.616)
Valor neto contable	4.578.356	4.309.833

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2023		2022	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 15)	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 15)
Hasta un año	556.852	543.270	729.323	711.534
Entre uno y cinco años	1.174.194	1.118.280	943.546	920.533
Más de cinco años	1.745.782	1.381.243	-	-
	3.476.827	3.042.793	1.672.869	1.632.067

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo del arrendamiento es por lo general de 5 años y vencen hasta 2041.
- El tipo de interés varía entre el 1,15% fijo y el Euribor más un diferencial de mercado en torno al 1,10%.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

9. Inversiones a largo y corto plazo en entidades del Grupo y asociadas

9.1 Participaciones puestas en equivalencia

De acuerdo con las bases de presentación indicadas en la Nota 2.3, las inversiones en sociedades asociadas consolidadas se valoran por el método de puesta en equivalencia. Los movimientos habidos en este capítulo del balance consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Participación en resultados del ejercicio	Otros Movimientos	Saldo Final
UNEI Grupo Social, S.A.	3.132.799	(149.806)	161.941	(22.577)	3.122.357
Gureak Lanean, S.A.	14.461.262	(691.518)	596.220	155.021	14.520.985
Talles Auxiliares de Subcontratación Industrial Navarra, S.A.	797.983	(38.158)	70.241	(31.643)	798.423
Katea Legaia, S.L.L.	1.074.922	(51.401)	591	(10.220)	1.013.892
C.E.E. Aspace Rioja, S.L.	155.688	(7.445)	(8.554)	(2.862)	136.827
Somontes Gestión de Espacios Deportivos, S.A.	261.703	(12.516)	(7.048)	-	242.139
	19.884.357	(950.844)	813.391	87.719	19.834.623

Ejercicio 2022

	Euros					Saldo Final
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Participación en resultados del ejercicio	Trasposos (Nota 10.1)	Otros Movimientos	
UNEI Grupo Social, S.A.	3.186.990	-	(42.957)	-	(11.238)	3.132.795
Gureak Lanean, S.A.	13.902.940	-	380.102	-	178.214	14.461.256
Talles Auxiliares de Subcontratación Industrial Navarra, S.A.	787.077	-	10.907	-	-	797.984
Katea Legaia, S.L.L.	1.045.779	-	16.241	-	12.904	1.074.924
C.E.E. Aspace Rioja, S.L.	152.789	-	4.932	-	(2.017)	155.704
Llewo Mobility, S.L. (antes Gas To Move Transport Solutions, S.L.)	979.265	-	-	(979.265)	-	-
Somontes Gestión de Espacios Deportivos, S.A. (antes ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.)	281.580	-	(19.623)	-	(263)	261.694
	20.336.420	-	349.602	(979.265)	177.600	19.884.357

Durante el ejercicio 2022 tuvo lugar el traspaso de la participación en Llewo Mobility, S.L. (anteriormente Gas to Move Transport Solutions, S.L.) a Inversiones Financieras a largo plazo (Nota 10.1).

9.2 Créditos a empresas a largo plazo

Este epígrafe del balance consolidado tiene la siguiente composición a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Ejercicio 2023

	Euros				
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Sociedades consolidadas por integración proporcional:					
ILUNION Amalia, S.L.	167.465	(8.008)	-	(61.725)	97.732
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	67.487	(3.227)	-	(64.260)	-
Gureak Ikuztegia, S.L.	-	-	49.978	-	49.978
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	457.974	(21.900)	-	(436.076)	-
ILUNION Inca, S.L.	15.420	(737)	-	-	14.683
	708.346	(33.872)	49.978	(562.061)	162.393

Ejercicio 2022

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Sociedades consolidadas por integración proporcional:					
ILUNION Amalia, S.L.	232.289	-	(64.825)	-	167.464
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	101.230	-	(33.743)	-	67.487
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	385.802	72.173	-	-	457.975
ILUNION Inca, S.L.	15.420	-	-	-	15.420
	734.741	72.173	(98.568)	-	708.346

9.3 Inversiones a corto plazo en entidades del Grupo y asociadas

Este epígrafe del balance consolidado tenía la siguiente composición a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Euros	
	2023	2022
Sociedades consolidadas por integración proporcional:		
Clintex Lavandería Industrial, S.L.	-	36.556
ILUNION Amalia, S.L.	66.869	70.227
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	-	31.494
ILUNION Inca, S.L.	14.994	10.498
Servimedia	324.053	252.154
Grupo Ilunion, S.L.	7.500.146	-
Otros	432	1.801
	7.906.494	402.730

Los créditos han devengado un interés de mercado y tienen un vencimiento de un año. Adicionalmente, el 21 de diciembre de 2023, la Entidad dominante ha firmado con Grupo ILUNION un nuevo contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería, para cubrir sus necesidades de financiación, con un importe máximo de 20.000 miles de euros. El importe dispuesto a 31 diciembre de 2023 asciende a 15.000 miles de euros, siendo el importe incluido en el cuadro anterior el importe no eliminado en el proceso de consolidación. El vencimiento de dicho contrato es un año, prorrogable automáticamente si ninguna de las partes comunica lo contrario. Dicho préstamo devenga un tipo de interés hasta el 31 de diciembre de 2023 de 4,464%. En las sucesivas renovaciones, el interés aplicado será variable referenciado al Euribor a 3 meses más 0,50%.

10. Inversiones financieras a largo y corto plazo

La composición de estos epígrafes del balance consolidado es la siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros			
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos Concedidos	Otros Activos Financieros	Total
Activos financieros no corrientes:				
Inversiones financieras a largo plazo	3.162.351	226.040	18.370.429	21.758.820
	3.162.351	226.040	18.370.429	21.758.820
Activos financieros corrientes:				
Inversiones financieras a corto plazo	4.926.037	2.787.567	14.353.632	22.067.236
	4.926.037	2.787.567	14.353.632	22.067.236

Ejercicio 2022

	Euros			
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos Concedidos	Otros Activos Financieros	Total
Activos financieros no corrientes:				
Inversiones financieras a largo plazo	3.262.869	262.450	31.661.668	35.186.987
	3.262.869	262.450	31.661.668	35.186.987
Activos financieros corrientes:				
Inversiones financieras a corto plazo	7.977.074	1.444.806	39.575.839	48.997.719
	7.977.074	1.444.806	39.575.839	48.997.719

10.1 Instrumentos de patrimonio

El movimiento de esta cuenta durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

Clasificación: Interna

No corriente:

Ejercicio 2023

	Porcentaje (*)	Euros					31/12/2023
		31/12/2022	Variaciones del Perímetro	Altas	Bajas	Traspasos/Otros	
Coste:							
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	26.058	(1.246)	-	-	-	24.812
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	1.203.344	(57.542)	-	-	-	1.145.802
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	1.975.041	(94.444)	-	-	-	1.880.597
Llewo Mobility, S.L. (antes Gas To Move Transport Solutions, S.L.)	0%	1.187.165	(56.769)	-	(1.130.396)	-	-
Otras		594.752	(28.668)	124.949	-	-	691.033
		4.986.360	(238.669)	124.949	(1.130.396)	-	3.742.244
Deterioro:							
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.		(237.788)	11.371	-	-	-	(226.417)
Llewo Mobility, S.L. (antes Gas To Move Transport Solutions, S.L.)		(1.187.164)	56.769	-	1.130.396	-	-
Otras		(298.539)	14.276	(69.213)	-	-	(353.476)
		(1.723.491)	82.416	(69.213)	1.130.396	-	(579.893)
Total neto		3.262.869	(156.253)				3.162.351

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje corresponde al total participado por Grupo ILUNION, S.L. y no al 49,98% del mismo.

Ejercicio 2022

	Porcentaje (*)	Euros				31/12/2022
		01/01/2022	Altas	Bajas	Traspasos/Otros (Nota 9.1)	
Coste:						
Carmen la Comida de España, S.A.	0,00%	184.751	-	(184.751)	-	-
Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	26.058	-	-	-	26.058
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	1.203.344	-	-	-	1.203.344
Iniciativas Pacenses, S.A.	0,00%	39.474	-	(39.474)	-	-
RICARI, Desarrollo de Inversiones Riojanas, S.A.	0,00%	79.471	-	(79.471)	-	-
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	1.975.041	-	-	-	1.975.041
Llewo Mobility, S.L. (antes Gas To Move Transport Solutions, S.L.)	20,77%	-	207.900	-	979.265	1.187.165
Otras		510.769	83.983	-	-	594.752
		4.018.908	291.883	(303.696)	979.265	4.986.360
Deterioro:						
Carmen la Comida de España, S.A.		(184.752)	-	184.752	-	-
RICARI, Desarrollo de Inversiones Riojanas, S.A.		(44.299)	-	44.299	-	-
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.		(237.788)	-	-	-	(237.788)
Llewo Mobility, S.L. (antes Gas To Move Transport Solutions, S.L.)		-	(1.187.164)	-	-	(1.187.164)
Otras		(271.707)	-	-	(26.832)	(298.539)
		(738.546)	(1.187.164)	229.051	(26.832)	(1.723.491)
Total neto		3.280.362				3.262.869

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje corresponde al total participado por Grupo ILUNION, S.L. y no al 52,49% del mismo.

Los instrumentos de patrimonio que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a la participación de la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. y algunas sociedades dependientes en el capital de otras entidades que no cotizan en bolsa sobre las que no se tiene el control ni se mantiene una influencia significativa, por lo que se clasifican como "Activos financieros a coste".

El 21 de diciembre de 2023 se ha otorgado la escritura de liquidación de la sociedad Llewo Mobility, S.L. (anteriormente denominada Gas to Move Transport Solutions, S.L.) dándose de baja el coste y el deterioro asociado. En el ejercicio 2022 la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. acudió a la ampliación de capital de Llewo Mobility, S.L. (anteriormente denominada Gas to Move Transporte Solutions, S.L.) para posteriormente registrar una provisión por deterioro del valor de la misma por importe de 1.187 miles de euros, y proceder a su

baja ante el acuerdo de su Consejo de Administración. Grupo ILUNION, S.L. ha registrado una provisión para riesgos y gastos por importe de 489 miles de euros por previsibles quebrantos como consecuencia de la ejecución del acuerdo de liquidación de la misma (Nota 14.1).

En el ejercicio 2023 la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. ha percibido un dividendo del ejercicio 2022 por un importe de 13.783 euros procedente de otras inversiones financieras. En el ejercicio 2022 la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. percibió un dividendo del ejercicio 2021 por un importe de 93.299 euros de la sociedad Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A., un dividendo de 10.021 euros de la sociedad Carmen la Comida de España, S.A. y 14.738 euros de dividendos de otras empresas.

Las adiciones del ejercicio 2023 han consistido en un desembolso de 124.950 euros en Global Social Impact Fund II Spain, FESE (Fondo de Emprendimiento Social Europeo).

Corriente:

La Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. es propietaria de un paquete accionarial de Banco de Sabadell, S.A. Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. se ha registrado un beneficio de 42.744 euros (beneficio de 106.479 euros en el ejercicio 2022) por la variación del valor razonable de dichos títulos, registrada en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Al 31 de diciembre de 2023 el importe de dicha participación asciende a 204.885 euros (170.283 euros al 31 de diciembre de 2022).

Con fecha 2 de noviembre de 2021, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. suscribió con una entidad financiera un Contrato de Gestión de Carteras de Inversión, de duración indefinida, por el que la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. encarga a la misma la gestión y administración de la cartera de instrumentos financieros formada por valores mobiliarios, títulos, efectos, derechos, activos o instrumentos financieros y/o dineros. A fecha de cierre del ejercicio 2023, el Grupo tiene registrada esta inversión por un valor de 4.721.152 euros (7.806.791 euros al 31 de diciembre de 2022). Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo ha registrado una pérdida de 535.624 euros (590.947 euros en el ejercicio 2022) por la variación del valor razonable de dichos títulos, registrada en la cuenta "Cartera de negociación y otros" del epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

10.2 Créditos concedidos

No corriente

La composición del epígrafe "Créditos concedidos" a largo plazo del balance consolidado es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Otros saldos financieros	226.040	262.450
	226.040	262.450

Durante el ejercicio 2023, se ha cancelado la cuenta a cobrar existente dentro del epígrafe "Otros saldos financieros" por un importe de 250 miles de euros correspondientes a la sociedad dependiente consolidada ILUNION Hotels, S.A. que recogía el crédito que mantenía con Torre Rioja, S.A., por la venta del aparcamiento del Hotel Suites Madrid.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 se ha firmado un préstamo participativo con la Fundación Polibea por importe de 250 miles de euros, que devenga un tipo de interés del 7,2% y cuyo vencimiento es en 2028.

Corriente

Dentro del epígrafe de "Créditos concedidos" a corto plazo del balance consolidado se incluye, entre otros, el crédito puente con la Fundación CNSE por importe de 300.000 euros y a los créditos pendientes de cobro de Aspanias Burgos y CERMI Aragon por importe de 900.000 euros y 75.000 euros, respectivamente. El saldo de las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 correspondía principalmente al coste amortizado de las dos imposiciones mencionadas anteriormente que devengaban un interés fijo del 1,10% y 1,25% anual respectivamente.

10.3. Otros activos financieros

La Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. formalizó durante el ejercicio 2022 una imposición a corto plazo efectuada en una entidad financiera por importe de 25.000.000 euros (12.495.000 euros aplicando el porcentaje del 49,98%), que devenga intereses a un tipo fijo del 2,45% anual y tiene establecido su vencimiento el 3 de octubre de 2024.

El saldo de las inversiones financieras a plazo fijo de la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. al 31 de diciembre de 2022 correspondía al coste amortizado de una imposición efectuada en una entidad financiera por importe de 25.000.000 euros, que devengaba intereses a un tipo fijo del 1,25% anual. Dicha imposición ha sido cobrada en febrero de 2023.

Con fecha 8 de febrero de 2023, la Entidad dominante ha cobrado las dos imposiciones que tenía en una entidad financiera por importe de 10.000.000 euros y 15.000.000 euros, junto con los intereses devengados.

Adicionalmente, la Entidad dominante tiene registrada al 31 de diciembre de 2023 principalmente una imposición efectuada en una entidad financiera por importe de 15.000.000 euros (15.000.000 euros al 31 de diciembre de 2022), que devenga intereses a un tipo fijo de 1,7% cupon anual y tiene vencimiento el 4 de agosto de 2025.

El resto del importe del epígrafe se corresponde principalmente con fianzas e imposiciones a corto plazo en entidades financieras, así como otros depósitos y fianzas constituidos.

10.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos del Grupo son establecidas por la Dirección Financiera de Fundación ONCE y recogen una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone al Grupo al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Inversiones financieras a largo plazo	21.758.820	35.186.987
Créditos a empresas y Otros activos financieros	355.322	888.701
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	86.916.390	81.726.804
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	160.562.662	150.062.274
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	7.906.494	402.730
Inversiones financieras a corto plazo	22.067.236	48.997.719
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	23.670.676	15.413.931
	323.237.600	332.679.146

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero de las sociedades del Grupo establecen límites de crédito para cada uno de los clientes. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe y son revisados periódicamente, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros. No hay concentración de los saldos pendientes de cobro que tiene el Grupo debido a que sus clientes se encuentran muy atomizados; la ONCE es la única entidad que supone para el Grupo unos ingresos superiores al 10% de su importe neto de la cifra de negocios.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar para cada una de las sociedades del Grupo, que sirve de base para gestionar su cobro y determinar, en su caso, las correcciones

valorativas por deterioro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en la provisión por deterioro de créditos por operaciones comerciales ha sido el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Saldo inicial	8.015.049	8.328.334
Variación del perímetro	(384.825)	-
Dotación neta del ejercicio	633.841	3.217.413
Aplicación del ejercicio	(1.619.156)	(3.530.698)
Saldo final	6.644.909	8.015.049

Actividades de inversión

El Grupo cumple lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, que supone:

1. Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener la Fundación o sus entidades dependientes, se realizarán inversiones financieras temporales. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquirieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.
2. Los criterios para la realización de las inversiones financieras temporales son los siguientes:
 - a. Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
 - b. Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.
3. Para cualquier inversión en acciones cotizables en bolsa se precisará autorización previa. Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:
 - a. Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
 - b. Las operaciones intradías.
 - c. Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato de la Entidad dominante.
 - d. Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

La Dirección del Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. La Dirección del Grupo estima que un incremento de los tipos de interés de 50 puntos básicos no sería significativo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste no es significativo.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado, así como de inversiones financieras de elevada liquidez registradas a corto plazo y de las líneas de financiación disponible (véase Nota 15.1). El Grupo gestiona el riesgo de liquidez a través de una política de apalancamiento de deuda financiera reducida y con una estructura de vencimientos que evita tensiones en la gestión del fondo de maniobra.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	36	84
Ratio de operaciones pagadas	28	83
Ratio de operaciones pendientes de pago	68	90
	Euros	Euros
Total pagos realizados	697.078.637	490.135.538
Total pagos pendientes	53.415.590	46.401.485
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	638.415.905	368.457.856
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	92%	75%
(Número de facturas)	Nº de facturas	Nº de facturas
Facturas registradas	563.091	589.741
Facturas pagas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	478.031	428.821
Porcentaje sobre el total de facturas	85%	73%

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

11. Existencias

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Mercaderías	2.207.871	2.206.610
Materias primas y otros aprovisionamientos	6.601.686	5.344.058
Productos terminados	1.934.121	1.840.905
Actividad inmobiliaria	399.059	650.141
Anticipos a proveedores	71.419	39.557
	11.214.156	10.081.271

El saldo de existencias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el balance consolidado neto de correcciones por deterioro, cuyo movimiento en estos ejercicios ha sido el siguiente:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2023	2022
Saldo inicial	1.424.674	1.878.379
Variación del perímetro	(68.126)	-
Dotación neta del ejercicio	(111.109)	(438.648)
Aplicación a la finalidad y traspasos	1.439	(15.057)
Saldo final	1.246.879	1.424.674

En los ejercicios 2023 y 2022 las sociedades del grupo no han capitalizado los gastos financieros incurridos relacionados con aquellas existencias inmobiliarias.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Dirección del Grupo estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Caja	313.345	314.841
Cuentas corrientes a la vista	16.063.967	11.728.631
Otros activos líquidos equivalentes	7.293.364	3.370.459
	23.670.676	15.413.931

Las cuentas corrientes a la vista y los depósitos bancarios devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la cuenta "Otros activos líquidos equivalentes" recoge principalmente las inversiones realizadas en varias entidades financieras y con vencimientos inferiores a 3 meses desde su contratación o de disponibilidad inmediata sin penalización, que devenga un tipo de interés entre el 0% y el 1,93% anual (0% y el 1,09% anual en el ejercicio 2022). Las cuentas corrientes a la vista y los depósitos bancarios devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de inversiones. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

13. Patrimonio Neto

13.1 Fondos Propios

a. Dotación fundacional

La Entidad dominante, dados sus fines sociales y su carácter benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. La cuenta "Dotación fundacional" refleja un saldo de 601.012 euros.

b. Reservas

A continuación, se detalla la composición de las reservas de los ejercicios 2023 y 2022:

	Euros	
	2023	2022
Reservas de la Entidad dominante:		
Otras reservas	186.245.042	183.174.618
	186.245.042	183.174.618
Sociedades consolidadas por integración global y proporcional	33.275.394	9.670.232
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	4.866.267	4.516.665
	38.141.661	14.186.897
	224.386.703	197.361.515

13.2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El importe registrado en este epígrafe del balance consolidado adjunto corresponde a la parte pendiente de imputar a resultados de las subvenciones en capital recibidas por el Grupo, según el siguiente detalle:

Ejercicio 2023

	Euros					Saldo Final
	Saldo inicial	Variación del Perímetro	Importe Concedido 2023 (*)	Retiros o trasposos	Imputación a Rdos del Ejercicio (*)	
Subvenciones, donaciones y legados	120.366.589	(157.912)	780.800	(1.295.897)	(223.382)	119.470.198

(*) Este importe se presenta neto de efecto fiscal

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo Inicial	Importe Concedido 2022 (*)	Imputación a Rdos. Del Ejercicio (*)	Saldo Final
Subvenciones, donaciones y legados	119.549.532	1.441.549	(624.492)	120.366.589

(*) Este importe se presenta neto de efecto fiscal

Estas subvenciones han sido concedidas básicamente para financiar parcialmente la inversión en inmovilizado financiero y material y están condicionadas a la creación de puestos de trabajo estables para personas con discapacidad.

El importe registrado como ingreso de los ejercicios 2023 y 2022 por este concepto se presenta en el epígrafe de "Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre las subvenciones de entidades asociadas reconocidas en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto, son las siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Grupo Social UNEI, S.A.	89.638	134.810
Gureak Lanean, S.A.	2.180.511	2.190.906
Talleres Auxiliares Subcontra. Ind. Navarra, S.A.	182.811	246.122
Katea Legaia, S.L.	236.040	256.489
CEE Aspace Rioja, S.L.	21.640	27.367
	2.710.640	2.855.694

Los importes arriba indicados corresponden al porcentaje que posee la sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. y, por lo tanto, no han sido considerados al 49,98% (al 52,49% en el ejercicio 2022).

13.3 Socios externos

El saldo incluido en este capítulo en el balance consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en el resultado del ejercicio.

El movimiento habido durante los dos últimos ejercicios en este epígrafe desglosado por sociedades es el siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad	Euros							Saldo Final
	Saldo Inicial	Variaciones del Perímetro	Resultados ejercicio 2.023	Trasposos	Variación de subvenciones	Reparto de Dividendos	Otros	
ILUNION Emergencias, S.A.	659.786	(31.550)	9.076	-	-	(46.651)	-	590.661
ILUNION Fuego y Conducción, S.A.	531.956	(25.437)	3.245	-	-	-	-	509.764
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	52.663	(2.518)	(77)	-	-	-	-	50.068
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A.	168.777	(8.071)	21.829	-	-	-	91	182.626
ILUNION Reciclados, S.A.	1.602.218	(76.616)	(37.042)	-	(13.063)	-	-	1.475.497
Lavandería Industrial LIG, S.A.	65.052	(3.111)	21.586	-	-	-	(443)	83.084
Logiraees, S.L.	141.607	(6.772)	9.915	-	-	-	-	144.750
Modular Logística Valenciana, S.L.	1.294.631	(61.907)	173.786	-	(1.482)	-	(8.203)	1.396.825
Recycling2all, S.L.	429.526	(20.539)	11.484	-	-	-	-	420.471
Ecologic Operations, S.L. (antes Taxileón, S.L.)	239.332	(11.444)	10.719	-	777	-	-	239.384
	5.185.548	(247.965)	224.521	-	(13.768)	(46.651)	(8.555)	5.093.130

Ejercicio 2022

Sociedad	Euros							Saldo Final
	Saldo Inicial	Variaciones del Perímetro (Nota 2.4)	Resultados ejercicio 2022	Trasposos	Variación de subvenciones	Reparto de Dividendos	Otros	
FITEX ILUNION, S.A.	632.184	(615.152)	(17.032)	-	-	-	-	-
ILUNION Emergencias, S.A.	652.107	-	82.592	-	-	(74.913)	-	659.786
ILUNION Fuego y Conducción, S.A.	507.538	-	24.418	-	-	-	-	531.956
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A.	56.065	-	(3.402)	-	-	-	-	52.663
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S	-	-	(64.275)	-	-	-	64.275	-
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	-	-	(54.413)	-	-	-	54.413	-
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A.	155.071	-	13.706	-	-	-	-	168.777
ILUNION Reciclados, S.A.	1.492.891	-	124.050	-	(14.723)	-	-	1.602.218
Lavandería Industrial Lavachel, S.A.	4.387	(4.387)	-	-	-	-	-	-
Lavandería Industrial LIG, S.A.	63.068	-	1.984	-	-	-	-	65.052
Logiraees, S.L.	307.286	(172.252)	6.573	-	-	-	-	141.607
Modular Logística Valenciana, S.L.	1.100.698	-	195.506	-	(1.573)	-	-	1.294.631
Recycling2all, S.L.	-	-	93.095	-	-	-	336.431	429.526
Ecologic Operations, S.L. (antes Taxileón, S.L.)	506.479	(278.143)	9.896	-	1.100	-	-	239.332
	5.477.773	(1.069.934)	412.698	-	(15.196)	(74.913)	455.119	5.185.548

13.4 Ajustes por cambios de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Variación del Perímetro	Ingresos (gastos)	Saldo Final
Ejercicio 2023				
Diferencias de conversión	(244.965)		11.714	(267.974)
	(244.965)		11.714	(267.974)
Ejercicio 2022				
Diferencias de conversión	(311.705)		66.740	(244.965)
	(311.705)		66.740	(244.965)

Las diferencias de conversión corresponden con los efectos de la conversión de los estados financieros de las sociedades dependientes a la moneda de presentación euro del Grupo.

14. Provisiones y contingencias

14.1 Provisiones a corto y largo plazo

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

	Euros						Saldo final
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Adiciones	Excesos de provisiones	Aplicaciones	Trasposos	
Largo plazo:							
Otras provisiones	22.239.369	(825.854)	2.675.573	(6.921.686)	(989.046)	-	15.825.616
Corto plazo:							
Otras provisiones	4.639.700	(210.231)	5.527.531	(3.172.840)	(1.329.507)	-	5.454.653
	26.879.069	(1.036.085)	8.203.104	(10.094.526)	(2.318.553)	-	21.280.269

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Euros						Saldo final
	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro (Nota 2.4)	Adiciones	Excesos de provisiones	Aplicaciones	Trasposos	
Largo plazo:							
Otras provisiones	19.243.553	613.424	8.422.136	(4.874.563)	(585.229)	(579.952)	22.239.369
Corto plazo:							
Otras provisiones	3.397.844	-	2.896.176	(1.814.368)	(419.904)	579.952	4.639.700
	22.641.397	613.424	11.318.312	(6.688.931)	(1.005.133)	-	26.879.069

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene registrado 4.103 miles de euros (4.309 euros al 31 de diciembre de 2022) como provisión para riesgos y gastos en concepto de provisión por autoseguro de actividades llevadas a cabo y que no están cubiertas por la póliza de responsabilidad global suscrita a nivel grupo, cuyo importe se ha determinado en base a un estudio actuarial realizado por un experto independiente.

Adicionalmente, el Grupo tiene registrados 1.521 miles de euros en relación con una serie de contratos de alquiler onerosos (1.889 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), 959 miles de euros por retribuciones al personal a largo plazo (1.213 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), 3.476 miles de euros para provisiones consecuencia de las pérdidas originadas por los contratos de renting de ropa suscritos por la división de Lavanderías, por los que se está obligado al pago de unas cuotas de arrendamiento por el uso de prendas que, por su deterioro o extravío (2.179 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) y 5.776 miles de euros por otros conceptos (11.798 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

En el ejercicio 2022, el Grupo registró 489 miles de euros por previsibles quebrantos a cubrir relacionados con enajenaciones de sociedades participadas.

14.2 Compromisos con terceros

Garantías

La Sociedad Dominante tiene contratadas pólizas de avales, de las que se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2022 de 4.832.983 euros (4.317.672 euros al 31 de diciembre de 2022). La firma de dichas pólizas, no se espera que supongan pasivo alguno para el Grupo.

La sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. tiene contratadas pólizas de avales de las que se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2023 un importe de 46,1 millones de euros (35,3 millones de euros en 2022). Se estima que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2023 que pudieran originarse por los avales prestados no serían significativos, de los cuales 49,98% son imputables al Grupo, ya que en su mayoría corresponden a avales técnicos por operaciones comerciales.

15. Deudas a largo y corto plazo

La composición de los epígrafes “Deudas a largo plazo” y “Deudas a corto plazo” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Deudas a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	62.088.107	87.846.849
Acreedores por arrendamiento financiero	2.499.523	920.533
Otros pasivos financieros	3.750.267	4.995.932
	68.337.897	93.763.314
Deudas a corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	42.074.693	35.800.220
Acreedores por arrendamiento financiero	543.270	711.534
Otros pasivos financieros	9.700.194	5.859.852
	52.318.157	42.371.606

15.1 Deudas con entidades de crédito

La composición de estas deudas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros			
	2023		2022	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamos hipotecarios	13.244.806	1.614.814	15.506.012	1.800.229
Otros préstamos	48.843.301	25.097.958	72.340.837	27.380.908
Pólizas de crédito	-	14.995.070	-	6.400.224
Intereses a corto plazo de deudas	-	366.851	-	218.859
	62.088.107	42.074.693	87.846.849	35.800.220

Diversos contratos de financiación suscritos con entidades financieras incluyen cláusulas de resolución anticipada vinculados al cumplimiento por parte del Grupo de determinados ratios financieros (“covenants”) al cierre de cada ejercicio. Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo cumple con los citados covenants y adicionalmente se estima que los mismos se seguirán cumpliendo o, en caso de incumplimiento, obteniendo sucesivos “waivers”.

El Grupo mantiene pólizas de crédito para hacer frente a las necesidades de financiación de su negocio con un límite de 78,4 millones de euros (48,7 millones de euros en 2022), que a 31 de diciembre de 2023 se encuentran dispuestas en 30 millones de euros (12,2 millones de euros dispuestos al 31 de diciembre de 2022) (aplicando el 49,98% de participación en Grupo Ilunion, S.L.).

El tipo de interés del endeudamiento está dentro de los márgenes habituales del mercado. Los intereses devengados durante el ejercicio 2023 han ascendido a 3.484.877 euros (2.232.608 euros en 2022) (véase Nota 18.8) de los que no se ha activado importe alguno.

El detalle por vencimientos de las deudas a largo plazo con entidades de crédito es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Deudas a largo plazo:		
Entre 1 y 2 años	26.217.194	29.277.798
Entre 2 y 3 años	23.226.639	27.147.874
Más de 3 años	12.644.274	31.421.177
	62.088.107	87.846.849

15.2 Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Pasivos financieros a largo plazo:		
Fianzas recibidas de otras empresas	405.502	562.027
Otras deudas a largo plazo	1.945.325	4.433.905
Efectos a pagar a largo plazo	1.399.440	-
	3.750.267	4.995.932
Pasivos financieros a corto plazo:		
Proveedores de inmovilizado	4.257.292	2.747.913
Efectos a pagar	399.840	-
Otras deudas a corto plazo	4.986.649	3.061.788
Depósitos y fianzas recibidas	56.413	50.151
	9.700.194	5.859.852

16. Beneficiarios – Acreedores

Bajo el epígrafe de Beneficiarios Acreedores, el Grupo recoge los importes que la Fundación ONCE concede a aquellas Asociaciones, empresas, colectivos o personas individuales, que solicitan cualquier tipo de ayuda, que una vez aprobada por el órgano competente, se registra como pasivo. La Fundación una vez se han cumplido las condiciones de la concesión de la ayuda realiza el pago de la misma. La Fundación revisa de forma periódica dichos saldos y analiza la situación en la que se encuentran cancelando de forma periódica dichos saldos cuando las condiciones iniciales acordadas según las bases no se han cumplido.

La dirección de la Fundación ONCE ha establecido como política de cancelación contable las siguientes pautas de actuación:

1. Cuando un beneficiario manifieste por escrito su renuncia.
2. Cuando se trate de proyectos a favor de beneficiarios concedidos en una convocatoria con presencia de fondos europeos, se anularán contablemente como máximo al año siguiente de máximo al año siguiente de haber finalizado la fecha de justificación estipulada en las convocatorias.
3. En última instancia se anularán todo proyecto a favor de beneficiarios que tenga una antigüedad por encima de los 10 años desde su concesión.

Los movimientos más significativos habidos en este epígrafe del pasivo del balance consolidado corresponden a las adiciones por los proyectos aprobados durante el ejercicio y a las bajas por los pagos efectivamente realizados o por los saldos cancelados, al expirar el plazo establecido en las bases de la concesión de determinados proyectos.

Ejercicio 2023

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Cancelaciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	105.779.222	72.047.964	(76.366.877)	(3.534.374)	97.925.936
TOTAL	105.779.222	72.047.964	(76.366.877)	(3.534.374)	97.925.936

Ejercicio 2022

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Cancelaciones	Saldo final
Beneficiarios-Acreedores	96.931.131	77.857.413	(66.299.853)	(2.709.469)	105.779.222
TOTAL	96.931.131	77.857.413	(66.299.853)	(2.709.469)	105.779.222

17. Situación fiscal

17.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Activos por diferencias temporarias deducibles	8.706.563	9.320.983
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	8.542.501	10.496.315
Créditos por bases imponibles negativas	3.832.612	981.016
Activos por impuesto diferido	21.081.676	20.798.314
Hacienda Pública, deudor por IVA y asimilados	1.918.195	1.067.463
Activos por impuesto corriente	5.395.909	364.860
Subvenciones concedidas	22.874.083	24.613.791
Organismos de la Seguridad Social	949.704	210.789
Otros conceptos fiscales	114.618	3.516.251
Otros créditos con las Administraciones Públicas	31.252.509	29.773.154

La cuenta "Subvenciones concedidas" recoge fundamentalmente las cantidades pendientes de cobro por las ayudas que reciben los Centros Especiales de Empleo (véase Nota 18.5).

El detalle de los saldos relativos a pasivos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	4.517.772	1.431.587
Pasivos por impuesto diferido	4.517.772	1.431.587
Hacienda Pública, acreedor por IVA y asimilados	8.065.214	7.085.552
Hacienda Pública, acreedor por IRPF	3.806.603	3.705.971
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	6.954.464	6.163.218
Hacienda Pública Acreedora por otros conceptos	9.126.747	7.347.430
Otras deudas con las Administraciones Públicas	27.953.028	24.302.171

Asimismo, el epígrafe de "Hacienda Pública Acreedora por otros conceptos" incluye, entre otros, el importe de la prefinanciación recibida por la Fundación ONCE de la UAFSE en relación con el Programa Operativo 2014-2020 que asciende a 7.819.208 euros (4.159.238 euros, en el ejercicio 2022).

17.2 Fondo Social Europeo y otros cofinanciadores

Adicionalmente al importe recogido en el epígrafe "Administraciones Públicas" del pasivo del balance consolidado, el Grupo mantiene saldos pendientes de cobro, principalmente del FSE, recogidos bajo el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", cuyo desglose al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
FSE por Programa Operativo 2014-2020	45.874.321	51.802.326
FSE+ por Programas Estatales 2021-2029	7.143.832	-
Otros cofinanciadores	752.331	305.861
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	53.770.484	52.108.187

Durante el ejercicio 2023 se han devengado derechos de cobro frente al FSE por la ejecución de los Programas Operativos POISES y POEJ 2014-2020 por importe de 24,5 millones de euros. Así mismo se han cobrado 28,7 millones de euros relativos a la deuda pendiente del FSE por la ejecución de ambos programas y se han cancelado expedientes pendientes de demandar de ejercicios anteriores o del actual por 1,7 millones de euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, se ha renovado la confianza de la Administración y se confirma la participación de Fundación ONCE en la nueva programación 2021-2027, con el doble rol de Beneficiario y de Organismo Intermedio, de 2 Programas del FSE+: Programa Estatal de Inclusión Social, Garantía infantil y Lucha contra la pobreza y Programa Estatal de Empleo Juvenil. El importe en el ejercicio 2023 asciende a 7,1 millones de euros.

Durante el ejercicio 2022 se devengaron derechos de cobro frente al FSE por la ejecución de los Programas Operativos POISES y POEJ 2014-2020 por importe de 30 millones de euros. Así mismo se han cobrado 15,9 millones de euros relativos a la deuda pendiente del FSE por la ejecución de ambos programas y se han cancelado expedientes pendientes de demandar de ejercicios anteriores por 0,4 millones de euros.

17.3 Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

Dado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, todas las rentas obtenidas por la Entidad dominante y las Asociaciones están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Así, la principal diferencia entre el resultado contable y la base imponible fiscal del Grupo proviene de los resultados procedentes de la Sociedad dependiente GRUPO ILUNION, S.L. (véase Nota 2.3), generados en el proceso de consolidación.

Asimismo, tal y como se indica en la Nota 4.13, la Sociedad dependiente GRUPO ILUNION, S.L. y la mayoría de sus filiales tributa por el impuesto sobre sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, siendo GRUPO ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo fiscal. Dicho grupo integra actualmente y desde 2015 al grupo 40/94, cuya sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. era la absorbida Corporación Empresarial ONCE, S.A.U. (Véase Nota 1). El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII. No obstante, existen algunas sociedades que tributan según la normativa foral del País Vasco, otras sociedades tributan en el Régimen General del Impuesto de Sociedades y otras según el Régimen Especial de Empresas de Reducida Dimensión. Así pues, el grupo fiscal está compuesto por:

<p>Sociedades pertenecientes al grupo fiscal- GRUPO ILUNION, S.L. ILUNION Emprende, S.L.U. ILUNION Lavanderías, S.A.U. ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U. ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. Lavandería Industrial LIG, S.A. ILUNION Textil, S.A.U. ILUNION Contact Center, S.A.U. ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. Fitex ILUNION, S.A. Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U. Servitelco Multiservicios, S.L.U. ILUNION Emergencias, S.A. ILUNION Servicios TI, S.A.U. ILUNION IT Services, S.A. Recycling4all, S.L. ILUNION Reciclados, S.A.U. Ecologic Operations, S.L. Logiraees, S.L. ILUNION Servicios Industriales, S.L.U. Servicios Sociales de Manipulados Industriales, S.L.U. ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L. ILUNION Servicios Industriales de Catalunya, S.L.U. ILUNION Servicios Industriales Andalucía, S.L. Modular Logística Valenciana, S.L.</p>	<p>ILUNION Accesibilidad, S.A.U. ILUNION Sociosanitario, S.A.U. ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. Costa Sal, S.A. ILUNION Hotels Andalucía, S.A.</p> <p>Sociedades provenientes del grupo 40/94- ILUNION Facility Services, S.L.U. ILUNION CEE Outsourcing S.A.U. ILUNION Outsourcing, S.A.U. ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A.U. ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A.U. ILUNION Seguridad, S.A.U. ILUNION Fuego y Conducción, S.A. ILUNION Hotels, S.A.U. ILUNION Hotels Catalunya, S.A.U. ILUNION Turismo Responsable, S.L.U. ILUNION Asesores, S.A. ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A. ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.U. ILUNION Capital Humano ETT, S.A.U. ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.U. ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.U.</p>
--	--

Para el cálculo del impuesto de sociedades del grupo fiscal, para los ejercicios 2023 y 2022, se parte de la suma de las bases imponibles individuales de las sociedades que componen el Grupo fiscal.

La composición de la suma de las bases imponibles individuales de las sociedades del Grupo fiscal es la siguiente:

	2023	2022
Suma de los resultados individuales de las Compañías antes de impuestos	30.068.567	19.477.683
Correcciones al resultado contable	(9.132.305)	(1.688.041)
Limitación 50% Compensación BIN	7.093.532	-
Suma de las bases imponibles sin incluir la compensación de BINs	28.029.795	17.789.642

La conciliación de la suma de las bases imponibles individuales de las sociedades con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del Grupo es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Suma de las bases imponibles	20.936.263	17.783.086
Eliminación de resultados por operaciones internas	-	(54.986)
Limitación 50% Compensación BIN	7.093.532	-
Incorporación de resultados eliminados en ejercicios anteriores por las mismas operaciones	-	61.542
Base imponible antes de compensación de BIN	28.029.795	17.789.642
Compensación Bases Imponibles Consolidadas de ejercicios anteriores	(19.620.857)	(4.447.411)
Base imponible del Grupo	8.408.939	13.342.232
Cuota íntegra	2.102.235	3.335.558
Aplicación deducciones de ejercicios anteriores	(840.894)	(1.334.223)
Cuota líquida	1.261.341	2.001.335
Retenciones	(171.921)	(128.002)
Pagos fraccionados	(4.961.260)	(3.228.387)
Activos por impuesto corriente	(3.871.836)	(1.355.054)
Activos / (Pasivos) netos de las sociedades consolidadas no incluidas en el grupo fiscal	(1.215.343)	2.982.411
Activos y pasivos neto	(5.087.179)	1.627.357
Activos por impuesto corriente	5.388.860	356.325
Pasivo por impuesto corriente	301.681	1.988.406
Activos y pasivos netos	(5.087.179)	1.627.357

En las liquidaciones definitivas de los ejercicios 2022 y 2021 se produjeron ciertas diferencias con las liquidaciones provisionales en base a las que se registró el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio correspondiente, produciéndose regularizaciones del gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades respecto del inicialmente registrado, que son registradas en el ejercicio siguiente, es decir, 2023 y 2022, respectivamente.

A través de la Ley 38/2022, de 28 de diciembre se incorporó una medida de carácter temporal en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, a través de una nueva disposición adicional decimonovena en la Ley del Impuesto sobre Sociedades para los períodos impositivos que se inicien en 2023 y con efectos para otros posteriores. En este sentido la base imponible del Grupo se ha determinado por la suma de las bases imponibles positivas y por el 50% de las bases imponibles negativas individuales correspondientes a todas y cada una de las entidades integrantes del grupo fiscal. Con efectos para los períodos impositivos sucesivos, el importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal se integrará en la base imponible del mismo por partes iguales en cada uno de los 10 primeros períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, incluso en caso de que alguna de las entidades con bases imponibles negativas quede excluida del Grupo. Por último, cabe señalar que, en el cálculo del impuesto de sociedades relativo al ejercicio 2023, el Grupo ha tenido en cuenta la limitación a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores establecida en un 70%, consecuencia de la normativa en vigor tras la declaración de inconstitucionalidad de ciertas disposiciones del Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, que establecía un límite de compensación del 25%. Finalmente, el Grupo ha realizado una estimación de las bases y deducciones que se pueden compensar en los próximos 10 años y ha procedido a activar créditos fiscales en base a dicha estimación.

17.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Gasto por impuesto corriente Grupo fiscal	(5.234.066)	(4.447.411)
Gasto por impuesto corriente Grupo no fiscal	(3.225.455)	1.438.427
Gasto / ingreso por impuesto diferido	(580.796)	149.075
Ajustes positivos / negativos a la imposición directa	7.520.457	(242.988)
Ingreso/(Gasto) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	(1.519.860)	(3.102.897)

17.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Euros				
	Saldo Inicial	Variación del Perímetro	Otros movimientos	Variaciones reflejadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	Saldo Final
Ejercicio 2023:					
Total activos por diferencias temporarias deducibles	3.458.801	(165.394)	5.802.923	(389.767)	8.706.563
Derechos por deducciones y bonificaciones	10.496.315	(501.919)	(1.264.486)	(187.409)	8.542.501
Créditos por bases imponibles negativas	6.843.197	(327.232)	(4.436.694)	1.753.341	3.832.612
Total activos por impuesto diferido	20.798.313	(994.545)	101.743	1.176.165	21.081.676
Pasivos por impuesto diferido:					
Eliminaciones de márgenes consolidados	35.725	22.765	(4.223)	-	54.267
Por subvenciones	990.622	(71.843)	2.851.061	246.603	4.016.443
Por libertad de amortización acelerada y otros	405.240	(19.378)	10.333	50.869	447.064
Total pasivos por impuesto diferido	1.431.587	(68.456)	2.857.170	297.472	4.517.773

	Euros				
	Saldo Inicial	Otros movimientos	Variaciones Reflejadas en		Saldo Final
			Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada	Patrimonio Neto	
Ejercicio 2022:					
Activos por diferencias temporarias deducibles	7.854.533	134.506	(4.530.238)	-	3.458.801
Derechos por deducciones y bonificaciones	6.198.178	-	4.298.137	-	10.496.315
Créditos por bases imponibles negativas	6.763.217	-	79.980	-	6.843.197
Total activos por impuesto diferido	20.815.928	134.506	(152.121)	-	20.798.313
Pasivos por impuesto diferido:					
Eliminaciones de márgenes consolidados	61.427	-	(25.702)	-	35.725
Por subvenciones	720.391	270.231,12	-	-	990.622
Por libertad de amortización acelerada y otros	405.240	-	-	-	405.240
Total pasivos por impuesto diferido	1.187.058	270.231	(25.702)	-	1.431.587

Los activos por impuesto diferido motivados por diferencias temporarias se deben fundamentalmente a deterioros de inmovilizado, deterioros de créditos comerciales, provisiones tanto a corto como a largo plazo, y a la limitación de deducibilidad de la amortización que serán deducibles en un ejercicio posterior. La entrada en vigor de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre introdujo la limitación a la deducibilidad de la amortización contable del inmovilizado material e intangible correspondiente a los ejercicios que se inicien dentro de los años 2013 y 2014. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en esta ley se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie en el año 2015.

El Grupo ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con los presupuestos. En base a este análisis, Grupo ILUNION, S.L. tiene registrado los créditos fiscales del Grupo, tanto por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores como por deducciones pendientes de compensar, para los que considera probable que el grupo fiscal genere suficientes beneficios fiscales futuros. Por otra parte, todas aquellas empresas que no pertenecen al grupo fiscal han registrado las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y las deducciones pendientes de compensar, en función de la posibilidad de recuperación que individualmente tenga cada una de ellas.

17.6 Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Una vez liquidado el Impuesto sobre Sociedades, las bases imponibles negativas pendientes de compensar para ejercicios futuros del grupo fiscal que encabeza GRUPO ILUNION, S.L. y del resto de empresas que componen su grupo mercantil, es el siguiente:

Ejercicio 2023:

Ejercicio de Generación	Euros		
	BIN de Grupo Ilunion S.L.	Bases imponibles atribuibles a Servimedia	Total Bases imponibles atribuibles al Grupo
2002 a 2007	278.718	-	278.718
2008	101.330	-	101.330
2009	88.011	-	88.011
2010	402.693	-	402.693
2011	9.421.525	167.219	9.588.744
2012	6.135.735	-	6.135.735
2013	5.089.783	141.523	5.231.306
2014	4.420.992	-	4.420.992
2015	12.635.080	1.197.095	13.832.175
2016	123.372	5.219.139	5.342.511
2017	109.325	538.070	647.395
2018	147.498	133.414	280.912
2019	1.057.201	-	1.057.201
2020	22.133.830	-	22.133.830
2021	880.102	88.387	968.489
2022	605.357	-	605.357
2023	1.181.531	-	1.181.531
Total	64.812.083	7.484.847	72.296.930

Ejercicio 2022:

Ejercicio de Generación	Euros		
	BIN de Grupo ILUNION, S.L.	Bases imponibles atribuibles a Servimedia	Total Bases imponibles atribuibles al Grupo
2002 a 2007	333.430	80.182	413.612
2008	106.419	66.835	173.254
2009	3.345.610	-	3.345.610
2010	6.205.713	-	6.205.713
2011	10.136.132	245.826	10.381.958
2012	6.648.519	-	6.648.519
2013	5.534.553	141.523	5.676.076
2014	4.565.232	-	4.565.232
2015	13.304.274	1.197.095	14.501.369
2016	2.838.557	5.219.139	8.057.696
2017	209.359	538.070	747.429
2018	268.662	133.414	402.076
2019	1.311.559	-	1.311.559
2020	31.817.352	-	31.817.352
2021	924.301	88.387	1.012.688
2022	606.434	-	606.434
Total	88.156.106	7.630.289	95.786.395

El Grupo, considerando las condiciones de aprovechamiento de estas bases imponibles negativas, ha reconocido en el balance consolidado un crédito fiscal por importe de 3.832 miles de euros (6.843 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), que suponen, aproximadamente, el 24% de las bases acreditadas (31% en 2022).

17.7 Deducciones

El detalle de las deducciones pendientes de aplicar del grupo fiscal y del resto de empresas que componen el GRUPO ILUNION, es el siguiente:

Ejercicio 2023

Ejercicio de Generación	Ejercicio límite para su compensación	Deducciones de Grupo ILUNION atribuibles a Fundación ONCE	Deducciones de Servimedia	Total Deducciones atribuibles a Fundación ONCE
Deducciones por donaciones: 2014 a 2022	2024 a 2032	211.725	-	211.725
		211.725	-	211.725
Deducciones de reinversión beneficios extraordinarios: 2013	2028	62.736	-	62.736
		62.736	-	62.736
Deducciones por I+D 2011 a 2022	2029 a 2040	1.733.015	-	1.733.015
		1.733.015	-	1.733.015
Deducciones Cap. IV, TIT. VI: 2010 a 2022	2025 a 2037	33.264.670	135.533	33.400.203
		33.264.670	135.533	33.400.203
Deducciones Medidas Temporales DT 37.1 2022	-	34.134	-	34.134
		34.134	-	34.134
Deducciones Foral/Canarias: 1997 a 2021		1.837.194	-	1.837.194
		1.837.194	-	1.837.194
Total Deducciones		37.143.474	135.533	37.279.007

Ejercicio 2022

Ejercicio de Generación	Ejercicio límite para su compensación	Deducciones de Grupo ILUNION atribuibles a Fundación ONCE	Deducciones de Servimedia	Total Deducciones atribuibles a Fundación ONCE
Deducciones por donaciones: 2013 a 2022	2022 a 2025	311.384	-	311.384
		311.384	-	311.384
Deducciones de reinversión beneficios extraordinarios: 2012 a 2013	2022 a 2028	634.076	-	634.076
		634.076	-	634.076
Deducciones por I+D 2011 a 2022	2029 a 2039	1.809.641	-	1.809.641
		1.809.641	-	1.809.641
Deducciones Cap. IV, TIT. VI: 2005 a 2022	2022 a 2036	34.667.749	130.638	34.798.387
		34.667.749	130.638	34.798.387
Deducciones Medidas Temporales DT 37.1 2022	-	38.518	-	38.518
		38.518	-	38.518
Deducciones según Normativa Foral/Canarias: 1997 a 2022	-	2.146.299	-	2.146.299
		2.146.299	-	2.146.299
Total Deducciones		39.607.667	130.638	39.738.305

El Grupo, considerando las condiciones de aprovechamiento de estas deducciones, ha reconocido en el balance consolidado un activo fiscal por importe de 8.543 miles euros (10.496 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), que suponen el 12% (el 16% en el ejercicio 2022) de las acreditadas.

17.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro años para todos los

impuestos que le son aplicables. En opinión de la Dirección de la Fundación, no existen contingencias fiscales de importes significativos.

17.9 Impuesto sobre el valor añadido

Desde 2014, la Fundación a efecto del Impuesto sobre el Valor Añadido, forma parte del grupo 016/2008 cuya entidad cabecera es ONCE.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años

18. Ingresos y gastos

18.1 Ingresos de la actividad propia

La composición del epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	457.543	505.991
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		
Fondo Social Europeo, cofinanciación Programa Operativo 2014-2020	24.489.611	18.890.635
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio:		
Aportación de la ONCE destinada a la financiación de gastos del ejercicio (Nota 19.1)	79.930.624	72.818.598
Otras donaciones	4.986.515	3.383.217
Reintegro de ayudas y asignaciones	2.675.972	3.039.760
	112.540.265	98.638.201

En la cuenta "Otras donaciones" recoge principalmente 2.131.103 euros (1.678.801 euros en 2022), que corresponden a las donaciones recibidas por la Fundación ONCE al amparo del Real Decreto 364/2005 por el que se establecen medidas alternativas de carácter excepcional al cumplimiento de la cuota de reserva del 2% a favor de trabajadores con discapacidad en empresas de 50 o más trabajadores. Estas donaciones se destinan exclusivamente a financiar expedientes de ayuda en el Plan de Empleo y Formación.

El importe de la cuenta "Reintegro de ayudas y asignaciones" recoge la anulación de expedientes de ayudas, que fueron concedidas en ejercicios anteriores, no ejecutadas total o parcialmente, y sobre las cuales procedía, de acuerdo con los procedimientos y normativa de la Fundación, su cancelación y/o reintegro.

18.2 Ayudas monetarias y otros

Esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge las ayudas otorgadas por el Grupo para realizar su finalidad social. La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, desglosada por programas, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Plan de Empleo y Formación	29.839.235	30.025.022
Plan de Accesibilidad Universal	23.589.062	24.606.924
	53.428.297	54.631.946

Compromisos para el ejercicio 2023 y siguientes

La Entidad dominante aprobó su Plan de Actuación para el ejercicio 2024 en el Patronato celebrado el 21 de diciembre de 2023. En el mencionado Plan de Actuación, que toma como premisa económica fundamental la del equilibrio presupuestario, se recoge la planificación detallada tanto de los ingresos como de los gastos; entre estos últimos destaca el destino de 2 millones de euros a inversiones para incrementar el patrimonio inmobiliario de la Fundación y 1 millón de euros para apoyar proyectos de impacto social en el ámbito de la discapacidad y la accesibilidad. Subrayar los recursos que destinará la Fundación, junto con la Asociación Inserta Empleo y terceros

en el ejercicio 2024 a la ejecución de los nuevos programas europeos cofinanciados por el FSE+, que alcanzan un importe de 44,8 millones de euros aproximadamente (47,8 millones presupuestados en 2023).

Estos compromisos se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme se aprueban los correspondientes proyectos a ejecutar.

18.3 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde íntegramente a las diversas actividades ordinarias de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación descritas en el Anexo I y desarrolladas en todo el territorio nacional. El desglose por grupos de actividades de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Facility Services	217.248	205.922
Contact Center	43.382	37.868
Automoción	9.218	9.362
Servicios Industriales	30.282	25.714
Economía Circular	7.096	7.623
Lavandería Industrial	112.790	98.728
Hoteles	87.214	73.392
Sociosanitario	15.844	13.369
Retail	18.186	16.444
IT Services	11.039	12.118
Oncisa	251	6.087
Otros	22.151	17.944
	574.701	524.571

Adicionalmente, la Sociedad dependiente Grupo ILUNION, S.L. tiene divididas sus líneas de negocio en función de la tipología de servicio, considerando este desglose como el más representativo. La distribución es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
División de Servicios	303.605	281.024
División de Economía Circular	7.098	7.625
División Hotelera y Hospitalaria	203.081	174.063
División Sociosanitaria	16.546	14.021
División de Comercialización	24.729	22.953
División de Consultoría	24.262	25.249
Otros	251	6.087
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	13.043	10.115
Ajustes	(17.914)	(16.566)
	574.701	524.571

La práctica totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por el Grupo en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

18.4 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

	Euros	
	2023	2022
Consumo de mercaderías:		
Compras	23.739.188	23.364.122
Rappels	(93.002)	(93.938)
Variación de existencias	36.225	143.486
	23.682.411	23.413.670
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos:		
Compras de materias primas	9.160.590	8.805.563
Compras de otros aprovisionamientos	12.893.530	9.315.769
Variación de existencias de materias primas	(3.361.646)	2.281.923
Variación de existencias de otros aprovisionamientos	(300.045)	(202.889)
	18.392.429	20.200.366
Trabajos realizados por otras empresas	38.400.802	28.695.673
Deterioros	(16.991)	(303.264)
	80.458.651	72.006.445

Las compras, tanto en 2023 como en 2022, se han realizado, fundamentalmente, en España.

La cuenta "Trabajos realizados por otras empresas" recoge, entre otros, servicios subcontratados de lavandería industrial por parte de las empresas del Grupo ILUNION Lavanderías y la subcontratación de los servicios de comida y servicios médicos por parte de la sociedad dependiente ILUNION Sociosanitario.

18.5 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Esta partida recoge principalmente las ayudas de coste salarial para Centros Espaciales de Empleo de un porcentaje del Salario Mínimo Interprofesional de trabajadores con discapacidad, en función de la Comunidad Autónoma y tipo de discapacidad.

18.6 Gastos de personal

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados:		
Sueldos y salarios	345.433.065	316.933.204
Indemnizaciones	3.081.650	4.420.035
Total sueldos, salarios y asimilados	348.514.715	321.353.239
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	79.706.806	71.235.892
Otros gastos sociales	4.050.425	2.356.872
Total cargas sociales	83.757.231	73.592.764

18.7 Otros gastos de gestión corriente

El detalle de la cuenta "Otros gastos de gestión corriente", es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Arrendamientos (Nota 8)	41.093.303	37.450.136
Reparaciones y conservación	19.528.937	17.578.117
Servicios profesionales independientes	20.213.862	16.129.698
Transporte	2.643.952	2.445.075
Primas de seguro	1.857.588	4.361.957
Servicios bancarios	1.264.154	958.360
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.927.084	1.515.831
Suministros	22.998.868	15.106.392
Otros tributos	2.388.519	2.602.201
Otros	14.201.595	12.984.204
	128.117.862	111.131.971

La cuenta "Servicios profesionales independientes" incluye el coste de diversos proyectos de consultoría relacionados con la actividad del Grupo.

Adicionalmente, en esta cuenta se recogen los honorarios percibidos por el auditor por la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo y los de las cuentas anuales individuales de las sociedades que lo componen, que han ascendido a 429.620 euros (413.719 euros en 2022), en tanto que los honorarios percibidos por otros servicios prestados por la firma auditora de cuentas anuales consolidadas en el ejercicio 2023 han ascendido 262.119 euros (198.422 euros en 2022).

Adicionalmente, los otros auditores de cuentas de las sociedades del Grupo u otras entidades vinculadas a los mismos por control o por gestión común han devengado honorarios por la prestación de otros servicios por importe de 225.097 euros (23.830 euros en 2022).

18.8 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Préstamos y créditos con entidades financieras (Nota 15.1)	3.484.877	2.232.608
Otros gastos financieros	823.248	605.778
	4.308.125	2.838.386

19. Operaciones con partes vinculadas

19.1 Saldos y transacciones con entidades asociadas y vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 mantenidos con entidades vinculadas, son los siguientes:

	Euros							
	2023				2022			
	Empresas Asociadas	Entidad vinculada	Empresas Multigrupo	Total	Empresas Asociadas	Entidad vinculada	Empresas Multigrupo	Total
Créditos a largo plazo (Nota 9.2)	-	-	162.393	162.393	-	-	708.346	708.346
ONCE, deudora por aportaciones	-	33.145.906	-	33.145.906	-	29.618.617	-	29.618.617
Otros activos financieros a largo plazo	-	84.202	3.486	87.687	-	-	1.656	1.656
Créditos a corto plazo (Nota 9.3)	-	-	7.906.062	7.906.062	252.154	-	148.775	400.929
Clientes	-	1.861.353	187.742	2.049.095	-	969.714	233.660	1.203.374
Otros activos financieros a corto plazo	-	432	-	432	-	-	1.801	1.801
Deudas a largo plazo	-	-	(1.819.027)	(1.819.027)	-	-	(2.141.277)	(2.141.277)
Deudas a corto plazo	-	-	-	-	-	-	(577.390)	(577.390)
Proveedores	-	-	(620.783)	(620.783)	-	-	(71.020)	(71.020)

Las transacciones realizadas en los ejercicios 2023 y 2022 con entidades vinculadas, son las siguientes:

	Euros					
	2023			2022		
	Empresas Asociadas	Empresas Multigrupo	Total	Empresas Asociadas	Empresas Multigrupo	Total
Ventas	-	485.728	485.728	-	1.124.769	1.124.769
Otros ingresos	-	239.369	239.369	-	266.632	266.632
Compras	-	(1.970.926)	(1.970.926)	-	(2.553.640)	(2.553.640)
Servicios exteriores	-	(5.164.177)	(5.164.177)	(4.275)	(4.893.789)	(4.898.064)
Gastos financieros	-	(103.929)	(103.929)	-	(66.242)	(66.242)
Ingresos financieros	-	75.476	75.476	10.592	44.377	54.969

Por último, el Grupo ha recibido aportaciones de la ONCE durante 2023 y 2022 cuyo desglose es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos de la entidad por la actividad propia de la ONCE (Nota 18.1)	79.930.624	72.818.598
Saldo final	79.930.624	72.818.598

El movimiento habido en la cuenta "Usuarios y otros deudores de la actividad propia- ONCE, deudora por aportaciones" del balance consolidado durante 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Saldo inicial	29.618.617	27.207.266
Aportaciones del Fundador por la venta de productos de lotería	78.715.245	72.789.193
Aportación adicional por el 2% de las ventas de productos de lotería que superan la cifra de referencia	1.212.330	26.128
Aportación Extraordinaria del Fundador por la venta del Sorteo del Oro de la Cruz Roja	3.049	3.277
Cobros aportaciones ordinarias	(76.400.286)	(70.403.970)
Cobro aportación extraordinaria	(3.049)	(3.277)
Saldo final	33.145.906	29.618.617

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal del Grupo y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Los importes pendientes de cobro a la ONCE al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se han cobrado en el primer trimestre de 2024 y en el primer trimestre de 2023, respectivamente.

19.2 Patronato y Alta dirección

Los miembros del Patronato de la Entidad dominante y demás personas que asumen la gestión de la Fundación al más alto nivel no han realizado durante los ejercicios 2023 y 2022 transacciones inhabituales y/o relevantes con el Grupo.

- Remuneración de los Patronos y Alta dirección durante los ejercicios 2023 y 2022

Los miembros del Patronato de la Fundación no han recibido durante los ejercicios 2023 y 2022 remuneración alguna en relación a su cargo, ni por ningún otro concepto.

La Alta dirección es ejercida por el Patronato de la Entidad dominante. Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Alta dirección no ha devengado remuneraciones en concepto de sueldos y salarios, no habiendo devengado cantidades adicionales por otros conceptos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Patronato de la Entidad dominante, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

- Otra información relativa a los Patronos de la Fundación:

Los cambios que se han producido en la composición del Patronato de la Entidad dominante, desde el cierre del ejercicio anterior hasta la fecha a la que se refieren estas cuentas anuales consolidadas, han sido los siguientes:

MIEMBROS ENTRANTES	MIEMBROS SALIENTES
Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España	Acciona S.A.
	D. Ignacio Álvarez Peralta (Secretario de Estado de Derechos Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030)
Dña. Ana Díaz Alonso	D. Jorge Iniguez Villanueva
Dña. Bárbara Palau Vidal	Dña. Ana Peláez Narváez



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Dña. Carmen Millán Vera	Dña. Gemma León Díaz
Dña. Virginia Castellano Gómez Monedero	Dña. Ana Isabel Ruiz López
Dña. Ana Cabellos Cano	D. Mateo Sansegundo García
D. Angel Ricardo Sánchez Cánovas	Dña. Amparo Cruz Vázquez

El Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2023 está formado por 41 miembros (42 en 2022) de los cuales 22 son hombres (24 en 2022), 18 son mujeres (17 en 2022), y una persona jurídica.

20. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por la dirección de la Entidad dominante de la evaluación del Grupo, pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. De este modo, los segmentos operativos que se han definido son los siguientes:

- Facility Services
- Contact Center
- Automoción
- Servicios Industriales
- Economía Circular
- Lavandería Industrial
- Hoteles
- Sociosanitario
- Retail
- IT Services
- Oncisa
- Otros

La distribución de las ventas por cada uno de los segmentos se detalla en las Notas 18.1 y 18.3 y la aportación de cada segmento a los resultados atribuidos a la Entidad dependiente Grupo ILUNION, S.L. de los ejercicios 2023 y 2022 ha sido la siguiente:

	Miles Euros	
	2023	2022
Actividad no mercantil	4.566	947
Actividad mercantil:		
Hoteles	82	10.666
Servicios industriales	2.182	2.360
Oncisa	1.206	3.501
Contact center	1.190	1.642
Sociosanitario	(155)	414
Retail	5.060	(233)
Facility Services	8.276	3.264
Lavandería industrial	(139)	5.544
Automoción	244	1.285
Economía Circular	332	-
IT Services	1.315	457
Otros	10.125	(13.621)
	34.284	16.226

21. Otra información

21.1 Estructura de personal

Clasificación: Interna

El número medio de personas empleadas en el Grupo consolidado, durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	4	5	9	25	43	68	9	14	23	38	62	100
Asociación INSERTA Empleo	2	4	6	94	326	420	15	45	60	111	375	486
Asociación Inserta Innovación	1	-	1	30	65	95	11	9	20	42	74	116
Servimedia	2	-	2	15	19	34	-	-	-	17	19	36
ILUNION Facility Services	4	2	6	219	206	425	8.626	7.042	15.668	8.849	7.250	16.099
ILUNION Contact Center BPO	3	5	8	61	36	97	1.032	2.665	3.697	1096	2.706	3.802
ILUNION Automoción	-	-	-	36	28	64	661	118	779	697	146	843
ILUNION Servicios Industriales	1	-	1	55	63	118	1.890	823	2.713	1946	886	2832
ILUNION Economía Circular	1	-	1	11	4	15	114	38	152	126	42	168
ILUNION Lavanderías	4	4	8	196	173	369	3.684	2.421	6.105	3.884	2.598	6.482
ILUNION Hoteles	4	4	8	338	294	632	366	673	1039	708	971	1679
ILUNION Sociosanitario	5	1	6	35	108	143	126	643	769	166	752	918
ILUNION Retail	2	3	5	38	56	94	106	191	297	146	250	396
ILUNION IT Services	2	-	2	105	23	128	44	26	70	151	49	200
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	8	13	21	81	181	262	22	28	50	111	222	333
Otros	2	3	5	88	84	172	257	193	450	347	280	627
	45	44	89	1.427	1.709	3.136	16.963	14.929	31.892	18.435	16.682	35.117

Ejercicio 2022

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	4	4	8	21	43	64	9	14	23	34	61	95
Asociación INSERTA Empleo	2	5	7	91	276	367	13	35	48	106	316	422
Asociación Inserta Innovación	1	-	1	19	42	61	4	5	9	24	47	71
Servimedia	2	17	19	15	-	15	-	-	-	17	17	34
Facility Services	4	1	5	198	172	370	8.192	6.356	14.548	8.394	6.529	14.923
Contact Center	4	4	8	53	33	86	797	2.206	3.003	854	2.243	3.097
ILUNION IT Services	-	-	-	31	25	56	682	113	795	713	138	851
Automoción	1	-	1	53	54	107	1.650	681	2.331	1.704	735	2.439
Servicios Industriales	1	-	1	9	2	11	115	40	155	125	42	167
Lavandería	3	3	6	181	155	336	3.512	2.288	5.800	3.696	2.446	6.142
Hoteles	3	3	6	295	256	551	323	543	866	621	802	1.423
Sociosanitario	4	-	4	33	103	136	100	565	665	137	668	805
Salud	1	1	2	38	55	93	95	157	252	134	213	347
Retail	2	-	2	92	22	114	45	24	69	139	46	185
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	9	9	18	75	179	254	22	27	49	106	215	321
Otros	3	4	7	85	70	155	284	227	511	372	301	673
	44	51	95	1.289	1.487	2.776	15.843	13.281	29.124	17.176	14.819	31.995

La plantilla media de personas con discapacidad superior al 33%, empleadas durante 2023 asciende a 15.627 trabajadores (14.367 trabajadores en 2022), según el siguiente detalle:

Ejercicio 2023

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	14	636	8.377	9.027
Mujeres	16	865	5.719	6.600
	30	1.501	14.096	15.627

Ejercicio 2022

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	16	600	7.746	8.362
Mujeres	14	792	5.199	6.005
	30	1.392	12.945	14.367

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición por género y categorías de la plantilla era la siguiente:

Clasificación: Interna

Ejercicio 2023

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	4	5	9	29	45	74	8	15	23	41	65	106
Asociación INSERTA Empleo	2	4	6	85	313	398	25	56	81	112	373	485
Asociación Inserta Innovación	1	-	1	28	64	92	33	18	51	62	82	144
Servimedia	2	-	2	15	20	35	-	-	-	17	20	37
ILUNION Facility Services	5	3	8	228	214	442	9.618	9.924	19.542	9.851	10.141	19.992
ILUNION Contact Center BPO	3	5	8	57	39	96	1.194	3.178	4.372	1.254	3.222	4.476
ILUNION Automoción	-	-	-	41	34	75	722	143	865	763	177	940
ILUNION Servicios Industriales	-	-	-	60	68	128	1.913	844	2.757	1.973	912	2.885
ILUNION Economía Circular	1	-	1	12	6	18	118	44	162	131	50	181
ILUNION Lavanderías	4	4	8	202	179	381	3.586	2.300	5.886	3.792	2.483	6.275
ILUNION Hoteles	4	4	8	315	267	582	349	614	963	668	885	1.553
ILUNION Sociosanitario	5	1	6	38	133	171	183	804	987	226	938	1.164
ILUNION Retail	3	3	6	38	60	98	106	210	316	147	273	420
ILUNION IT Services	2	-	2	121	24	145	40	27	67	163	51	214
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	7	14	21	82	192	274	22	32	54	111	238	349
Otros	2	3	5	95	95	190	219	163	382	316	261	577
	45	46	91	1.446	1.753	3.199	18.136	18.372	36.508	19.627	20.171	39.798

Ejercicio 2022

	Directores			Mandos Intermedios y Técnicos			Resto de Empleados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fundación ONCE	4	4	8	24	45	69	10	16	26	38	65	103
Asociación INSERTA Empleo	2	5	7	93	293	386	11	37	48	106	335	441
Asociación Inserta Innovación (anteriormente denominada Asociación ILUNION Empleo)	1	-	1	28	59	87	6	7	13	35	66	101
Servimedia	2	-	2	15	-	15	-	-	-	17	0	17
Facility Services	4	1	5	208	185	393	8.971	9.448	18.419	9.183	9.634	18.817
Contact Center	3	5	8	92	85	177	1.113	3.037	4.150	1.208	3.127	4.335
ILUNION IT Services	-	-	-	37	28	65	723	123	846	760	151	911
Automoción	1	-	1	59	61	120	1.812	768	2.580	1.872	829	2.701
Servicios Industriales	1	-	1	9	3	12	118	40	158	128	43	171
Lavanderías	3	3	6	188	170	358	3.390	2.230	5.620	3.581	2.403	5.984
Hoteles	4	4	8	281	261	542	311	544	855	596	809	1.405
Sociosanitario	5	-	5	39	123	162	111	645	756	155	768	923
Salud	1	2	3	40	55	95	103	184	287	144	241	385
Retail	2	-	2	93	26	119	49	25	74	144	51	195
Cabecera y Centro de Servicios Compartidos	9	11	20	78	185	263	24	27	51	111	223	334
Otros	2	3	5	90	82	172	221	211	432	313	296	609
	44	38	82	1.374	1.661	3.035	16.973	17.342	34.315	18.391	19.041	37.432

En los cuadros anteriores se muestra el número total de empleados de las distintas sociedades incluidas en el perímetro. Para aquellas entidades pertenecientes a GRUPO ILUNION, el número de personas imputables al Grupo Fundación ONCE asciende al 49,98% de las mismas.

La plantilla de personas con discapacidad superior al 33% por género a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ofrece el siguiente detalle:

Ejercicio 2023:

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	18	696	8.762	9.476
Mujeres	20	1.012	6.490	7.522
	38	1.708	15.252	16.998

Ejercicio 2022:

	Directores	Mandos Intermedios y Técnicos	Resto de Empleados	Total
Hombres	15	645	8.351	9.011
Mujeres	15	868	6.373	7.256
	30	1.513	14.724	16.267

Clasificación: Interna

21.2 Información sobre medioambiente

El Grupo no ha incorporado en el ejercicio sistemas, equipos o instalaciones por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

La Dirección de la Entidad dominante estima que no existen al 31 de diciembre de 2023 contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en este sentido.

21.3 Negocios conjuntos

El Grupo interviene en diversos negocios que son gestionados conjuntamente con otras entidades.

El impacto de estos negocios en los flujos de efectivo y en el estado de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2023 y 2022 no ha sido significativo.

21.4 Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

El 28 de abril de 2010, fue promulgada la Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (BOE nº 103, de 29 de abril), cuya entrada en vigor resulta el día siguiente a su publicación. Posteriormente, dicha Ley ha sido desarrollada por el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, de acuerdo con la habilitación al efecto conferida por dicha Ley en su disposición final quinta.

Atendiendo a las previsiones contenidas en dicha Real Decreto, y, en particular, de las obligaciones impuestas a las Fundaciones en su Artículo 42 relativas a la recepción de donaciones de particulares, la Dirección de la Fundación ha acordado dar cumplimiento a lo dispuesto en la citada Ley.

22. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Anexo I

Detalle de entidades del Grupo y multigrupo al 31 de diciembre de 2023:

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Sociedad grupo:											
Asociación para el empleo y la Formación de personas con Discapacidad (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G85563302	Gestión de empleo para personas con discapacidad	-	-	800.000	0	0	3.854.488	0	424
Asociación Inserta Innovación (anteriormente Asociación Ilunion Empleo) (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G81988362	Gestión de empleo para personas con discapacidad	-	-	120.000	-	1.042.980	74.267	-	64.374
Servimedia, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78955713	Agencia de prensa	100	-	224.250	303.868	-	151.793	246.250	217.356
2ISOCIAL	C/Sebastián Herrera, 15 (Madrid)	B56237852	Innovación en los servicios sociales	100	-	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000	-	-
GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes	Albacete, 3 (Madrid)	A79139267	Actividades de las sedes centrales	49,98	-	402.137.500	78.606.167	11.846.083	-	58.458.451	65.718.189
Sociedad multigrupo:											
Avance BYA, S.L.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B61668692	Prestación servicios, reposición y promoción en puntos de venta	100	-	33.110	1.785.381	-	-	464.362	638.499
Avance Data Tech, S.L.U.	Albacete, 3 (Madrid)	B65373124	Asesoría sanitaria ambiental y alimentaria	100	-	3.010	101.645	-	-	9.091	12.121
ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente Avance Level ETT, S.L.U.)	Albacete, 3 (Madrid)	B84715507	Empresa de trabajo temporal	100	-	100.000	280.392	-	-	(42.125)	(25.035)
Avance Outsourcing, S.L.U.	Albacete, 3 (Madrid)	B84791441	Prestación de servicios	100	-	3.010	538.733	-	-	10.408	25.371
Costa Sal, S.A. (b)	C/ Agonal, 16, Tías (Las Palmas)	A35078476	Hostelería	100	-	1.438.959	7.589.242	-	-	801.510	825.629
Ecologistic Operations, S.L. (b)	Pol. Ind. De León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribeseca-Santovenia de la Valdoncina, León	B24459372	Transporte de mercancía por carretera	25	56	121.600	2.246.967	19.472	-	166.405	233.965
El Reducto Financiero, S.L.U.	C/ Agonal, 16, Tías (Las Palmas)	928514242	Hostelería	-	100	3.830.000	1.594.932	-	-	126.513	(9.044)
Enclave de Avance, S.L.U.	Albacete, 3 (Madrid)	B65717098	Prestación de servicios	100	-	3.010	796.982	-	-	(356.225)	(102.564)
Ilunion Accesibilidad, S.A.U. (a)	Don Ramón de la Cruz, 38, Madrid	A79707295	Comercialización de ayudas técnicas	100	-	2.184.005	2.230.406	-	-	992.529	1.361.108
ILUNION Asesores, S.A.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A80185408	Consultores de pensiones	100	-	240.405	2.386.538	-	-	195.733	151.463
ILUNION Buggaderies de Catalunya, S.A.U. (a)	Bosch Tanca, s/n, Naves 12-16, Cerdanyola del Valles (Barcelona)	A59789265	Lavandería industrial	100	-	8.000.000	(371.708)	500.312	-	(480.344)	353.384
ILUNION Capital Humano ETT, S.A.U. (b)	Sebastián Herrera, 15 Madrid	A81777658	Prestación Servicios Personal Auxiliar	100	-	258.435	582.153	-	-	(122.890)	(104.238)
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B62335142	Prestación de Servicios	100	-	3.500	1.187.976	-	-	27.241	(30.403)
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. (b)	Miguel Yuste, 48, Madrid	A79331690	Marketing telefónico	100	-	380.000	11.389.527	-	-	2.895.295	3.444.740
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79449302	Limpieza	9	91	3.666.174	16.802.186	-	-	2.692.062	2.810.955
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A86098118	Prestación de servicios de trabajo	100	-	60.001	4.102.335	-	-	779.346	957.087
ILUNION Colombia, S.A.S.	CR. 7, 75-66, oficina 702, Bogotá D.C. (Colombia)	900852981	Lavandería industrial	100	-	1.268.111	6.015.664	-	-	(1.634.812)	(65.738)
ILUNION Contact Center, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A58923517	Marketing telefónico	100	-	6.000.000	28.830.743	-	-	2.369.372	1.356.604
ILUNION Emergencias, S.A. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A41980801	Marketing telefónico	76	-	60.101	4.418.690	-	-	344.863	413.564
ILUNION Emprende, S.L.U.	Calle Albacete 3, Torre ILUNION, Madrid	B67927681	Participación en sociedades y/o entes productivos.	100	-	1.902.700	38.067.802	-	-	(293.568)	(424.102)
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.U. (a)	Nuria, 42 (Madrid)	B81827768	Servicios Sanitarios de Fisioterapia	100	-	73.260	1.199.992	-	-	63.917	28.613
ILUNION Fuego y Conducción, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78038213	Servicios Integrales de protección civil	-	83	562.500	5.217.523	-	-	108.405	(60.499)
ILUNION Hotelak Euskadi, S.L.U. (b)	Motors, 30 - Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	B65818387	Hostelería	100	-	506.010	1.391.938	1.464	-	1.223.382	1.459.506
ILUNION Hotels Catalunya, S.A.U. (b)	Ramón Turri, 196-198 (Barcelona)	A66228144	Hostelería	100	-	10.000.000	17.657.846	57.335	-	8.141.900	10.025.954
ILUNION Hotels, S.A.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A80546088	Hostelería	100	-	3.420.119	24.735.498	600.849	-	6.777.461	9.754.488
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. (b)	Polígono Industrial, Ctra Badajoz-Granada, km 142,7, Azuaga (Badajoz)	A06128185	Producción cármica	98	-	3.062.457	1.372.342	-	-	153.600	356.184
ILUNION IT Services, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A79296026	Mecanización de datos	100	-	2.500.000	2.518.295	-	-	713.248	986.034
ILUNION Lavanderías de Portugal, Unipessoal LDA.	Avenida Eng. Arantes e Oliveira, 3 Edifício Lisboaiz	510623174	Lavandería Industrial	100	-	33.000	284.526	-	-	597.792	610.334
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S.	Km 1 vía Siberia Finza MD 40 BG 40 LT 40 ZF, Cota, Cundinamarca (Colombia)	9011082437	Limpieza y lavandería	-	100	139.645	2.992.791	-	-	718.949	134.913
ILUNION Lavandería Colombia, SAS	Calle 110 Número 9-25 Oficina 707 Bogotá (Colombia)	901033179-1	Limpieza y lavandería	-	100	28.399	453.871	-	-	4.303.861	546.090
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.U. (a)	Pol. Ind. Pozueta, Parcela 16F, Lemoa (Vizcaya)	B48799852	Lavandería industrial	100	-	1.280.935	494.230	77.042	-	(114.948)	81.476
ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. (a)	General Bravo, 8, Las Palmas de Gran Canaria	A35565084	Lavandería industrial	100	-	3.000.000	15.813.243	1.289.961	-	2.167.539	2.208.587
ILUNION Lavanderías, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79475729	Gestión de lavanderías industriales	100	-	26.000.000	63.380.861	3.701.470	-	9.439.932	11.903.560
ILUNION Limpieza y Medioambiente, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79384525	Limpieza	100	-	7.961.441	6.063.817	-	-	1.132.769	2.132.022

Clasificación: Interna

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A79345698	Correduría de seguros	88	-	240.405	2.258.557	-	-	424.464	379.220
ILUNION Navarra, S.L.U. (a)	F, Nave 10, Pol. Ind. Errekaidea Berain (Navarra)	B31978398	Lavandería industrial	100	-	6.020	230.221	28.800	-	(1.199.364)	(691.101)
ILUNION Outsourcing, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78601945	Prestación Servicios Personal Auxiliar	100	-	300.506	3.648.647	-	-	1.482.868	2.089.925
ILUNION Reciclados, S.A.U. (b)	Monte Urba, 11, La Bañeza (León)	A84547546	Gestión y reciclaje de equipos eléctricos	-	75	2.000.000	10.602.861	293.774	-	(187.398)	(125.697)
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A79476941	Explotación de tiendas en hospitales	100	-	5.805.991	435.999	44.415	-	282.366	237.016
ILUNION Seguridad, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78917465	Seguridad	100	-	13.170.000	(2.435.295)	-	-	(3.897.887)	(4.505.208)
ILUNION Servicios Industriales Andalucía, S.L.U. (a)	Avenida Primero de Mayo SN, Parque Empresarial Santara, Edif. W, Pl. Baja, 23700, Linares, Jaén.	B23679805	Fabricación y montaje de componentes mecánicos y electrónicos.	100	-	3.000	2.982.744	-	-	465.366	560.661
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.U. (a)	Polígono Industrial Valdemuel s/n, Epita, Zaragoza	B99417248	Lavandería Industrial	100	-	3.000	1.861.899	-	-	(506.155)	(534.739)
ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.U. (a)	C/ Motores, nº 300-304, Polígono Gran Via Sur, 08908, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	B55570196	Formación, rehabilitación y recuperación de personas discapacitadas para lograr su integración laboral y social	100	-	3.000	2.251.624	-	-	387.992	428.856
ILUNION Servicios Industriales S.L.U. (a)	Avda. Castilla-La Mancha, 11, Cabanillas del Campo (Guadalajara)	B90771969	Manipulador, retráctado, embalaje de todo tipo de periódicos y libros	100	-	993.300	17.733.788	504.098	-	3.499.324	4.644.708
ILUNION Servicios TI, S.A.U. (b)	Rufo González 42-44, Madrid	A79310819	Mecanización de datos	100	-	2.660.000	809.376	-	-	234.486	118.697
ILUNION Sociosanitario, S.A.U. (a)	Albacete, 3, Madrid	A82438895	Servicios socio sanitarios	100	-	3.700.000	7.294.135	1.475.239	-	(31.320)	531.822
ILUNION Textil, S.A.U. (b)	Polígono Industrial de León, 42, parcela M-80 Onzonilla (León)	A24072068	Confección de ropa de trabajo	100	-	480.000	7.415.221	4.979	-	683.953	862.354
ILUNION Turismo Responsable, S.L.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	B65382355	Parking y Limpieza de vehículos	100	-	120.000	38.126.912	219.412	-	5.892.273	9.874.695
Lavandería Industrial LIG, S.A. (a)	Azor s/n, Fuentabrada (Madrid)	A28866135	Limpieza	75	-	65.811	425.742	-	-	173.392	215.276
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L. (a)	Diego Vega Sarmiento, 53, Las Palmas	B35004506	Lavandería Industrial	100	-	762.068	(1.088.122)	51.068	-	(884.753)	(642.424)
Logiraees, S.L. (b)	Pol. Ind. De León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santovernia de la Valdoncina, León	B24632507	Gestor de residuos	25	56	63.100	1.345.152	-	-	136.376	171.754
Modular Logística Valenciana, S.L. (a)	Polígono Industrial Juan Carlos I, Tramuntana, 12 Almussafes (Valencia)	B97467450	Fabricación y montaje de productos para empresas industriales	75	13	1.000.000	17.427.851	335.623	-	3.594.423	4.341.827
ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.U. (a)	Albacete, 3, (Madrid)	B66889920	Inmobiliaria	100	-	10.003.000	100.261.010	-	-	2.245.701	1.564.393
RECYCLINGALL, S.L. (b)	Albacete, 3, (Madrid)	B02806349	Holding	75	-	11.000.000	9.300.744	-	-	96.855	(38.556)
Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U. (b)	C/ Industria, 4, Alcorcón, Madrid	B63936922	Servicios de telecomunicación	100	-	2.050.000	1.927.977	-	-	328.396	436.224
Servitelo Multiservicios, S.L.U.	C/ Industria, 4, Alcorcón, Madrid	B87044772	Servicios de telecomunicación	-	100	3.000	91.470	-	-	17794	52477

(*) Para el caso de las sociedades multigrupo, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 49,98% de participación de la Entidad Dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

- (a) Sociedad auditada por Ernst & Young, S.L.
(b) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.
(c) Sociedad auditada por Audria, S.L.

Clasificación: Interna

Detalle de entidades del Grupo y multigrupo al 31 de diciembre de 2022:

Sociedad	Domicilio	NIF	Actividad	Participación		Capital	Reservas	Subvenciones	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Sociedad grupo:											
Asociación para el empleo y la Formación de personas con Discapacidad (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G85563302	Gestión de empleo para personas con discapacidad	-	-	800.000	3.854.487	-	-	-	(14)
Asociación Inserta Innovación (anteriormente Asociación Ilunion Empleo) (a)	Fray Luis de León, 11 (Madrid)	G81988362	Gestión de empleo para personas con discapacidad	-	-	120.000	74.266	-	-	-	13.883
Servimedia, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78955713	Agencia de prensa	100	-	224.250	268.278	-	151.793	35.590	24.483
GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes	Albacete, 3 (Madrid)	A79139267	Actividades de las sedes centrales	52,49	-	382.933.750	50.044.909	12.538.110	-	30.163.425	45.415.315
Sociedad multigrupo:											
ILUNION Emprende, S.L.U.	Calle Albacete 3, Torre ILUNION, Madrid	B67927681	Participación en sociedades y/o entes productivos.	100	-	1.902.700	38.286.554	-	-	(218.752)	(240.391)
Ilunion Accesibilidad, S.A	Don Ramón de la Cruz, 38, Madrid	A79707295	Comercialización de ayudas técnicas	100	-	2.184.005	1.757.613	-	-	749.465	1.012.766
Modular Logística Valenciana, S.L. (a)	Polígono Industrial Juan Carlos I, Tramuntana, 12 Almusafes (Valencia)	B97467450	Fabricación y montaje de productos para empresas industriales	75	13	1.000.000	15.190.829	359.594	-	2.368.326	2.921.809
ILUNION Capital Humano ETT, S.A. (b)	Sebastián Herrera, 15 Madrid	A81777658	Prestación Servicios Personal Auxiliar	100	-	258.435	727.145	-	-	42.192	127.240
Filex ILUNION, S.A. (b)	C/ Doctor Rodríguez Ledesma, s/n Cáceres	A10233211	Servicio de atención e información telefónica	100	-	625.040	4.049.830	4.849	-	316.830	323.660
ILUNION CEE Contact Center, S.A.U. (b)	Miguel Yuste, 48, Madrid	A79331690	Marketing telefónico	100	-	380.000	5.295.900	-	-	1.101.928	1.371.585
ILUNION Contact Center, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A58923517	Marketing telefónico	100	-	6.000.000	27.254.825	-	-	1.575.919	1.489.573
ILUNION Emergencias, S.A. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A41950601	Marketing telefónico	76	-	60.101	4.037.714	-	-	761.953	920.051
Servitelco Multiservicios, S.L.U.	C/ Industria, 4, Alcorcón, Madrid	B87044772	Servicios de telecomunicación	-	100	3.000	90.760	-	-	858	8.727
Servicios Sociales de Telecomunicaciones, S.L.U.	C/ Industria, 4, Alcorcón, Madrid	B83936922	Servicios de telecomunicación	100	-	2.050.000	1.082.121	-	-	67.061	76.712
ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B83936922	Prestación de Servicios	-	100	3.500	1.211.612	-	-	61.062	(17.358)
ILUNION CEE Limpieza y Medio Ambiente, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79449302	Limpieza	9	91	3.666.174	14.315.807	-	-	2.460.679	3.027.388
ILUNION CEE Outsourcing, S.A.U (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A86098118	Prestación de servicios de trabajo	-	100	60.001	3.572.496	-	-	800.946	1.113.353

Clasificación: Interna

ILUNION Limpieza y Medioambiente, S.A.U.	Albacete, 3 (Madrid)	A79384525	Limpieza	100	-	7.981.441	5.418.018	-	-	3.036.635	4.274.098
ILUNION Facility Services, S.L.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	B82053463	Servicios de gestión administrativa	100	-	651.497	6.796.018	-	-	154.618	47.762
ILUNION Fuego y Conducción, S.A. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78038213	Servicios Integrales de protección civil	-	83	562.500	5.114.533	-	-	210.968	186.467
ILUNION Outsourcing, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78601945	Prestación Servicios Personal Auxiliar	100	-	300.506	3.838.046	-	-	1.496.659	2.134.560
ILUNION Seguridad, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A78917465	Seguridad	100	-	13.170.000	1.539.757	-	-	(2.397.095)	(3.239.087)
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.U. (a)	Nuria, 42 (Madrid)	B81827768	Servicios Sanitarios de Fisioterapia	100	-	73.260	1.085.548	-	-	114.444	131.986
Costa Sal, S.A.	C/ Agonal, 16, Tias (Las Palmas)	A35078476	Hostelería	100	-	1.438.959	5.953.855	-	-	2.155.272	2.155.272
El Reducto Financiero, S.L.	C/ Agonal, 16, Tias (Las Palmas)	B35724863	Hostelería	-	100	3.830.000	586.011	-	-	2.362.795	2.362.795
ILUNION Hotelek Euskadi, S.L.	C/ Pérez Galdós 56 (Bilbao)	B65818387	Hostelería	100	-	506.010	202.672	1.497	-	691.418	792.129
ILUNION Hotels Andalucía, S.A. (b)	Paseo Marítimo Rey de España, 87 Fuengirola (Málaga)	A87400859	Hostelería	100	-	3.000.000	3.088.855	56.180	-	1.169.438	1.710.779
ILUNION Hotels Catalunya, S.A. (b)	Ramón Turró, 196-198 (Barcelona)	A66283144	Hostelería	100	-	10.000.000	5.362.489	62.387	-	3.465.039	4.371.021
ILUNION Hotels, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A80546088	Hostelería	100	-	3.420.119	14.022.382	692.247	-	6.461.698	7.457.661
ILUNION Turismo Responsable, S.L. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	B85392355	Parking y Limpieza de vehículos	100	-	120.000	27.733.678	211.717	-	4.745.675	6.306.345
ILUNION Ibéricos de Azuaga, S.A. (b)	Poligono Industrial, Ctra Badajoz-Granada, km 142,7, Azuaga (Badajoz)	A06128185	Producción cármica	98	-	3.062.457	4.005.701	-	-	(59.843)	(397.937)
ILUNION IT Services, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A79296026	Mecanización de datos	100	-	2.500.000	1.783.886	-	-	764.730	1.055.957
ILUNION Servicios TI, S.A.U. (b)	Rufino González 42-44, Madrid	A79310819	Mecanización de datos	100	-	2.660.000	726.901	-	-	82.475	23.732
ILUNION Bugadería Industrial S.A.U.	Pau Casals, Ed. Cornellà II, Andorra la Vella	L709322L	Lavandería Industrial	100	-	106.000	-	261.900	-	261.900	261.833
ILUNION Bugaderías de Catalunya, S.A. (a)	Bosch Tancat, sin, Naves 12-16, Cerdanyola del Valles (Barcelona)	A59769265	Lavandería industrial	100	-	8.000.000	5.819.997	1.267.352	-	1.036.505	1.150.202
ILUNION Lavanderías de Portugal, Unipessoal LDA.	Avenida Eng. Arantes e Oliveira, 3 Edifício Lisboaiz	510623174	Lavandería Industrial	100	-	33.000	139.112	-	-	207.222	214.913
ILUNION Lavandería Bogotá, S.A.S.	Km 1 vía Siberia Funza MD 40 BG 40 LT 40 ZF. Cota, Cundinamarca (Colombia)	9011082437	Limpieza y lavandería	-	80	139.645	-	-	-	(612.260)	(37.222)
ILUNION Lavandería Colombia, S.A.S.	Calle 110 Número 9-25 Oficina 707 Bogotá (Colombia)	C09008529881	Limpieza y lavandería	-	80	29.399	-	-	-	(2.038.570)	380.849
ILUNION Lavandería Euskalduna, S.L.U. (a)	Pol. Ind. Pozueta, Parcela 16F, Lemoa (Vizcaya)	B48799852	Lavandería industrial	100	-	1.280.935	92.306	52.155	-	462.061	551.440
ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. (a)	General Bravo, 8, Las Palmas de Gran Canaria	A35565084	Lavandería industrial	100	-	3.000.000	14.058.485	1.489.453	-	1.754.758	2.129.365

Clasificación: Interna

ILUNION Lavanderías, S.A.U. (a)	Albacete, 3 (Madrid)	A79475729	Gestión de lavanderías industriales	100	-	26.000.000	37.823.590	3.486.942	-	4.571.034	6.124.903
ILUNION Navarra, S.L. (a)	F, Nave 10, Pol. Ind. Errekalde Berriain (Navarra)	B31978398	Lavandería industrial	100	-	6.020	236.802	-	-	(264.777)	(107.289)
ILUNION Textil, S.A. (a)	Polígono Industrial de León, 42, parcela M-80 Onzonilla (León)	A24072068	Confección de ropa de trabajo	100	-	480.000	6.343.584	7.486	-	1.066.029	1.237.510
ILUNION Lavandería Industrial LIG, S.A. (a)	Azor s/n, Fuenlabrada (Madrid)	A28866135	Limpieza	75	-	65.811	412.686	-	-	16.603	8.778
ONCISA Promociones Servicios Inmobiliarios, S.L.U. (a)	Albacete, 3, (Madrid)	B86889920	Inmobiliaria	100	-	10.003.000	12.820.014	-	-	7.371.858	6.583.728
ILUNION Colombia, S.A.S.	CR. 7, 75-66, oficina 702, Bogotá D.C. (Colombia)	9008529881	Lavandería industrial	100	-	20.861	-	-	-	91.116	(74.953)
ILUNION Reciclados, S.A.U. (b)	Monte Urba, 11, La Bañeza (León)	A84547546	Gestión y reciclaje de equipos eléctricos	-	75	2.000.000	7.221.004	398.323	-	713.711	922.067
Logiraes, S.L. (b)	Pol. Ind de León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santovenia de la Valdoquina, León.	B24632507	Gestor de residuos	25	56	63.100	1.249.545	-	-	95.607	114.599
RECYCLING4ALL, S.L. (b)	Albacete, 3, (Madrid)	B02805349	Holding	75	-	126.184	3.115.907	-	-	704.481	(34.731)
Ecologic Operations, S.L. (anteriormente Taxileon, S.L.) (b)	Pol. Ind. De León, 2ª Fase, Calle 18, Parcela M1, Ribaseca-Santovenia de la Valdoquina, Leon	B24459372	Transporte de mercancía por carretera	25	56	121.600	1.997.990	11.179	-	248.977	294.352
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A79476941	Explotación de tiendas en hospitales	100	-	5.805.991	1.169.365	20.625	-	(19.219)	(896.211)
ILUNION Asesores, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A80185408	Consultores de pensiones	100	-	240.405	2.245.373	-	-	141.165	158.813
ILUNION Mediación, Correduría de Seguros, S.A. (b)	Albacete, 3 (Madrid)	A79945598	Correduría de seguros	88	-	240.405	2.064.453	-	-	192.400	212.184
ILUNION Servicios Industriales Andalucía, S.L.	Avenida Primero de Mayo S/N, Parque Empresarial Sanitana, Edif. W, Pl. Baja, 23700, Linares, Jaén.	B23679905	Fabricación y montaje de componentes mecánicos y electrónicos.	100	-	3.000	2.129.150	49.182	-	853.594	1.111.346
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.U. (a)	Polígono Industrial Valdemuel s/n, Epila, Zaragoza	B99417248	Lavandería Industrial	100	-	3.000	1.467.061	-	-	388.382	536.254
ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.U. (a)	C/ Motores, nº 300-304, Polígono Gran Via Sur, 08908, Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	B55570196	Formación, rehabilitación y recuperación de personas discapacitadas para lograr su integración laboral y social	100	-	3.000	2.107.560	-	-	144.064	145.979
ILUNION Servicios Industriales S.L.U. (a)	Avda. Castilla-La Mancha, 11, Cabanillas del Campo (Guadalajara)	B80771868	Manipulado, retractilado, embalaje de todo tipo de periódicos y libros	100	-	993.300	14.408.294	604.508	-	3.025.974	3.916.940
Servicios Sociales de Manipulados Industriales, S.L. (a)	C/ Rajolers, 29-31, Valencia	B97944003	Servicios manipulación industriales	100	-	112.500	4.708	-	-	(360.208)	(335.075)
ILUNION Sociosanitario, S.A.U. (a)	Albacete, 3, Madrid	A82438995	Servicios socio sanitarios	100	-	3.700.000	6.647.220	1.405.708	-	646.916	1.123.686

(*) Para el caso de las sociedades multigrupo, los porcentajes de participación se corresponden con el porcentaje de participación que GRUPO ILUNION, S.L. mantiene sobre sus participadas. Para calcular el porcentaje de participación efectivo de Fundación ONCE sobre las mismas, es necesario tener en consideración el 52,49% de participación de la Entidad Dominante sobre GRUPO ILUNION, S.L.

- (a) Sociedad auditada por Ernst & Young, S.L.
(b) Sociedad auditada por Deloitte, S.L.
(c) Sociedad auditada por Audria, S.L.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.reidsara.es>)
Firma válida.

Entidades asociadas al 31 de diciembre de 2023 (en Euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas y otros	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
			Directa	Indirecta					
CEE Aspace Rioja, S.L.	Avda. Mendavia, 34 E. Pol. Ind. Cantabria I (26009) Logroño	Servicios diversos a empresa	-	20	316.100	1.030.090	136.833	-	-
Gureak Lanean, S.A. (a)	Camino de Illarra 4; 20018 San Sebastián.	Creación de empleo	-	19,88	4.928.299	117.600.378	11.021.709	5.057.000	5.057.000
Katea Legaia, S.L.L. (*)	Poligono Industrial Txirrita Maleo, nº 1; Rentería (Guipúzcoa)	Servicios a empresas	-	9	1.198.556	18.818.586	2.914.648	339.354	339.354
SOMONTES Gestión de Espacios Deportivos, S.A. (anteriormente ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.)	Complejo Depoortivo Somontes, ctra. De El Pardo Km 3,400, Madrid	Explotación y gestión de instalaciones deportivas y de ocio	-	25	2.132.000	(17.046)	-	(120.646)	(120.646)
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A.	Poligono Industrial Arazuri-Orcoyen, Calle C, Naves 9 y 11 Arazuri (Condea de Oiza) Navarra	Prestación de servicios de jardinería, limpieza, higienización y actividades productivas del sector de automoción	-	22	6.594.420	(850.411)	1.118.792	47.804	47.804
UNEI (Anteriormente Inicativas de Empleo Andaluzas, S.A.)	Avenida de las Ciencias 27, Edificio Entreparkes bloque 5, Local:41020 Sevilla	Integración laboral de pacientes mentales de Andalucía	-	48,84	2.533.496	9.093.869	276.023	316.869	606.072

(*) La Sociedad mantiene representación en el Consejo de Administración de la sociedad participada, a través de la que ejerce influencia significativa en la misma.

(a) Sociedad auditada por Sayca Auditores, SL.

Clasificación: Interna

Entidades asociadas al 31 de diciembre de 2022 (en Euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		Capital	Reservas y otros	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
			Directa	Indirecta					
UNEI (Anteriormente Iniciativas de Empleo Andaluzas, S.A.)	Avenida de las Ciencias 27, Edificio Entreparkes bloque 5, Local,41020 Sevilla	Integración laboral de pacientes mentales de Andalucía	-	48,84	2.533.496	9.093.869	276.023	316.869	606.072
Gureak Lanean, S.A. (a)	Camino de Illarra 4; 20018 San Sebastián.	Creación de empleo	-	19,88	4.928.299	117.600.378	11.021.709	5.057.000	5.057.000
Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra, S.A. (*)	Poligono Industrial Arazuri-Orcoyen, Calle C, Naves 9 y 11 Arazuri (Condea de Oiza) Navarra	Prestación de servicios de jardinería, limpieza, higienización y actividades productivas del sector de automoción	-	22	6.594.420	(850.411)	1.118.792	47.804	47.804
CEE Aspace Rioja, S.L. (*)	Avda. Mendavia, 34 E. Pol. Ind. Cantabria I (26009) Logroño	Servicios diversos a empresa	-	20	316.100	1.030.090	136.833	-	-
Katea Legaia, S.L.L. (*)	Poligono Industrial Txirrita Maleo, nº 1; Rentería (Guipúzcoa)	Servicios a empresas	-	9	1.198.556	18.818.586	2.914.648	339.354	339.354
Somontes Gestión de Espacios Deportivos, S.A. (anteriormente ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.) (*)	Complejo Deportivo Somontes, ctra. De El Pardo Km 3,400, Madrid	Explotación y gestión de instalaciones deportivas y de ocio	-	25	2.132.000	(17.046)	-	(120.646)	(120.646)

(*) La Sociedad mantiene representación en el Consejo de Administración de la sociedad participada, a través de la que ejerce influencia significativa en la misma.

(a) Sociedad auditada por Sayca Auditores, SL.

Clasificación: Interna

Otras participaciones al 31 de diciembre de 2023.

	Porcentaje (*)	NIF
Participación: Avalmadrid SGR, S.A.	0,01%	A-09033119
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	A-09033119
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	A-48080147

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje se corresponde al total participado por Grupo Ilunion, S.L. y no al 49,98% del mismo.

Otras participaciones al 31 de diciembre de 2022.

	Porcentaje (*)	NIF
Participación: Avalmadrid SGR, S.A.	5,26%	A-09033119
Ade Capital Sodical, S.C.R., S.A.	5,26%	A-09033119
Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.	7,47%	A-48080147

(*) Los porcentajes de participación son los correspondientes a la participación que se tiene indirectamente a través de GRUPO ILUNION, S.L. y Sociedades dependientes. Dicho porcentaje se corresponde al total participado por Grupo Ilunion, S.L. y no al 52,49% del mismo.

Clasificación: Interna

Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de personas con Discapacidad y Entidades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2023

El crecimiento mundial se desacelera nuevamente este año en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un bajo nivel del comercio y la inversión mundiales, situándose en el 2,6% según el Banco Mundial. Entre los riesgos figuran la escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados con el clima.

La recuperación económica mundial está resultando ser sorprendentemente resiliente tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa de Ucrania y la crisis del coste de vida. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto tras tocar techo en 2022 y está afectando menos de lo esperado al empleo y la actividad económica, como resultado de la evolución favorable por el lado de la oferta y el endurecimiento de las políticas por parte de los bancos centrales, que han mantenido ancladas las expectativas de inflación.

Con el fin de reducir la inflación, los principales bancos centrales aumentaron la tasa de interés de política monetaria hasta niveles restrictivos, lo cual comportó altos costes hipotecarios, dificultó el refinanciamiento de la deuda de las empresas, limitó la disponibilidad de crédito y debilitó la inversión empresarial y en viviendas. A partir de entonces, los gobiernos de las economías avanzadas flexibilizaron su política fiscal y comenzaron la rebaja de los tipos de interés, si bien ésta se ha visto afectada por el recrudescimiento de las hostilidades en Israel y la franja de Gaza y la amenaza de la ruta comercial por el Mar Rojo.

El PIB de la zona del euro crece un 0,5% en 2023

El mayor dinamismo no se sintió en todas partes: en la zona del euro, el crecimiento fue bastante moderado (0,5%) debido a la débil confianza de los consumidores, los efectos persistentes de los elevados precios de la energía y la debilidad de la inversión empresarial y el sector manufacturero, dada su sensibilidad a las tasas de interés. Su relativamente alta exposición a la guerra de Ucrania y los ataques de los hutíes del Yemen a los cargueros que navegan por el Mar Rojo, vía por la que circula el 11% del tráfico marítimo mundial y el camino más rápido entre los puertos del Mediterráneo y asiáticos, también han mermado su crecimiento. A consecuencia de estos ataques, el tráfico de mercancías en la zona ha caído casi un 46% y se han tenido que buscar nuevas rutas más largas, disparando los costes de transporte, que se han triplicado desde el inicio de los ataques a finales de noviembre.

La situación alemana con un descenso del PIB del 0,1% influye decisivamente en este parón de la economía europea. Por un lado, su modelo energético ha tenido que abandonar el gas barato ruso disipando parte de la competitividad industrial germana. Y por otro, China ya no importa el producto *made in Germany* como lo hacía en el pasado por las tensiones geopolíticas y porque las cifras de crecimiento y el propio modelo económico chino también está en cuestión.

De acuerdo con los datos publicados por Eurostat, la Eurozona y la UE despidieron 2023 con el desempleo en mínimos históricos. La tasa de paro de la Eurozona descendió en diciembre al 6,4%, mientras que en el conjunto de la Unión Europea también registró el mínimo del 5,9%. De esta forma, la lectura de diciembre de la tasa de desempleo de la Eurozona se ha situado un punto porcentual por debajo del nivel previo a la pandemia. En términos absolutos, 12,9 millones de personas carecían de empleo en la Unión Europea en diciembre de 2023, de los que 10,9 millones se encontraban en la zona euro. En comparación con diciembre de 2022, el número de personas sin empleo descendió en 299.000 en la Unión Europea y en 369.000 en la zona euro.

Tras un año de bajadas continuas, la tasa de inflación en el área del euro ha repuntado ligeramente en diciembre y se ha situado en el 2,9%, alejándose del objetivo del 2% marcado por el Banco Central Europeo (BCE). Este repunte obedeció principalmente a la menor caída en el coste de la energía y al encarecimiento de los alimentos no procesados, los servicios y los bienes industriales no energéticos. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos no elaborados, los elementos más volátiles, fue del 3,4%.

En el área del euro, el BCE continuó incrementando los tipos de interés de referencia en 50 puntos básicos en las reuniones de febrero y marzo y en 25 puntos básicos en las de mayo, junio, agosto y septiembre, cerrando el año en el 4,50%. El endurecimiento de las condiciones de financiación ha frenado la demanda y ha contribuido a reducir la inflación. Esta evolución llevó al Euríbor a doce meses a superar el 4,2% si bien al cierre del año se situó en el 3,5%.

La economía española crece el 2,5 % en 2023

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2023 un crecimiento en términos de volumen del 2,5%, donde la demanda nacional ha contribuido en 1,7 puntos y la externa ha aportado 0,8 puntos. Este crecimiento se ha visto impulsado por la buena evolución del poder adquisitivo de los hogares, el buen comportamiento del mercado de trabajo y la recuperación de las exportaciones debido a la mejora de la competitividad de las empresas españolas.

Uno de los principales apoyos de la actividad ha sido el gasto público, favorecido en parte por el Plan de Recuperación. En el sentido contrario, el endeudamiento prosigue en niveles disparados alcanzando la deuda pública el 107,7% respecto al PIB, muy lejos de los objetivos que fijan las reglas europeas en el 60%.

La inflación se sitúa en diciembre de 2023 en el 3,1%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2023 en el 3,1% interanual, 2,6 puntos por debajo del registrado el año anterior (5,7%). La tasa anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuyó hasta el 3,8%.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido en 783.000 personas en 2023, un 3,8%, mientras que el desempleo descendió en 193.400 personas, situándose el total de parados en 2.830.600, lo que supone una bajada anual del 6,4%. La tasa de paro se sitúa en el 11,8%, correspondiendo a las mujeres el 54%.

2. Cumplimiento del Acuerdo con el Gobierno de la Nación

Estas cuentas se han realizado teniendo en cuenta el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en materia de cooperación, solidaridad y competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el período 2022-2031", aprobado por el Consejo de Ministros de 2 de noviembre de 2021.

Para ello, el 31 de marzo de 2022 dicho Consejo aprueba el "Plan 25.000/100.000 del Grupo Social ONCE" sobre creación de empleo y formación para personas ciegas o con otras discapacidades durante el periodo 2022 a 2031, como continuación del anterior Plan 16.000/32.000 que estuvo vigente de 2004 a 2011, y del "Plan 15.000/30.000 del Grupo ONCE", vigente de 2012 a 2021, para los que se superaron ampliamente los objetivos marcados.

Este acuerdo general contempla una serie de compromisos para las dos partes firmantes que afectan a las tres entidades principales del Grupo Social ONCE: la ONCE, la Fundación ONCE e ILUNION.:

1. Crear, a través de la intermediación laboral efectuada por las entidades del Grupo Social ONCE, y en las empresas y entidades dependientes del Grupo Social ONCE, 25.000 nuevos puestos de trabajo y plazas ocupacionales para personas con discapacidad, de los cuales al menos un 80% serán puestos de trabajo.

De esos puestos de trabajo, 5.000 se generarán en áreas relacionadas con la ciencia, la sostenibilidad y en aquellos puestos en cuyo desempeño la tecnología tenga un papel relevante.

2. Impulsar y desarrollar, por medio de las entidades del Grupo Social ONCE, acciones formativas a favor de 100.000 personas con discapacidad.

Dentro de estas acciones formativas, las entidades del Grupo Social ONCE promoverán 3.000 becas para jóvenes con discapacidad.

La ONCE, en su calidad de entidad fundadora, se compromete a financiar el gran compromiso social por la formación y el empleo de personas con discapacidad y proseguir sus esfuerzos para que la Fundación ONCE profundice en su línea actual de solidaridad con otras discapacidades:

- Continuará aportando a la Fundación ONCE el 3% de las ventas reales que se ejecuten en cada ejercicio económico.
- La Fundación ONCE dedicará, en cada ejercicio, al menos, el 60% de la cantidad aportada por ONCE a su máxima prioridad, que son los programas de empleo y formación de las personas con discapacidad. La cantidad restante se destinará a los programas de accesibilidad universal.

El cumplimiento de los fines fundacionales se ha desarrollado a través de los siguientes Planes de Actuación:

Plan de empleo y formación

El desarrollo concreto en este Plan de Actuación se ha basado en el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE mencionado, en el que se establece el compromiso de llevar a cabo el denominado Plan 25.000-100.000 del Grupo Social ONCE y los objetivos específicos asignados a Fundación ONCE que se han detallado anteriormente.

De estos objetivos finales para todo el período, el Patronato de la Fundación establecía como objetivo, para el ejercicio 2023, la creación de un total de 1.760 puestos de trabajo, de los que 200 puestos son en áreas relacionadas con la ciencia y la sostenibilidad, 240 plazas ocupacionales, así como la realización de acciones formativas para 4.240 beneficiarios (4.000 en formación ocupacional y 240 en formación continua), incluye 300 becas para jóvenes.

A lo largo del ejercicio 2023 se han conseguido 6.672 empleos para personas con discapacidad, de los cuales 373 son en puestos de ciencia, tecnología y sostenibilidad, 400 plazas ocupacionales y 20.144 alumnos en acciones de formación (19.285 en formación ocupacional y 859 en formación continua), incluye 741 becas de formación para jóvenes, lo que hace que se hayan conseguido holgadamente los objetivos previstos.

La Fundación ONCE sigue creciendo como la herramienta del Grupo Social ONCE para la formación y creación de empleo para personas con discapacidad, constituyendo la primera sede del programa de Por Talento Digital (inaugurada oficialmente por la Vicepresidenta del Gobierno), y es hoy el principal motor al impulso del talento joven con discapacidad mediante su programa de becas.

A lo largo del ejercicio 2023, se han destinado a fines incluidos dentro del Plan de empleo y formación 96,2 millones de euros, considerando la ejecución del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES), del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), y los Programas del FSE+ 2021-2029 ejecutados por INSERTA Empleo. De esta cifra 53 millones de euros, han sido financiados con los fondos aportados por la ONCE lo que supone un porcentaje del 66,33% del total.

Plan de accesibilidad

Mediante este tipo de actuación se persigue la promoción de una vida autónoma y la supresión de barreras que impiden o dificultan la plena integración social de las personas con discapacidad, sea de carácter físico, mental o de comunicación.

Dentro de las actuaciones concretas en las que se plasma este Plan, se puede citar a modo de ejemplo, la adaptación de medios de transporte individual o colectivo, proyectos de supresión de barreras arquitectónicas en edificios y espacios públicos, así como la realización de campañas de mentalización social a fin de dar a conocer a la opinión pública la problemática con la que se encuentra el sector de la discapacidad en el Estado español, y el Centro Europeo de Recursos de Accesibilidad (AccessibleEU).

A lo largo del ejercicio 2023, se han destinado a fines incluidos dentro de este Plan un total de 31,6 millones de euros de los cuales 26,9 millones de euros, han sido financiados con los fondos aportados por la ONCE, lo que supone un 33,67% del total aportado por ésta.

3. Magnitudes consolidadas de la Fundación ONCE

Las cifras más significativas del consolidado de la Fundación ONCE del ejercicio 2023 son las siguientes:

	EN MILLONES DE EUROS
PATRIMONIO NETO	383,6
TOTAL ACTIVO	735,9
ENDEUDAMIENTO	107,2
FONDO DE MANIOBRA	53,2
DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS	23,7

Desde el punto de vista presupuestario la Fundación ONCE, ha obtenido en el ejercicio 2023 un superávit de 0,4 millones de euros. El Patronato de la Fundación ha aprobado destinar 2,1 millones de euros a invertir en patrimonio inmobiliario.

En cuanto a los ingresos presupuestarios consolidados (Fundación y Asociaciones), ascienden a 129,8 millones de euros, que son superiores a los obtenidos en el ejercicio 2022 (118,1 millones de euros), siendo los principales los siguientes:

- Ingresos ventas ONCE: 79,9 millones de euros, que supone un incremento del 9,8% con respecto al ejercicio anterior que ascendieron a 72,8 millones de euros. Estos ingresos se recogen en los estados financieros consolidados, como subvención a la explotación en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia".
- La cofinanciación por ejecución de programas europeos ha ascendido a 30,7 millones de euros de ingresos.

Para finalizar con los datos presupuestarios, informar que el importe dedicado a Fines asciende a 127,9 millones de euros, destinándose al Plan de Empleo y Formación 96,2 millones de euros, y 31,6 millones de euros, para el Plan de Accesibilidad.

Por todo lo expuesto, y a la vista de los estados financieros consolidados de la Fundación ONCE, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

La financiación del activo de la Fundación y su Grupo de empresas, puede decirse que se realiza básicamente con recursos propios, ya que el 52% del pasivo es Patrimonio Neto, y el endeudamiento bancario supone un 15% sobre el activo total.

Se ha terminado el ejercicio 2023 con un resultado presupuestario equilibrado, combinándose todo ello, con el cumplimiento del Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la ONCE, que establecía entre otras obligaciones, que al menos el 60% de los fondos destinados por la ONCE se dedicasen al Plan de Empleo y Formación, y el resto al Plan de Accesibilidad, y lo que es más importante, manteniendo la aportación de creación de empleo y formación al plan 25.000/100.000.

4. Cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras temporales y Código Ético.

Fundación ONCE hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo.

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a la Fundación ONCE.

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener la Fundación ONCE, se realizan inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

La Fundación constituyó un Comité de Inversiones que se reúne cuatro veces al año, y cuenta dentro de sus miembros con los conocimientos técnicos necesarios, competencia profesional y suficiente experiencia para llevar a cabo la política de inversión ajustada a sus objetivos fundacionales.

En su compromiso con el buen gobierno la Fundación ONCE entiende que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra la Fundación ONCE, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las entidades de Fundación ONCE, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE, y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Perspectivas para 2024

La economía mundial se adentra en 2024 siguiendo la tendencia de suave desaceleración iniciada en 2017 (con el paréntesis del COVID-19), aunque con diferencias significativas entre los principales países, especialmente los emergentes, donde la India parece consolidar su relevo a China como potencia más dinámica. El Real Instituto Elcano cita como futuros riesgos episodios de inestabilidad ligados a los elevados tipos de interés predominantes, los procesos de normalización fiscal postpandemia, una mayor intensidad y frecuencia de fenómenos climáticos extremos, así como un agravamiento de los conflictos en Ucrania, Oriente Medio o el mar de China que acabasen generando aumentos en los precios de la energía e importantes disrupciones en el comercio de productos esenciales como alimentos o semiconductores. Profundizando más en este último caso, el Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que la fragmentación de estos mercados desincentivaría la inversión en energías renovables y vehículos eléctricos hasta un 30% por debajo de lo necesario en 2030.

Los pronósticos del FMI auguran un crecimiento mundial del 3,1% en 2024 y 3,2% en 2025, por debajo del promedio anual histórico del 3,8%, debido a las políticas monetarias restrictivas y el retiro del apoyo fiscal, así como al bajo crecimiento de la productividad subyacente. El Banco Mundial se muestra más pesimista y sitúa estos objetivos de crecimiento en el 2,4% para 2024 y 2,7% para 2025.

El comercio mundial también verá mermada su evolución registrando el 3,3% y el 3,6% en 2024 y 2025, respectivamente, también por debajo del promedio histórico (4,9%).

Las perspectivas sitúan el nivel general de inflación en el 5,8% en 2024 y el 4,4% en 2025, en línea con el descenso producido en el último año.

En la zona del euro, a medida que los precios de la energía vayan cediendo y la inflación disminuya, se favorecerá el aumento del ingreso real. No obstante, el FMI ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para 2024 y 2025 hasta el 0,9% y 1,7%, respectivamente, debido a que los resultados de 2023 han sido peores de lo esperado. Goldman Sachs vaticina un ligero crecimiento del 0,7% para la zona euro en 2024, mientras que ING publicaba recientemente un informe en el que repetía varias veces la palabra "estancamiento". La Comisión Europea, en su última predicción del año pasado, apuntaba a un ligero crecimiento del 1,2%, cifra que puede ser revisada en las próximas semanas. La variación anual promedio del IPC podría situarse en el 2,6% en 2024, lo que permitiría realizar la primera rebaja de los tipos oficiales del BCE a finales del segundo trimestre de este año. Singular Bank contempla un escenario con el Euribor a doce meses rondando el 3% a finales de 2024 y podría acabar 2025 en el entorno del 2,5%.

De acuerdo con lo publicado por FUNCAS, España continuará liderando el crecimiento en la Eurozona alcanzando un avance del PIB del 1,5% en 2024 (2% según el Gobierno) y del 2% en 2025. Las previsiones apuntan a que el consumo de las familias seguirá resistiendo por la bajada de la inflación, por los recortes de los tipos de interés del BCE, por los incrementos del SMI y de las pensiones, por la retirada progresiva del resto de medidas contra las subidas de precios (como la bajada del IVA de los alimentos básicos, de la factura de la luz o el mantenimiento de los descuentos en el transporte público) y por las mejoras salariales en general, aunque estén siendo insuficientes para recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años. De este modo, el IPC registraría una media del 3,1% en 2024 y se aproximaría al objetivo del 2% en 2025. El ciclo de creación de empleo proseguirá, permitiendo una reducción de la tasa de paro hasta el 11,2% a finales de 2024, un nivel todavía muy elevado en comparación con la media europea. Para 2025, se anticipa un descenso adicional de la tasa de paro hasta el 10,6%.

6. Otra información

I + D

El Grupo no ha realizado durante el ejercicio actividades de investigación y desarrollo que hayan cumplido con los requisitos para ser contabilizadas como activos.

Fundación ONCE para conseguir sus objetivos y para mantener el liderazgo en el ámbito de la accesibilidad, mediante la Dirección de la Accesibilidad Universal e Innovación ha finalizado los dos proyectos de Investigación y Desarrollo, en adelante I+D. Estos proyectos han sido ejecutados por la Asociación Inserta Innovación siempre bajo la dirección y coordinación de la Fundación. En el ejercicio 2023 se han desarrollado distintos proyectos, destacando los siguientes:

- **WALKERPISA:**

El objetivo principal de este proyecto es crear una nueva tecnología de pavimento inteligente cuyo uso favorezca la inclusión en el día a día de las personas con discapacidad y mejore su calidad de vida. Se pretende el desarrollo de una solución tecnológica de sensorización del pavimento urbano, basada en inteligencia artificial y sensórica inteligente, que sea capaz de aportar asistencia e información personalizada, para lograr que las personas con discapacidad puedan desplazarse de forma accesible, libre y segura en el entorno urbano.

La ejecución del proyecto se plantea en un total de 20 meses, desde mayo de 2023, hasta diciembre de 2024.

- **PROYECTO INTELDATA:**

Se trata de un proyecto de creación de una gran plataforma de Big Data para compartir datos de accesibilidad y discapacidad.

La plataforma denominada **Plataforma de Gestión Unificada e Inteligente de la Accesibilidad (G.U.I.A.)** ayuda a impulsar el desarrollo de soluciones y tecnologías basadas en una inteligencia artificial inclusiva, sin sesgos.

En 2023:

- Se ha comenzado el desarrollo de un chat de Accesibilidad.
- Una App de movilidad peatonal urbana.
- Estudio de evaluación financiera (ROI) de la accesibilidad en entornos diversos.

Medioambiente

El Grupo no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente.

Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago del Grupo en el ejercicio 2023 es de 36 días.

Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Entidades dependientes se formulan por el Vicepresidente Primero Ejecutivo de la Entidad dominante el 22 de marzo de 2024, y se identifican por ir extendidas en 93 hojas de papel ordinario numeradas de la 1 a la 93, firmadas todas ellas por el Vicepresidente Primero Ejecutivo y se someterán a aprobación del Patronato.

Vicepresidente Primero Ejecutivo
D. Alberto Durán López, D.N.I.: 32.654.696D

Clasificación: Interna

FIRMADO por: ALBERTO DURAN LOPEZ (NIF: 32654696D)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.